Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1868 — Montevideo, Martes 14 de Septiembre de 1909

EL SIGLO

PORTE PA

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI - N.º 13.520

LO QUE PASÓ
EN SANTA ANA

La diversidad de las versiones circulantes respecto de la reunión nacionalista celebrada en Santa Ana do Livramento, ha hecho difícil conocer con exactitud el verdadero resultado de la misma. No se ha producido una solución clara, definida, que permita decir «ha prevalecido ésta ó aquella tendencia». Por lo mismo, cada uno habla de la feria, no como le ha ido en ella, sinó como desearía le hubiera ido. En consecuencia, es necesario pesar cuidadosamente las versiones circulantes, compararlas unas con otras y someterlas á un contralor recíproco para formar un criterio exacto respecto del estado de los asuntos nacionalistas.

En resumidas cuentas, lo que ha ocurrido es lo siguiente: los radicales iban á Santa Ana con el propósito de nombrar jefe militar del partido al señor Basilio Muñoz. ¿Lo han conseguido? Es evidente que no. Se ha conservado el compromiso firmado en San José con dicha designación, mantenido por parte de algunos jefes por espíritu de compañerismo, aunque sin admitir la resistencia contra la autoridad del directorio. Algunos manifestaron á este respecto su actitud, retirándose de la reunión celebrada. Otros permanecieron en ella, pero hicieron luego manifestaciones en el mismo sentido. Los Saravia, especialmente, los más indicados por su abolengo guerrero para extremar la nota radical, han sido ejemplo de moderación y de disciplina. Otros jefes de igual significación siguieron la misma senda. De consiguiente, la situación nacionalista no se ha modificado en sentido favorable á las tendencias belicosas. Estas no han avanzado una línea; en cambio, la otra tendencia exhibe la adhesión de elementos cuyo solo nombre halla eco siempre en la masa del partido.

Es un hecho bien halagüeño para quienes, como nosotros, creen que no hay, en la actualidad, para la colectividad nacionalista, otra política en armonía con los intereses del país,—y también, sea dicho de paso, con los mismos intereses de aquella—que la política evolucionista. La tendencia radical no se concibe de otro modo que con bandera revolucionaria, y esa bandera, en los actuales momentos, debe ser proscripta en absoluto. Esa bandera no significa hoy otra cosa que la ruina del país, con la seguridad de agravar y no de atenuar los males contra los cuales se levantaría, en una reacción desproporcionada en absoluto con aquellos.

En cuanto á las disidencias existentes en el seno del partido nacional, desaparecerán con la renovación de autoridades que se realizará en breve y que consolidará todavía más la tendencia moderada. Y la desaparición de tales disidencias es de verdadero interés público. Hemos oído decir estos días, al conocerse los sucesos de Santa Ana: si el partido nacional se anarquizara, tanto mejor. Tanto peor! decimos nosotros. Tanto peor, en primer término, porque el partido del gobierno requiere frente á sí, una fuerza de crítica y de resistencia que desaparece con la anarquía; en segundo término, porque despedazado el partido nacional en diversos bandos, no sería imposible que la actitud desatentada de uno de ellos consiguiera, en determinas circunstancias, arrastrar á una parte de la masa partidaria. Nunca ha sido ni será un bien, en este país ni en ningún otro, que las fuerzas cívicas más poderosas se presenten anarquizadas, y expuestas, por lo mismo, á ser dominadas por cualquier caudillo militar ó civil mas ó menos irresponsable — ya que, en los tiempos de anarquía, lo mismo los partidos que los pueblos, suelen confiar sus destinos á los más audaces ó á los más bárbaros.

ASUNTOS MUNICIPALES

UN COLEGA PORFIADO

«El Diario Español» afirmó hace algún tiempo que la Dirección de Salubridad estaba en plena desorganización; y para probarlo recordó el caso de aquella multa que se aplicó á una persona, no obstante la orden de suspensión dictada por el Ministerio del Interior.

La prueba resultaba inconsistente aún siendo cierto el hecho invocado, ya que, por tal hecho aislado, no se podía demostrar una afirmación de semejante calibre. Pero, como además el hecho era falso, así lo dijimos, afirmando que la suspensión de la multa se hizo saber á la Oficina de Salubridad veintitantos días después de ecordada.

El diario citado contesta diciendo:

«Puede que el colega tenga razón. Pero, en nuestro favor, podamos argumentar que ayer estuvimos en el Ministerio del Interior en busca de informes respecto á la misma cuestión. Allí se nos probó con documentos y libros á la vista que el citado Ministerio no demoró ni un día siquiera en dar trámite á la orden del doctor Espalter, con lo que está demostrado que el asunto no sufrió el retraso á que hace alusión el colega. Creemos que los antecedentes son bastante claros».

Ante todo, haremos notar que ese complaciente «puede que el colega tenga razón» se da de mojicones con lo de la claridad de los antecedentes que se invocan para demostrar lo contrario. De cualquier manera, esa claridad no prueba nada: el Ministerio del Interior pudo dar trámite inmediatamente á la órden de [illegible] ...nsión, y sin embargo, no ser rec... ésta por la Oficina de Salubridad ...ó después de veintitantos días. Esto es lo que pasó, de modo que los datos recogidos por el colega no dicen nada contra la mencionada Oficina.

Respecto de las disidencias entre la Junta y la Intendencia dice el diario citado:

«En lo que concierne á la desavenenencia entre el Intendente y la Junta ya hemos expuesto todo lo que hay que decir. Es bien cierto, como lo aseguramos, que esas dos autoridades edilicias no pudieron entenderse en el nombramiento del personal de secretaría. Tan fué así, que hubo que pasar el asunto á la resolución del Poder Ejecutivo sin indicar candidatos. El señor Muñoz pugnaba por designar á unos y la Junta quería nombrar á otros. Al final de mucho discutir se acordó dejar á elección del Superior Gobierno el temperamento á seguirse. Nosotros no hemos afirmado el desatino de que haya sido el Ejecutivo de por sí y ante sí juez en el asunto».

Lo que dijimos nosotros que hubiera sido un desatino, era el someter los nombramientos de empleados municipales á la Asamblea General, como el colega lo anunció; y lo que se sometió á ésta fué la duda respecto de la autoridad que había de hacer dichos nombramientos. A ese respecto, tampoco las palabras del colega destruyen una sola letra de nuestras manifestaciones sobre el asunto.

Dice, para concluir, «El Diario Español»:

«Por lo demás, creemos que el colega entrará en razón y desistirá pronto de sus pruebas que no prueban nada. En cualquier momento el colega mismo se encargará de publicar alguna denuncia que demuestre el mal servicio higiénico que se hace en la ciudad y sus alrededores. Las calles están sucias y hay muchos malos olores por ahí.»

He aquí una forma curiosísima de entender las cosas: porque hagamos una denuncia contra la Dirección de Salubridad, daremos la razón á quienes dicen que ésta es una oficina completamente desorganizada. No, hombre, no! Una cosa es criticar las deficiencias de un servicio público, y otra muy diferente, señalarlo como un ejemplo de desquicio. Es lo mismo que si nosotros dijéramos que el desacierto de repetición con que procede el colega en este asunto, demuestra que no adivina una. Demuestra que salió esta vez con el paso cambiado, y nada más; que en otras ocasiones, donde pone el ojo pone la bala.

LOS DERECHOS
DE LA HIDROFOBIA

Escribimos, hace algunos días, indicando la necesidad de que los poderes públicos procedieran con actividad y energía en lo relativo á la aplicación del tratamiento Pasteur á las personas mordidas por animales atacados de rabia. Pedíamos una intervención eficáz en el caso concreto que se presentaba ó sea en lo relativo á la niña mordida por un gato rabioso y sustraída por su tutor al tratamiento expresado, y además la adopción de medidas permanentes que previnieran otros casos del mismo género.

El defensor de menores se contentó con persuadir al referido tutor de que debía llevar á su pupila al Instituto de Higiene con el expresado fin. Y es claro, el tutor se convenció por un par de días. La niña fué sometida á las inyecciones anti-rábicas dos veces, y se acabó.

Ayer se volvió á las andadas. Nuevas intimaciones al tutor para que cumpla sus deberes: excusas, pretextos, nuevas manifestaciones de acatamiento, y después, veremos. Entre tanto, el tiempo pasa, y la eficacia del tratamiento se hace cada vez más problemática. Seanos permitido opinar que el señor Defensor de menores ha tomado este asunto con una calma que no se armoniza con los caracteres apremiantes de que se halla revestido.

Lo de La Comercial

EL EJECUTIVO DE PARTE DE LA EMPRESA

Por el Ministerio del Interior, se dictó ayer resolución disponiendo que la Municipalidad conceda á la empresa La Comercial el permiso para la inauguración parcial del ramal á Colón, de acuerdo con la tarifa aconsejada por el Intendente.

No necesitaríamos decir una palabra sobre esta resolución, habiendo calificado ya, como se merecía, el dictámen de la Intendencia en el mismo sentido.

Sin embargo, la actitud de la Intendencia es menos censurable que la del Poder Ejecutivo, porque éste tiene á estudio desde hace más de un año el expediente relativo á la conclusión del mismo ramal hasta el Colegio Pío, como las leyes lo mandan, y á pesar de las opiniones unánimes de los fiscales contra la empresa, no dicta resolución.

¿Por qué? — Inútilmente hemos esperado una explicación de la paralización indefinida del asunto. Nadie la ha dado ni aceptable ni inaceptable.

Entre tanto, se concede la inauguración parcial de la línea, ó lo que es lo mismo se autoriza la burla de las leyes que con toda insolencia proclama y practica la referida empresa.

Felicitamos sinceramente á ésta por el éxito feliz de sus audacias incalificables, y enviamos nuestro sentido pésame al Poder Ejecutivo.

Cuerpo Legislativo

Reforma Constitucional

Está redactado el informe encomendado al doctor Mendivil referente á la reforma de la Constitución y ha sido pasado á los demás miembros de la Comisión de la Cámara de Representantes para que lo estudien y subscriban.

La Secretaría de la Cámara lo pasó ayer al doctor Amézaga.

La depuración de los Registros

Se reunió ayer la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, ocupándose de las enmiendas introducidas por el Senado al proyecto de ley sobre depuración de los Registros Cívicos del departamento de Montevideo.

Resolvió aconsejar la sanción y pedir en la sesión de hoy, que se trate sobre tablas.

Las Secretarías Municipales

También se reunió ayer la Comisión de Presupuesto de la misma Cámara.

Aprobó el proyecto de reorganización de las Secretarías de la Junta y de la Intendencia de Montevideo, con algunas pequeñas modificaciones propuestas por el Intendente de la capital.

Redactará el informe respectivo el señor Gilbert.

Mejoras departamentales

La referida Comisión acordó, además, informar el proyecto de ley que autoriza á las Juntas E. Administrativas de campaña para destinar á mejoras urbanas y rurales, los excedentes de rentas de que dispongan.

El proyecto se modifica estableciéndose que las Municipalidades que tengan deudas, emplearán dichos excedentes en su pago, antes de emprender las obras de mejoras.

La ley de Registro Cívico

Ayer se repartió á estudio de los diputados, el informe de la Comisión de Legislación relativo al proyecto de reformas á la ley de Registro Cívico Permanente.

Como ya lo hemos anunciado, se incorporan á la ley los principios adoptados con respecto á la depuración de los Registros Cívicos de la capital en lo referente al domicilio de los inscriptos; se quita al Registro Cívico su carácter de permanente, pudiéndose en cualquier tiempo oponerse tachas á las inscripciones ya calificadas, con excepción de aquellas cuya causal sea la de no saber leer ni escribir.

Se establece además que las resoluciones de las Juntas Electorales que no hayan sido tomadas por unanimidad, serán apelables ante la Alta Corte de Justicia y se suprime la apertura anual de los Registros, considerándose más conveniente abrirlos en toda la República en los años de elecciones generales y parcialmente, en los departamentos, antes de las elecciones de Senador.

Finalmente, se establece que de los siete miembros que compondrán cada Junta Electoral, corresponderán cuatro á la mayoría y tres á la minoría, pudiendo ésta última obtener aquella representación hasta con el sexto del total de votos emitidos en la elección respectiva.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar los siguientes asuntos:

Continuar la discusión particular del proyecto relativo á Policía Sanitaria Animal.

Discusión general del proyecto de modificaciones á la Ley de Registro Cívico Permanente.

Segunda discusión del referente á Accidentes del Trabajo.

Discusión general del proyecto de reformas al Código de Minería.

Asuntos nacionalistas

CONFIRMACION DE NUESTROS INFORMES

No ha habido nombramiento ni ratificación

A raíz de un telegrama publicado en un colega, que daba como efectuado el nombramiento del señor Basilio Muñoz por los jefes nacionalistas en la reunión de Santa Ana, informamos que se trataba simplemente del documento de San José, que se pretendía dar como subsistente. Estos informes se han confirmado plenamente. El mismo colega que publicó el telegrama en cuestión, ha recurrido á las actas de San José para probar el nombramiento. Y contra la afirmación que se hacía de que Mariano Saravia se había rehusado á firmar compromiso alguno en Santa Ana, se publican unas líneas de éste, fecha de Junio, aceptando un puesto que le fuera discernido en la reunión de San José, y sin hablar para nada del de Muñoz.

En cuanto á documentos fechados en Santa Ana con nombramiento de jefe ó ratificación, no se han publicado ni se publicarán con las firmas de los siguientes jefes:

Mariano Saravia, Juan José Muñoz, Abelardo Márquez, Nepomuceno Saravia, José Visillac, Cicerón Marín, Abel Sierra, Jacinto Núñez, José P. Ferrer, Juan M.a Jaureguy, Joaquín P. Correa, Gregorio Lamas, José Saura, Manuel Rivas, N. Biramonte.

Solo firmarán el documento:

Basilio Muñoz, Juan Moreira, Isidoro Noblía, Juan Muñoz, Bernardo Berro, Miguel Aldama, Antonio M. Fernández, J. Martirena, Lisandro González.

El señor Fructuoso del Puerto ha manifestado que votará á Muñoz si éste renuncia la presidencia provisoria del Directorio de la Convención.

El doctor Alfonso Lamas rectificó el domingo la parte de nuestro reportaje publicado el mismo día, según el cual dicho compatriota había asegurado «que Mariano Saravia retiró su firma del compromiso de San José».

Inútil es decir que aceptamos la rectificación.

Sesión del Directorio

El Directorio celebró sesión anoche, informándose, entre otros asuntos, de una comunicación de la Comisión Provisoria Departamental de Montevideo, dando cuenta de la forma en que ha quedado constituída y de que dicha autoridad considerará un deber de su parte, coadyuvar con decidido empeño y firme voluntad, á la patriótica labor partidaria en que en estos momentos se encuentra empeñada la autoridad superior del partido.

Otro asunto importante tratado en dicha sesión, se relaciona con el proceso de tres comisiones seccionales de Montevideo, las de la 2.a, 10.a y 18.a, que han constituído nuevas autoridades contra la resolución del Directorio, que señaló el día 25 del mes actual para la renovación de las seccionales en todo el departamento.

El Directorio declaró nulas las elecciones y autorizó á la Provisoria Departamental para designar comisiones interinas en las tres secciones mencionadas.

COLABORACION

EL FUTURO PALACIO DE GOBIERNO

Publicado por «El Día» el proyecto de la futura Casa de Gobierno, ha podido el público medianamente inteligente y que se preocupa por la belleza artística de los monumentos del país, darse cuenta acabada de que en cuestiones de estética arquitectónica é iniciativas de esta índole, vamos de peor en peor.

Ver ese proyecto, pensar en el procedimiento que el gobierno ha seguido en este asunto y sentirse apoderado el ánimo de santa indignación, es todo uno. Parecerá á primera vista que este sentimiento es exajerado y que la cosa no «es para tanto», pero, cualquier mortal regularmente dotado se «pondrá bravo» por poco que se haga alguna de las consideraciones que expongo.

En cualquier parte del mundo, cuando se quiere levantar un monumento nacional, que ha de perdurar siglos, y ser imágen y testimonio fehaciente de la cultura, del gusto y los sentimientos del pueblo que lo erige, se encarga su obra á los talentos mas distinguidos y para ello se abren concursos mundiales, se disciernen premios y trátase por la mayor suma de garantías de elegir lo mas bello y artístico. En nuestra tierra feliz, no se cree eso necesario, convencidos talvez que somos poseedores de todas las luces y no necesitemos recurrir á nadie de afuera.—¡Como si la educación artística de nuestros arquitectos fuera tan completa!

Pero ya que el gobierno no ha querido recurrir al extranjero, podría haber hecho un concurso nacional: Nones. Se ha preferido encargar el proyecto á una comision compuesta de los señores Andreoni, Tossi y Foglia. El procedimiento no puede ser mas injusto y equivocado. Injusto, por que impidese que entren en la lucha del concurso, muchos arquitectos nacionales que se creen con talento para triunfar en ella; equivocado; por que lo es la idea de que una concepcion artística puede confiarse á una comision y ejecutarse por ella. Un cuadro, una pieza de música no puede llevarse á cabo sino por un solo artista, un solo cerebro. La intervencion de una comision es lo que se puede hallar mas á propósito para quitar á una obra toda su unidad, su carácter y genialidad.

Pero analizemos esta comisión. Ella está compuesta por dos ingenieros y un arquitecto. Los ingenieros son los señores Andreoni y Foglia, que aunque como tales tienen conocimientos de arquitectura, no es este arte su especialidad y por ende no son los indicados para proyectar un palacio. El arquitecto es el señor Tossi, que podrá tener todo el talento que se quiera, pero hasta ahora no ha descollado entre sus colegas de Montevideo de una manera tan «eclatante», que se le pueda encomendar sin vacilar la confeccion de un proyecto tan magno, como el que nos ocupa.

Estos desaciertos en el gobierno, esta falta de tino podría perdonarse si el proyecto prohijado por las alturas fuese bueno, pero desgraciadamente no es así, sino «peor».

Su concepción es de una bancalidad que asombra, lo primero que se le podría ocurrir á un mediano estudiantillo de arquitectura.

Figuraos un cuadrado de construcción con su consabido fronton en el medio de la fachada principal; una cúpula de base casi rectangular sobre este, unas aberturas endébiles y os dareis una idea del proyecto. En él no se vé una silueta agradable, salientes y entrantes discretos que quiebren la monotonía, colocacion y reparto artístico de las aberturas, conjunto monumental... nada.. nada de eso.

Se prescinde de la rampa suave ó de la escalinata magestuosa, que ademas de ofrecer motivos hermosos para la decoracion como ser balaustradas, basamentos artísticos con grupos alegóricos, columnas de iluminación, etc. etc., preparan, diremos así, la entrada al edificio. Se prescinde de todo eso y se prefieren tres arcadas al nivel del suelo, insignificantes, feas, que parecen las entradas de una vasto almacen.

Si en el proyecto en cuestion se tapa con un dedo el pórtico y la cúpula, tiene el edificio la apariencia completa de una enorme y modesta «maison de rapport» tal ausencia hay en el de detalles y concepción magestuosa. Cuatro fachadas simétricas, con cuatro cuerpos tímidamente salientes en cada esquina, monótonos, con las ventanas del segundo piso bien cuadradas y frías dando la idea de un interior pobre y estrecho y el todo coronado por unas buhardillas... ¡buhardillas en un Palacio de Gobierno!...

¿Que diremos de la cúpula?

Esta, si bien considerada aisladamente, no les del todo mala, aunque podría ser mejor, está pésimamente colocada en el edificio. Su ubicación en el medio, al frente y bien adelante le quita al palacio su equilibrio, parece tener demasiado peso al frente. (Hablamos estéticamente).—Por otra parte esa cúpula no tiene objeto, de ninguna especie, pues no se ve de adentro del edificio, no corona ningún patio ó sala, en fin, es un embudo ó comodín puesto allí al frente como se podía haber puesto al fondo, en el medio, ó en cualquier otra parte..

Lamentamos no tener tiempo ní espacio para ocuparnos de la planta del proyecto. Diremos solamente que es digna hermana de la fachada.

Estas son en pocas palabras las impresiones que deja el proyecto prohijado por el gobierno, en el ánimo de toda persona de buen gusto. ¡Cuantas otras máculas hallará én él un profesional!

Sería de no conformarse que el se llevara á cabo y para que así no suceda, se impone una campaña enérgica hecha por los amantes del arte y sobre todo por los arquitectos nacionales.

VITRUBIO.

La cuestión de la zafra

Y EL FERROCARRIL CENTRAL

OPINION DE LA CAMARA MERCANTIL

Cumpliendo lo prometido damos hoy cuenta de las opiniones emitidas por la Cámara Mercantil de Productos del País, respecto del importante problema del servicio de transporte de los frutos de la próxima zafra.

Ya nuestros lectores tienen conocimiento por las manifestaciones del Administrador General del Ferro Carril señor Charles H. Bayne, de las modificaciones introducidas en el sistema actual del tráfico de los trenes de carga y de las nuevas instalaciones levantadas para servir de depósitos.

Era necesario conocer también la opinión de una institución que, como la Cámara Mercantil, está tan estrechamente vinculada á todos los centros productores del país.

Su presidente, el señor Mario R. Pérez, nos había manifestado, como ya dijimos, que para dar á la información carácter oficial, por así decir, pondría en conocimiento de la Junta Directiva los plausibles propósitos que nos guiaban. Y así lo hizo el señor Pérez ayer.

Puesto en conocimiento de la Comisión nuestra solicitud, ésta resolvió publicar un aviso participando á los socios que los que tuvieran que señalar algún defecto ó irregularidad en el servicio de transporte de los productos del país, lo hicieran á la mayor brevedad.

La comisión, reunida ayer á las 10 a. m. autorizó á su presidente para suministrar á EL SIGLO todos los informes referentes al servicio de transportes.

Puestos al habla con el señor Pérez, mantuvimos con él la siguiente conversación:

¿Qué puede decirnos de este asunto?

—En primer lugar la diré que los vagones cargados de cereales actualmente demoran cuatro, seis y hasta ocho días y esta demora en la entrega de cargas se produce en las estaciones de Bella Vista y Central á pesar del poco movimiento que existe en esta época del año.

Ha dicho el señor Administrador del Ferro Carril que faltan carros, pero no es así. A la empresa le falta personal bastante para la entrega de las cargas. En la época de mayor movimiento se ha dado el caso de venir los cereales sin cubrirlos con encerados, exigiéndosele al cargador su conformidad y libertándose de esa manera la empresa de todo compromiso por las pérdidas causadas por lluvias. Prueba, pues, que le falta personal y elementos para resguardo de las cargas.

—Pero ¿la empresa está preparada para la próxima zafra?

—Para apreciar el servicio que podrá hacer la empresa en la próxima zafra la Cámara necesitaría ante todo saber con qué número de vagones ha aumentado el servicio desde Enero del corriente año especialmente después de haber librado la importante línea á Melo.

—Luego la Cámara opina que el servicio del tráfico de vagones será siempre irregular.

—Sin duda, se notarán las mismas deficiencias que el año pasado.

—Pero las mejoras? Los nuevos galpones?...

—No alcanzo á comprender la importancia que la empresa atribuye á la construcción de esos galpones, en los que principalmente se funda la mejora del servicio. La experiencia diaria de muchos años ha demostrado que los inconvenientes que se ofrecen para la entrega de los artículos tienen otra causa. Así por ejemplo la empresa prefiere mantener vacíos los galpones bajos y abarrotar de cargas los altos, lo que siempre ocasiona demoras y perjuicios.

Esto podrá convenirle á la empresa, pero á los interesados les sucede lo contrario.

—Entonces el buen servicio de que había el señor Administrador....

—No se ve. La empresa, parca en gastos, economiza personal sobre todo de peonadas en las estaciones intermediarias teniendo que hacer la carga y descarga los propios carreros.

En una estación intermedia se necesitaría un jefe, un telegrafista, un guarda aguja, uno ó dos peones, por lo menos. ¡Y cuantas estaciones hay que á penas tienen un jefe y un guarda aguja!

El jefe es telegrafista, es peón, en fin se ahorra la empresa dos, tres y más hombres ¿se puede pregonar el buen servicio?

—Pero se afirma que en caso urgente se pondrían en movimiento los vagones destinados al transporte de ganado.

—Es verdad pero si eso se hiciera no podría efectuarse regularmente el transporte de los ganados para la Tablada y los saladeros, y mientras se atiende un servicio se descuida otro.

—Podría indicarnos algunos otros puntos que se opongan al buen servicio?

—Hay mucho que decir, pero talvez fuera más revelador que todo lo que pudiera agregarle, que visitara con alguna detención la Estación Central y de Bella Vista y se apercibiría inmediatamente de la falta de buena organización del tráfico.

El señor Pérez terminó su conversación ofreciéndonos de nuevo los servicios de la Cámara.

Servicio de un empréstito

Por el Ministerio de Hacienda han sido tomadas las disposiciones necesarias á fin de que el Banco de la República efectúe, por giro telegráfico, el pago del importe del primer servicio trimestral de interés y amortización del «Empréstito de Obras Públicas de 1909».

Por el contrato celebrado con el «Banque de París et des Pays Bas, quedó pactado que quince días antes del vencimiento de cada cupón, queden los fondos en su poder. Es lo que se hace ahora.

En el Club Uruguay

EL BANQUETE DE LOS AGRONOMOS

Fué servido anoche en el salón japonés del Club Uruguay el banquete que el Consejo de Patronato de la Escuela de Agronomía ofrecía al director, profesores y secretario de dicha institución, y al presidente y secretario de la Asociación de Estudiantes de Agronomía igualmente.

Ocupó el sitio de preferencia el ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública doctor Alfredo Giribaldi, quien tenía á la derecha al presidente del Consejo arriba nombrado señor Pablo Varzi, y á la izquierda al director de la Escuela también citada profesor doctor Alejandro Backhaus.

Vimos también á los señores doctor Alejandro Gallinal, doctor José Irureta Goyena, ingeniero H. Dielze, profesor A. Bouyat, profesor Wilhaussen, ingeniero E. Etcheverry, ingeniero E. Gauthier, doctor Carlos Walther, doctor Diego Blasi, ingeniero H. Van de Venne, don Román Freire, doctor Gustavo Gassner, doctor Juan Schroeder, ingeniero Carlos Frambauer, don Alberto Basso, doctor H. Dammann, profesor Luis Morandi, profesor H. Müller, don Eduardo López Labandera, don Roberto Sundberg y don Carlos Praderi.

Un delicado menú hizo las delicias de los asistentes al banquete que se desarrolló en franco ambiente de culta amabilidad. Una orquesta selecta amenizó la fiesta con trozos de buena música.

En el momento consagrado para los brindis, al descorcharse el champaña, ofreció el banquete, en bien expresadas y conceptuosas palabras, el señor Pablo Varzi, que dijo que aquel acto tenía por objeto demostrar la simpatía verdadera experimentada por la labor que los profesores han realizado en la Escuela.

El señor Carlos Praderi, secretario de la Asociación de Estudiantes de Agronomía, pronunció en seguida hermosas palabras para expresar, entre otras cosas, el vivo deseo de profesores y alumnos de ver cambiado el nombre de la «Escuela de Agronomía» en el de «Instituto Superior de Agronomía» á que da derechos la importancia adquirida, y para consagrar un recuerdo de agradecimiento á los que fueron benefactores de la Escuela: señor José Batlle y Ordóñez, doctor Eduardo Acevedo y el malogrado doctor Antonio Cabral.

El doctor Backhaus brindó después por la prosperidad del Instituto y de nuestras autoridades superiores; y el doctor Gassner habló para agradecer al gobierno las atenciones y deferencias de que hacen objeto á los profesores de la Escuela que se demuestran por ellas altamente reconocidos.

Por último, el ministro doctor Giribaldi, alzó su copa y formuló su brindis por el «Instituto Superior de Agronomía», lo cual encierra la promesa, que pronto se ha de ver cumplida, de trocar el nombre de la Escuela, satisfaciendo los deseos expresados en la misma fiesta, que terminó gratísimamente á las 11 de la noche, dejando amable impresión en el ánimo de todos.

EN LA PIEDRA ALTA

CONSTRUCCION DE UN PARQUE PÚBLICO

El Intendente Municipal de Florida ha cambiado ideas con la Junta E. Administrativa de ese departamento á fin de construir un hermoso parque público en el sitio donde está ubicada la Piedra Alta, paraje en el que, como se sabe, fué declarada la independencia nacional el 25 de Agosto de 1825.

El doctor Barreiro, Intendente de Florida ha informado al arquitecto paisajista señor Carlos Racine, sobre la forma en que podría realizarse la obra, como así mismo de la clase de árboles que convendría colocar en el nuevo paseo.

El parque ocupará una extensión superficial de seis hectáreas, de propiedad de la Junta de Florida.

La Piedra Alta con el pilar donde descansa el puente recientemente construido por la Inspección Técnica Regional, quedará casi en el centro del paseo, de manera que vendría á ser un motivo más de decoración, de arte.

La obra, según se nos informa, podrá ejecutarse con muy pocos recursos, pues existe allí la piedra, agua y arena necesarias para acometer los trabajos de pavimentación de calles y delineación de avenidas.

El señor Barreiro enviará en esta semana al señor Racine todos los datos necesarios para confeccionar el proyecto, el cual, una vez aprobado por la Junta de Florida, será ejecutado inmediatamente.

Se denominará al paseo: «Parque de la Independencia».

LA RAMBLA SUD

LLEGADA DEL CAPITAN TAYLOR

Desde el domingo se encuentra en esta capital, el capitán Taylor, representante de lord Grumthorpe y negociador con éste de la concesión para llevar á cabo las obras de la rambla Sud.

Al dar noticia hace pocos días de la próxima llegada del señor Taylor, dijimos que con él venía el gran ingeniero Sir Douglas Fox á quien se había resuelto confiar el estudio del proyecto para la rambla, según declaraciones hechas por lord Grumthorpe antes de su partida para Londres confirmadas después por dicho capitalista en telegrama al ministro de Hacienda, en vísperas de la salida del «Avon», de Southampton con destino al Río de la Plata.

Ahora, resulta que ha habido confusión en los datos anticipados sobre el asunto, pues el ingeniero llegado en el «Avon» no es Sir Douglas Fox sinó un hermano del mismo.

EL SINIESTRO DEL "COLOMBIA"

VOLADURA DEL CASCO

APARICION DE UN CADAVER

El gobierno resolvió ayer pasar á la Comandancia General de Marina un escrito presentado por el señor Luis Ferraiolo, por el señor Santiago Lambruschini, haciendo abandono del vapor «Colombia», de su flete y las escrituras correspondientes.

Dicho escrito ha sido pasado á la expresada repartición con objeto de que disponga lo necesario á fin de proceder á la voladura del casco.

Ayer apareció otro cadáver en la costa Sud de la ciudad, frente á la calle Wáshington, de cuya aparición dió cuenta á la Capitanía el guarda costa Antonio Suárez, siendo pocos momentos después recogido en la lancha «Coronel Zufriategui» que lo condujo á tierra, remitiéndosele al cementerio del Buceo en el ataud número 51.

Su filiación es: estatura alta, color blanco, cara redonda, boca y nariz regulares, orejas idem, pelo, cejas y pestañas negras, barba y bigotes afeitados. Vestía sobretodo, saco y pantalón negros, calzoncillos algodón color crema, camiseta del mismo color, camisa blanca á rayas celestes, medias color crema, botines cabritilla y charol negro.

Se hallaron en sus ropas: una carterita conteniendo ciento sesenta pesos papel moneda argentina, dos relojes uno de acero y otro de nikel, una cadena y un medallón de dublé, un billete número 22396 de la lotería de Buenos Aires que jugó el 28 de Agosto pasado, un boleto del vapor «Colombia» número 11493, varias tarjetas postales, unas gafas con armazón de oro, un cortaplumas nácar, una llave, un abrochador, un memorándum réclame de la casa Gath y Chaves en el cual hay las siguientes direcciones: Uruguay 260, Rincón 103, Suipacha 234, Laprida 90, Buenos Aires 1909, Montevideo, Enero, P. Bergola, Pascual Bergola, un talón álbum musical, Centenario, calle Cuyo núm. 747.

Con éste llegan á 63 los cadáveres extraídos, víctimas todos de la catástrofe del «Colombia».

El ministro del Interior ha recibido un telegrama de la Jefatura de Canelones que da cuenta que uno de los cadáveres aparecidos en la playa de Mosquitos fué identificado por el vecino de Pando, Nicolás Martignone, quien por las prendas de ropa que tenía el extinto reconocióle como su sobrino Luis Delbuono, oriental, de 25 años, soltero, tenedor de libros en la República Argentina, y uno de los náufragos del «Colombia».

CONFERENCIA DE LA HAYA

DEPOSITO DE RATIFICACIONES

La Legación de los Países Bajos ha comunicado á nuestro gobierno, que se ha designado el 21 de Noviembre como fecha para depositar en La Haya las ratificaciones de las convenciones aprobadas por los países que concurrieron á la 2.a Conferencia de la Paz, que se realizó en la ciudad nombrada.

El gobierno holandés invita á los demás gobiernos á que envien un delegado para asistir á dicho acto.

LA JUNTA DE RIO NEGRO

Hace pocos días los miembros colorados de la Junta Electoral del departamento de Río Negro, elevaron renuncia colectiva de sus cargos.

Elevada la renuncia al Ministro del Interior, éste, con fecha de ayer, hizo saber á la mesa de la expresada Junta que no puede dar curso á la renuncia de la mayoría de los miembros, mientras ella no venga fundada en razones admitidas por la ley.

UNIVERSITARIAS

La inscripción para ingreso

En la última sesión celebrada por el Consejo Universitario fué aprobado, el siguiente proyecto del Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, por el que se fija un impuesto á los examinandos de ingreso, como ya anunciamos á nuestros lectores en esta sección.

Hé aquí el proyecto de la referencia que ha sido sometido por la Universidad á la aprobación del Poder Ejecutivo:

Artículo 1.o La inscripción para los exámenes de Ingreso á estudios que deban cursarse en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatorias ó á Obstetricia, será concedida prévio pago de dos pesos que el aspirante abonará en la Tesorería de la Universidad, dentro del período correspondiente, que se anunciará por la prensa.

En los exámenes de Ingreso á las Escuelas de Agronomía y Comercio, se cobrará diez pesos por exámen completo. Cuando se trate de pruebas complementarias los examinandos abonarán los derechos de cada asignatura como estudiantes libres, sin que en ningún caso la cuota exceda de diez pesos.

Art. 2.o Vencido el término ordinario señalado para la inscripción podrá concederse ésta hasta la víspera de los exámenes, mediante el pago de una multa igual á la mitad de la cuota de inscripción.

Art. 3.o Comenzados los exámenes no se otorgará la inscripción si no por motivos muy especiales á juicio del Decano y prévio pago de una multa igual á la cuota de inscripción.

Art. 4.o Los que deseen inscribirse podrán ampararse al sistema vigente para la exoneración de derechos universitarios.

Art. 5.o Los examinadores serán remunerados con la mitad de la cuota que abone el estudiante. La sexta parte de la otra mitad corresponderá al Secretario ó á quien le reemplace.

Por los exámenes de alumnos exonerados legalmente del pago de derechos correspondientes, ninguno de los examinadores percibirá remuneración. Tampoco la percibirá el Secretario ó quien le reemplace.

Facultad de Medicina

Bajo la presidencia del Decano doctor Quintela y con asistencia de los señores Scoseria, Etchepare, Regules, Lamas, Bacigalupi y Arangurén celebró sesión ayer el Consejo Directivo de esta Facultad, tratando entre otros los asuntos siguientes:

Se dió cuenta que el Consejo Universitario autorizó un crédito de mil pesos para gastos del Instituto de Higiene Experimental.

—Se otorgó licencia por el término de un mes y medio á contar desde la fecha, al primer Director don Manuel Albo.

—Se dió cuenta de que el Consejo Universitario aprobó los presupuestos de gastos previstos por Agosto de la Facultad de Medicina, Instituto de Higiene Experimental é Instituto de Química.

Facultad de Matemáticas

El Consejo Directivo de esta Facultad se reune hoy á las 4.30 p. m. para ocuparse en la siguiente órden del día:

1.o Proyecto de programa de estudios para los cursos de Arquitectura aprobado por los señores catedráticos de la materia.

2.o Presupuesto de gastos previstos para el mes corriente.

3.o Asuntos entrados y solicitudes.

CONFERENCIAS MILITARES

HISTORIA Y EVOLUCION DE LA ARTILLERIA

Próximamente tendrá lugar en el salón del Estado Mayor General del Ejército, la segunda parte de la conferencia que sobre «Historia y evolución de la artillería», está dando el capitán del ejército francés señor Félix Pernot, profesor de matemáticas y artillería de la Academia General Militar.

EN LA ADUANA

Armas detenidas

El marinero al servicio de la Inspección del Resguardo Alejandro Bianchi, detuvo ayer á una persona quien pretendía pasar una partida de revólvers Eibar.

Estos revólvers son 12 y la persona que pretendió introducirlos expresó, al serle detenidos, que los había adquirido á bordo de un vapor español.

La Inspección del Resguardo con el sumario respectivo pasó dichas armas á la Dirección de Aduanas.

Devolución de un decomiso

La Dirección de Aduanas ha dispuesto le sean entregados al empleado del Resguardo, que los detuvo, una dámajuana conteniendo broches y ojetillos para guantes que fueron decomisados á un pasajero procedente de Europa.

Dichos artículos importan aproximadamente 40 pesos.

El despacho diario

El movimiento del despacho de mercaderías permanece estacionario: durante los primeros días del mes pareció que todos los despachos entrarían en un período de actividad extraordinaria, pero estos amagos no siguieron adelante.

Las autorizaciones concedidas para las diversas operaciones fueron como sigue: despachos de importación 316, desembarcos 2, depósitos 3, de tránsito 2, removidos 9, reembarcos 56, trasbordos 13, exportaciones 9. Total 420.

POLÍTICA COLORADA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

El Comité Ejecutivo Nacional Colorado debía reunirse hoy á las 5 ½ p. m., para considerar varias notas enviadas por comisiones de campaña apropósito de la instalación de clubs seccionales.

La reunión ha sido aplazada para dentro de varios días.

Giras de inspección

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el ministro del Interior, se resolvió dictar un decreto disponiendo que los jefes políticos de los departamentos del interior y litoral de la República, realicen por lo menos dos giras anuales por sus respectivos departamentos.

Nombramiento de teniente alcalde

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar la Tenencia Alcaldía de la sexta sección de la capital, al ciudadano don Arturo Magariños.

Consulares

Nuestro cónsul en España

Por comunicaciones recibidas de Madrid, se sabe que el ingeniero José M.a Montero Paullier, nombrado últimamente cónsul general de la República en España, ha tomado posesión de su puesto, habiéndole concedido el gobierno español el «exequatur» de práctica.

COMERCIALES

(Ley 26 de Setiembre de 1904)

VENTA DE CARNICERIA—Comunico al público en general y al comercio en particular que por escritura que autorizará el Escribano don Juan José Segundo el 23 de Setiembre del año corriente, venderé á don Joaquin Manuel Candán mi casa de comercio denominada «Mercadito La Esperanza» establecido en la casa calle Isla de Flores núm. 264 esquina Santa Lucia. Los que tengan créditos á cobrarme —como á mi antecesor don Santiago Fegsore—pueden concurrir al domicilio indicado dentro del término de 30 dias.—Montevideo, 21 de Agosto de 1909.—Jesús Mata. 2685st17.

AVISO—Participo al público y muy especialmente al comercio en general, que en mi carácter de legataria legítima de mi finado hijo Angel Manuel Ribas, he convenido vender al señor Augusto Russon la casa de comercio (almacen) que el extinto tenía establecida en esta Villa. En consecuencia, prevengo á los señores que tengan créditos contra la expresada casa que deben presentarse con los justificativos del caso, en la casa citada, dentro de los treinta dias de la fecha contados desde hoy, para efectuar su cobro. Y á los efectos de la ley de 26 Setiembre de 1904 se hace esta publicacion. —Dolores, Agosto 27 de 1909.—Estefania F. de Ribas. 2716oct1.o.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Eugenio Martinez las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Lavalleja núm. 26 esquina Magallanes núm. 150 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 6 de 1909.—Máximo Giraldez. 2554st17.

AVISO—De acuerdo con lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber, que hemos prometido en venta á Juan Fantoni y Manuel Collazo la panadería de nuestra propiedad sita en la calle Coquimbó núm. 26, y que todos los que tengan que reclamar cosa alguna contra nosotros ó contra dicho establecimiento, se presenten en este último con los justificativos de sus derechos dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Agosto 20 de 1909.—Manuel Laureiro—A ruego por no saber firmar—Manuel Lopez—José Fernandez.—Constantino Varela. 2679st15

AL COMERCIO—Participo al comercio que por escritura pasada ante el Escribano don Andres Mayo Zarza (hijo) he prometido vender al señor Remi Hengas la casa de comercio que gira en los ramos de despacho de bebidas y billar, situada en la Villa del Cerro calle Grecia esquina República Argentina. De acuerdo con la ley respectiva hago la siguiente publicacion á fin de que los acreedores se presenten dentro de treinta dias á percibir el importe de sus créditos en el domicilio expresado.—Villa del Cerro, Agosto 26 de 1909.—Juan Arbelbide. 2718st21.

VENTA DE ALMACEN—Se hace saber que he vendido á doña Toribia Garcia, todas las existencias de mi casa de negocio situada en esta ciudad, siendo de cargo de la compradora el activo y pasivo de dicha casa. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones.—Minas, Agosto 19 de 1909. —Saverio Maulello— A ruego de doña Toribia Garcia por no saber firmar y como testigo L. Gonzalez—Testigo Francisco Preza. 2583st17.

VENTA DE CARNICERIA—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que con esta fecha he prometido vender á favor de don Santiago Baccino, el establecimiento que para la venta de carne al menudeo tengo en esta ciudad calle Charrúa núm. 555, esquina Timbó. Se cita á los que se consideren acreedores para que se presenten en dicho establecimiento con los justificativos de sus créditos dentro de 30 dias, á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Agosto 18 de 1909.—Ramiro Gago. 2671st14.

CAFE Y BAR VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he vendido á favor de don Manuel Lopez y Rodriguez y don Ceferino Rodriguez Perez, el Café y Bar denominado Brithis Bar, sito en la calle Colon núm. 28 y 30 de esta ciudad. A los efectos que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á los que se consideren mis acreedores, para que dentro del término de 30 dias se presenten en la Escribania del señor don Pedro Ospitalech, sita en la calle Zabala núm. 178 con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—Por Juan Cardaras—Constantino E. Dolianiti. 2747st22.

VENTA DE CARNICERIA—Pongo en conocimiento del público y del comercio que he contratado vender á don Ramon Leopardo las existencias de mi casa de comercio sita en la calle Abayubá núm. 9a. de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serle satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—José S. Darocha. 2729oct3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—En cumplimiento de una disposicion legal vigente, hacemos saber que hemos comprometido en venta nuestra casa comercial ubicada en este paraje, al señor Casto J. Gamboa.—La Paloma, Agosto 17 de 1909.—Regino Ipar y Ca. 2670-St.25.

VENTA DE HOTEL—Hacemos saber al público y al comercio que por escritura de fecha de hoy, otorgada por ante el Escribano don Jesús Gil hemos prometido vender, tan pronto termine el plazo de estas publicaciones á don Santiago Alberti nuestro Hotel Concordia que tenemos establecido en esta ciudad, con todos sus muebles, útiles, mercaderías, activo y pasivo del establecimiento y demas anexos. Y á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 hacemos esta publicacion.—Paysandú, Agosto 22 de 1909.—Viuda de Alberti y Salcedo. 2708st1.o.

AL COMERCIO—Participo al comercio y al público que por escritura de fecha 20 del corriente pasada ante el Escribano Andres Mayo Zarza (hijo) he vendido al señor Pedro R. Suarez la casa de comercio sita en esta ciudad calle Isla de Flores núm. 125 que gira en los ramos de despacho de bebidas y billar. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la siguiente publicacion á fin de que los acreedores se presenten dentro de treinta dias en el domicilio arriba expresado á percibir el importe de sus créditos.—Juan Harriague.—Montevideo, Agosto 20 de 1909. 2743st22.

FORMACION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general, que por escritura que en 19 del corriente pasó ante el escribano don Francisco Faig, hemos constituido una sociedad colectiva que girará bajo la razon de Pietropinto y Monllor, teniendo su domicilio en la Avenida 18 de Julio núm. 768. A los efectos de lo dispuesto en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Ignacio Monllor—Francisco Pietropinto. 2686st15.

FONDA Y VILLAR VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Juan Garat y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cuchilla Grande seccion Migueleta, Treinta y tres Estacion, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Pedro Cirio. 2584st17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos, que desde ésta fecha y de común acuerdo ha quedado separado y desligado por completo de la sociedad que con la firma de Caulin y C.a teníamos establecida en esta plaza, el señor José Fraixanet, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los que suscriben, quienes continuarán los mismos negocios y con la misma razon social.—Montevideo, 15 de Agosto de 1909.—Esmeraldo Caulin—Miguel C. Caulin. 2665st12.

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el Escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos prometido vender á Manuel Rozo, el comercio de despacho de bebidas y venta de cigarrillos, que tenemos establecido en la casa núm. 101 de la calle Orillas del Plata de esta ciudad.—Montevideo, 23 de Agosto de 1909.—Por poder de Juan Besagoiti y Pantaleon Azkorra—Saturnino Aranquistain. 2699st18.

FARMACIA Y DROGUERIA DEL GLOBO—A los efectos de la ley Setiembre 26 de 1904, participo á los interesados que he prometido vender á los señores Manetti y Compañía, la Farmacia y drogueria del Globo, de mi propiedad sita en la Avenida 18 de Julio 9 y Plaza Independencia 111, de esta capital, cuya escritura autorizará el escribano señor Juan José Segundo.—Montevideo, Agosto 30 de 1909.—Peregrino Manetti. 2801st20.

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he prometido vender al señor Carlos Garabelli las existencias del despacho de bebidas y peluquería de mi propiedad situada en la calle Avenida General Flores núm. 630. y á los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 ruego á todos los que se consideren acreedores de la referida casa á que se presenten dentro del término que marca la antedicha ley.—Montevideo, Setiembre 2 de 1909.—R. P. Ardión. 2790 st28.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á quien se crea con derecho al terreno, chalet y demas en el construido, ubicado en la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, perteneciente del concurso de don Pedro J. Portillo, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2803st16.

FABRICA VENDIDA—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor del señor don Rafael Pascale la fábrica de baldosas y mosaicos denominada «La Ideal» que tenia establecida en la calle General Rondeau núm. 966 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten á la indicada fábrica con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Lupo Penadés. 2853oct2.

AL PUBLICO—Participo que he prometido vender á don Gabino Fernandez—todas las existencias de mi casa de comercio que tengo establecida en esta ciudad, en los ramos de almacen, ferreteria, despacho de bebidas y demas anexos.—y á los efectos determinados en la ley de 26 de Septiembre de 1904—se hace esta publicacion.—Durazno, Agosto 20 de 1909.—Marcelo Alburquerque. 2763oct4.

SEPARACION Y VENTA—Participamos al público y al comercio que habiendo cesado amistosamente por arreglo privado toda la intervencion social que ha tenido en la farmacia Fénix, calle Uruguay, núm. 643, el abajo suscripto Diego Sacias, por haber transferido sus derechos á don Ricardo Buzeta, á los efectos que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren como acreedores de la firma comercial de Diego Sacias y C.a, hasta el dia de la fecha, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos en el caso de comprobarse. Vencido que sea dicho término, el señor Ricardo Buzeta á quien transfiere sus derechos don Diego Sacias, quedará exento de toda obligacion y responsabilidad por las deudas contraídas por la firma Diego Sacias y C.a.—Montevideo, Agosto 29 de 1909.—Ricardo Buzeta—Diego Sacias. 2761st24.

VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de José Fraixanet y C.a las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Avenida 18 de Julio núm. 264 esquina Avenida La Paz de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1909.—Adolfo Padros. 2793st24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que de común acuerdo ha quedado separado y desligado por completo de la sociedad que con la firma social de M. Gonzalez Hnos. teníamos establecido en esta plaza, la sucesion de Manuel Gonzalez; quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los que suscriben, quienes continuarán los mismos negocios.—Montevideo, Setiembre de 1909.—Joaquin Gonzalez Hnos. 2774oct23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio que con ésta fecha he contratado vender mi casa de comercio en el ramo de Café y Billar que tengo establecido en la calle 18 de Julio núm. 314 á favor de don Manuel Alvarez. Se hace ésta publicacion para que los que se consideren acreedores se presenten en el mismo establecimiento con los justificativos de sus créditos dentro de los 20 dias á los efectos de la ley del 26 de Septiembre de 1904. Se encarece se presenten á cobrar el dia martes 14 del corriente.—Montevideo, 2 de Setiembre de 1909.—Segundo Parcerini—Manuel Alvarez. 2777st26.

AL PUBLICO—Con esta fecha los abajo firmados, hacemos saber que por escritura que autorizó el escribano don Enrique Acosta, ha quedado disuelta amistosamente la sociedad que habíamos constituido con fecha 20 de Agosto del corriente año.—Montevideo, Setiembre 4 de 1909.—Enrique M. Martin—Jesús Vinagre. 2806st29.

AVISO—FORMACION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que con esta fecha ante el escribano don Manuel Cendoya hemos reducido á escritura pública la sociedad que tenemos establecida con la denominacion de Queseria Moderna en la calle Minas núm. 51 cuya sociedad girará bajo la razon de Fornarino y C.a y cuya firma llevará el socio Francisco Fornarino. Hacemos esta publicacion á los efectos de la ley.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1909.—Francisco Fornarino y Bernardo Zunin. 2786st12.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público que por escritura pasada ante el escribano Andres Mayo Zarza (hijo) he vendido á los señores Juan y Rafael Barbere la lechería que tenía establecida en el Rincon del Cerro, de este departamento á fin de que los acreedores se presenten dentro de treinta dias á percibir el importe de sus créditos.—Villa del Cerro, Montevideo, Setiembre 2 de 1909.—Angel Garcia. 2778st26.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—El que suscribe participa al comercio y al público en general que con esta fecha admitió de socio á don José P. Botasini de la casa de comercio almacen de comestibles y despacho de bebidas que tiene establecido en esta ciudad calle Agraciada núm. 750 esquina Olivos. Todo el que se considere con derecho contra dicha casa debe presentarse en la misma con los justificativos del caso para series abonadas sus cuentas, dentro del término de que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, ó sea dentro de los treinta dias de la fecha.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1909.—Juan A. Parma.—José Pedro Botasini. 2791st28.

FORMACION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber al público y al comercio que por escritura de fecha de hoy autorizada por el escribano don Juan Defranqui, hemos constituido una sociedad comercial colectiva que girará en esta plaza bajo la razon social de «Giovagnoli y Lopresti», siendo su objeto la continuacion y explotacion de los negocios relacionados con la «Farmacia Giaegui», en esta ciudad, cuya sociedad se ha hecho cargo del activo y del pasivo el señor Giovagnoli.—Colonia, Agosto 24 de 1909.—José Giovagnoli—Leopoldo Lopresti. 2831oct12.

FORMACION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber al público y al comercio que por escritura de fecha de hoy autorizada por el escribano don Juan Defranqui, hemos constituido una sociedad comercial, bajo la forma en comandita para el socio don Alejandro Giaegui y en calidad de solidarios ó en colectiva por los socios don José Giovagnoli y don Leopoldo Lopresti, que tiene, por objeto la explotacion de la fábrica de aguas gaseosas en esta ciudad, de propiedad del señor Giovagnoli, la que girará bajo la razon social de «Giovagnoli y Compañía», cuyo activo y pasivo de la referida fábrica.—Colonia, Agosto 24 de 1909.—José Giovagnoli—Leopoldo Lopresti. 2830oct12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público que he prometido vender á mi hermano don José Doce la parte que tengo en sociedad con mi dicho hermano en el establecimiento de panaderia radicado en esta ciudad, calle Democracia esquina Azambuirú, denominada «Segunda Villa del Puerto», y cuya sociedad gira bajo la razon de José Doce y Hno.—Los que tengan créditos contra el referido establecimiento se servirán pasar por el mismo con sus justificativos dentro del término de 30 dias, pues pasado dicho plazo otorgaré á mi señor hermano la respectiva escritura de venta, y se disolverá la sociedad que tenemos entre ambos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1909.—Antonio Doce. 2818st30.

SOCIEDAD DISUELTA—Participamos al público y al comercio en general que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Restaurant y despacho de bebidas denominado Las Novedades teníamos establecido en esta capital y en la calle Juncal número ciento veinte y dos, habiéndose hecho cargo de todo el activo y pasivo el socio don Bernardo Alvarez en virtud de la venta que de toda su parte social le hizo su exsocio don Manuel Rosales. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion, á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado domicilio dentro del término de 30 dias contados desde hoy.—Montevideo, Setiembre 3 de 1909.—Bernardo Alvarez—Manuel Rosales. 2792st28.

VENTA DE PANADERIA—Comunico al público y al comercio en general que he prometido vender á los señores don Benito Estévez y don Emilio Dominguez, la panadería establecida en la calle Reducto núm. 138, denominada «La Aurora Social». A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se llama á los acreedores de José Fernandez y Ca., que administraron dicha panadería, y á los del que suscribe, para que se presenten á la misma casa con sus créditos dentro del término de treinta dias á contar de esta fecha.—Montevideo, Septiembre 3 de 1909.—José M. Leal. 2839oct10.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al público en general que he contratado vender, á favor de don Ramon Ventin el almacen de comestibles y bebidas al por menor denominado Vida Nueva que tenía establecido en la calle Parongos núm. 161 esquina á la de Independencia de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 2 de 1909.—Andrés Fraga. 2774st26.

CONCORDATO JOSE A. ARCELUS—Los que suscriben miembros de la comision del concordato José A. Arcelus, avisan á todos los acreedores de éste, cuyos créditos hayan sido reconocidos, para que pasen por la casa de los señores Pesquera y Martinez, calle Uruguay 141, con el objeto de retirar la cantidad que le corresponde como último dividendo y á la vez enterarse todo aquel que lo desee, de la liquidacion del referido concordato José A. Arcelus.—Montevideo, Setiembre 2 de 1909.—Heiguera, Arcelus y C.a—Pesquera y Martinez—Gandolfo Morere. 2775st12.

AVISO—Participo que he prometido vender á don José L. Menendez todas las existencias de mi casa de comercio que tengo establecida en esta ciudad Plaza Independencia núm. 23a, y á los efectos determinados en la ley de 26 de Setiembre de 1904—Montevideo, Setiembre 7 de 1909.—Rita Sala. 2830oct1.o.

AVISO—Participo al público que he prometido vender á don José María Bermudez la carnicería que tengo establecida en esta ciudad calle 25 de Agosto núm. 391, denominada Carnicería de la Distancia. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamo á todos los que se consideren mis acreedores para que se presenten con sus respectivas cuentas en la Escribania de don Pedro Ospitalech, calle Zabala núm. 178, á fin de series satisfechas.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—Pablo Budelli. 2874oct3.

VENTA DE HOTEL—Hago saber al público y al comercio que he prometido vender á don José Lecaros y don Martín Elisberu, todas las existencias del Hotel Pujana que tengo establecido en el pueblo de Sarandí Grande departamento de Florida, así como el activo y pasivo del establecimiento. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion á fin de que los que se consideren mis acreedores presenten en mi domicilio los justificativos de sus créditos.—Sarandí Grande, Setiembre 4 de 1909.—Josefa L. de Pujana. 2765oct9.

AVISO—De acuerdo con lo dispuesto en la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he hecho promesa de venta de las existencias de la casa de negocio, que en el ramo de almacen y despacho de bebidas poseía mi finado esposo don Domingo S. Linares en la calle Rivera esquina Propios (Buceo), á favor de don Silverio Novelli y á cuyo efecto se hace esta publicacion por el término de treinta dias.—Montevideo, Setiembre 7 de 1909.—Sara H. de Linares. 2833oct1.o.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Pascual Parodi y Luisa P. de Barraco las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Minas núm. 71 esquina Asuncion de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 10 de 1909.—Avelino Perez y Hno. 2852oct16.

FONDA Y BILLAR VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores Basso y Chaves las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Continuacion Agraciada núm. 72 esquina San Miguel de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—Juan M. Aldunción. 2893oct5.

AVISO—Al comercio y al público participamos que con esta fecha resolvimos vender al señor don Manuel Rosales nuestra casa de negocio, sita en la calle Cerro Largo núm. 181, denominada Restaurant Flor del dia. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren acreedores que se presenten en la Escribania de don Federico Prando calle Juncal 171 á dentro del plazo de treinta dias. Vencido dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Francisco Corbacho—Julian Dopeso. 2857oct2.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Eduardo Oteda las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida la Paz núm. 250 esquina Durazno de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—Bartolomé Dominguez. 2896oct5.

AL PUBLICO—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago público que don Santiago Camaño y Camaño ha prometido vender á José Valverde y Rodriguez, el comercio que en el ramo de barraca de huesos, trapos viejos, cascos y cajones vacíos, tiene establecido en la casa núm. 62 de la calle Arapey de esta ciudad. Los que se consideren con algún derecho respecto á dicho comercio, deberán presentarse dentro del término de 30 dias en la Escribania de Ignacio Arcos Ferrand, Orillas del Plata núm. 93.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—P. p.—Leon Costa. 2895oct.5.

SOCIEDAD ANONIMA—Fabrica Nacional de Sombreros—De acuerdo con el artículo 21 y á los efectos del inciso 1.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 28 del corriente á las 4 p. m. en el local de la Administracion, calle Treinta y Tres núm. 148, á fin de resolver sobre la siguiente orden del dia:

1.o Considerar la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1908-1909.
2.o Fijacion del dividendo.
3.o Eleccion de tres miembros del Directorio en reemplazo de los señores Faggioni, Gil y Gard y Sanjuan que terminan su mandato en Noviembre próximo.

Se previene que con arreglo al artículo 35 los señores Accionistas, para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el Escritorio de la Sociedad, antes del dia 25 del corriente mes.—Montevideo, Setiembre 12 de 1909.—E. Gard y Sanjuan, Secretario. 2898st23.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor Román Alvarez Cortés, se hace saber: que se ha declarado en estado de quiebra al comerciante de la 5.a seccion de este departamento don Severiano Rocha, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido que los pongan á disposicion de este Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, fijándose el término de treinta dias para que todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios se presenten al Síndico nombrado don Vicente Perez, con los justificativos de sus créditos y queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo pena de lo que hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa.—Durazno, Setiembre 4 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 2901oct12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber el público la apertura de la sucesion de doña Catalina Prazza de Lago citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 30 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2742oct5.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á doña Elisa Bayley Bustamante, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio del doctor don Juan Ramon Bayley Bustamante, por haber sido instituida heredera de parte de los bienes de dicho causante, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que la represente en estos autos.—Montevideo, Agosto 26 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2719oct2.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Firpo citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2616st18.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á doña Colomba Mangianti de Zumano y don Marcelino Rivero, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado les ha promovido don Carlos Deluchi, por cumplimiento de contrato y á llenar el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 14 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2630st19.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Eleuteria Ramos, Juan Ramos, Inocencia Martinez de Ramos y Virginia Ramos de Ruvia citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2689st28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Lefebvre, doña Rosalía Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julián José Lefebvre y doña María Francisca Josefa Lefebvre de Charlet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2625dc1.o.

ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en el expediente caratulado: «Catalina Minetti de Profumo y otros—solicitando la venta de bienes proindivisos», se hace saber al público que el dia veinte del entrante mes de Setiembre á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52, se vá á proceder por el Alguacil, asistido del Actuario, á la venta en almoneda de una fraccion de terreno situada á inmediaciones de la Plaza de Frutos «20 de Febrero», jurisdiccion de la Villa de la Union, en este departamento, la que según plano levantado en Abril del corriente año por el ingeniero don Cayetano Carcavallo, está compuesta de 14.757 mts. 49 decmts. cuds. teniendo 146 mts. 30 ctmts. en la linea del Sud sobre calle, al Oeste un línea quebrada lindante con calle y sucesores de Pedro Rebben, 176 mts. 10 ctmts. en la línea del Norte lindante con sucesores de Fortunato Bonifacio y al Este, linda con Martin San Martin.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 2940; 2.o Que los gastos de escrituras de compromiso y de venta y sus cópias, certificados é impuestos universitarios serán de cuenta del comprador; 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma y 4.o Que los títulos, planos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 20 de 1909. —Andres R. Chipito, Actuario. 2682-St.30.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber: Que se ha decretado la apertura de las sucesiones de don Saturnino Muniz y doña Sahara Mackiellan, y se citan á todos los que se crean con derecho á heredarles para que con los justificativos del caso se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de sesenta dias, de conformidad con lo prescripto por el art. 1125 del Código de P. Civil.—Durazno, Junio 30 de 1909.—Isidoro Vidal, Escribano Público. 2270st21.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Ramos citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2690st28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Murgui, Olegaria Morgui y Gregoric Rios citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 7 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2843oct3.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion del comerciante don Juan Pedro Bertrand citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2784st28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Esteban B. Frumento por el síndico del concurso de la sucesion de don Basilio Harretche, consignando la suma de ps. 186.27 c. que corresponden á los siguientes señores: Juan Mendilibarzu ps. 105.00—Genoveva Varela ps. 34.62—Manuel Garcia ps. 2.53—José Martinez ps. 6.30—Asuncion Chaupe ps. 4.78—Maria de Marco ps. 3.46—Ramon Olarzola ps. 4.61—Martin Lacau ps. 4.32—Manuel de Diego ps. 10.09—Juan B. Madoz ps. 3.46—Aneiros (Juez de Paz) ps. 6.24—Verde (Juez de Paz) ps. 6.86—En consecuencia se cita á dichos señores para que concurran á la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, á recibir la órden respectiva para efectuar su cobro en la Oficina de Crédito Público.—Montevideo, Setiembre 4 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2843st18

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental de Artigas doctor don José Ferrando y Giaondo, se hace saber al público, que en el juicio de rectificacion de partidas iniciado por don Juan Manuel da Costa y otros, por sentencia fecha veinte del actual, se ha ordenado se verifiquen las siguientes rectificaciones: A) En la partida parroquial señalada con la letra B se dice que María es hija de Pedro Costas y de Angela da Silva, cuando en realidad los nombres de los padres son: Juan Manuel da Costa y Angela Apolinaria da Silva. B) En la partida parroquial señalada con la letra C se dice que Manuela es hija de Pedro da Costa y de Angela da Silva, debiendo decir Juan Manuel da Costa y Angela Apolinaria da Silva. C) En la partida de estado civil señalada con la letra D aparece la inscripta Rosalina como hija de Pedro da Costa y de Angela Polinaria da Silva, debiendo decir: hija de Juan Manuel da Costa y de Angela Apolinaria da Silva. En la misma partida está equivocado el nombre de la abuela paterna y del abuelo materno, pues se dice María da Rosa y Manuel Polinario da Silva, cuando en realidad sus nombres verdaderos son María Antonia da Rosa y Manuel Apolinario da Silva. D) En la partida de estado civil señalada con la letra E, aparece el inscripto Antonio Lionzo, como hijo de Pedro da Costa y de Angela Polinaria incurriéndose en los siguientes errores: El nombre del inscripto es Antonio Leoncio como se escribe en castellano y no Lionzo escrito en brazilero; y el de sus padres Juan Manuel da Costa y Angela Apolinaria da Silva. E) En la partida señalada con la letra F, aparece el inscripto Vergilio, como hijo de Pedro da Costa y nieto de María da Rosa, notándose el error en cuanto al nombre del inscripto que en castellano es y se escribe Virgilio y no Vergilio como se ha consignado,—y el de su padre es Juan Manuel da Costa, y el de su abuela María Antonia da Rosa, en vez de ser como aparecen escritos. F) En la partida de estado civil señalada con la letra G, nacimiento de María Atlina, se cometió error al establecer el nombre del padre y de la abuela paterna, pues, en vez de Pedro da Costa y María da Rosa, en realidad debe decir: Juan Manuel da Costa y María Antonia da Rosa. Y á los efectos legales se hace la presente publicacion.—San Eugenio, Agosto 31 de 1909.—Teófilo M. Real, Escribano Público. 2815st18.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Marcio Fernandez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2859oct14.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Facundo Aristegui citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2858oct14.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Libia Aurelia conocida por Antonia Corradi de Mainero citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2730oct12.

EDICTO—De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derechos á dos bolsas conteniendo mercaderias, que fueron apresadas por el comisario de la 1.a seccion de policia en la noche del veinte y uno de Abril último, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 11 de 1909.—José R. Catalá, Escribano de Aduana. 2600-St.17.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Leocadia Trueba de Inguouville citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 27 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2721oct12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Fernandez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes se presenten á este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Andres R. Chipito, Actuario. 2615st18.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adela Arteaga de Tajes citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2870oct14.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Durazno doctor don Román Alvarez Cortés se hace saber que en los autos caratulados «Anselma Cejas Rectificacion de Partidas» ha recaído las siguientes resoluciones:—«Durazno, Setiembre 24 de 1908.—Visto este juicio seguido por don Eduardo Fernandez Echenique, en representacion de doña Anselma Cejas sobre rectificacion de las partidas de fs. 3 y 4 por decir en la primera: Domingo Vidondo, hijo legítimo de Juan y Nicolasa Daray y Anselma Bera hija legítima de los finados Pascual Vera y María Cejas, en vez de decir: Domingo Pelolegui hijo legítimo de Pascual Pelolegui y de Nicolasa Daray y en la segunda: Anselma Mercader, viuda de Domingo Vidondo, en vez de decir: Anselma Cejas, viuda de Domingo Pelolegui. Resultando que los errores referidos quedan probados con las declaraciones de los testigos Cirilo Sosa y Cárlos Lopez; Resultando que las dos partidas cuya rectificacion se intenta proceden de los Registros Parroquiales; Considerando que se han llenado todos los requisitos exigidos por la Ley de 11 de Febrero de 1879 para la rectificacion de las partidas y que se han hecho las publicaciones respectivas sin que se haya deducido oposicion á esta rectificacion. Considerando lo dispuesto en el art. 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888. Por estos fundamentos, fallo: Mandando rectificar las partidas de la referencia en el sentido indicado en el exordio de esta sentencia, á cuyo efecto se publicará la presente, durante ocho dias en dos diarios de la Capital y se remitirá testimonio de la misma al Director G. del Estado Civil, conjuntamente con las partidas que se desglosarán. Cumplido, archívese, previa tasacion y pago de las costas causadas.—Román Alvarez Cortés.—Durazno, Noviembre 9 de 1908.—Habiéndose padecido, al dictar la sentencia, los errores apuntados en el precedente escrito, aclárase y amplíase la sentencia de 24 de Setiembre en el sentido siguiente: la núm. 1 de casamiento, donde dice: «Domingo Vidondo, hijo legítimo de Juan y Nicolasa Daray y Anselma Bera, hija legítima del finado Pascual Vera y María Cejas», debe decir: «Domingo Pelolegui hijo legítimo de Pascual Pelolegui y de Nicolasa Daray y Anselma Cejas, hija natural de Pascual Vera y María Cejas. Y en la de casamiento, señalada con el núm. 2 donde dice: «Anselma Mercader, viuda de Domingo Vidondo», debe decir: Anselma Cejas, viuda de Domingo Pelolegui, y no Pelolegui, como, por error, se puso en la sentencia de 24 de Setiembre ppdo. Comuníquese á la Dirección General del Registro del Estado Civil y publíquese juntamente con la sentencia y en la misma forma que ésta.—Roman Alvarez Cortés.»—Y á los efectos de lo dispuesto en la Ley de la materia se hace la presente publicacion por el término de ocho dias.—Durazno, Setiembre 2 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 2902oct12.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales, de los señores Gomez y Rodriguez, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, tendrá lugar el dia veintiuno del corriente, á las tres y media de la tarde, en el salon del Juzgado, Rincon 100.—Se previene que á los inasistentes, se les tendrán por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoria de los acreedores que concurran á la junta.—Montevideo, Setiembre 8 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2866st21.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Roch á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1909.—Andres R. Chiplio, Escribano Público. 2799st16.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Matto citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2900oct16.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Solari de Sanguinetti citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2882st22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que habiendo sido rescindido el contrato de arrendamiento que celebramos con don Bartolomé Faridone respecto al establecimiento de molino y fideleria de nuestra propiedad denominada de las tres estrellas, situada en la calle Cerro Largo 317 al 321, nos hemos hecho cargo de dicho establecimiento que seguiremos explotando por nuestra cuenta.—Montevideo, Setiembre 3 de 1909.—Servetti Hnos. 2846oct12.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Ovidio Grané se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respectivo á la época de cesacion de pagos de la sociedad fallida Gomez y Rodriguez, se encuentra en la Oficina Actuaria, Rincon 100, á disposicion de los acreedores y de los fallidos, por el término legal.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2865st21.

ALMANAQUE

Martes 14—La Exaltación de la santa Cruz.
Sol sale 6 h. 9 m.; pónese 5 h. 50 m. Luna nueva á las 11 h. 24 m. de la mañana.
Van 257 dias transcurridos. Faltan 108.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., Paris, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del dia	» 0.04

Notas de Fénix

El general Prim

«El Imparcial» de Madrid ha publicado algunos capítulos sobre la guerra de Africa en 1859. Uno de ellos, referente á la batalla de Castillejos, contiene este episodio, desarrollado cuando cedía el batallón de Córdoba, no obstante la bravura de sus jefes y oficiales, que se pusieron á la cabeza de sus tropas desembarazadas de la mochila:

«Yo ví á Prim (dice el narrador), en aquel supremo instante, y en verdad os digo que la actitud del conde de Reus era tremenda. Estaba lívido; sus ojos lanzaban rayos; su boca contraída dejaba escapar una especie de rugido salvaje. Hallábase al frente de los de Córdoba, delante de todos, con el caballo vuelto hácia ellos, con la espada desnuda, retorcido el musculoso cuerpo bajo el anchuroso uniforme, entero y arrebatado á un mismo tiempo su corazón, como debe estarlo el del hombre que va á alentar contra su vida.

Ya lo había apurado todo: arengas, amenazas, órdenes, palabras de camarada y de amigo... Por segunda vez había intentado aquella arremetida, y por segunda vez el regimiento de Córdoba se había estrellado contra una bocanada de viento cuajada de mortífero plomo... ¡Y el enemigo avanzaba entre tanto!... ¡Y las posiciones conquistadas á precio de tanta sangre española iban á quedar por suyas! ¡Y el equipo de aquellos dos batallones caería en poder de los marroquíes! ¡Y España sería vencida por vez primera en el africano Continente!...

¡Oh! no: esto no podía ser! ¡Los leones de Castilla harán un esfuerzo désesperado! ¡El corazón de nuestros valientes responderá al acento supremo del patriotismo!

El conde de Reus ve ondear ante sus ojos la bandera de España, que conduce el abanderado de Córdoba... El semblante del general se ilumina con el fuego de una súbita inspiración.... Lánzase sobre la bandera; cógela de sus manos; tremólala en torno suyo, como si quisiese identificarse con ella, y dirigiendo su caballo hacia los marroquíes y volviendo la cabeza hacia los batallones que deja atrás, exclama con tremebundo acento:

—¡Soldados! Vosotros podéis abandonar esas mochilas, que son vuestras; pero no podéis abandonar esta bandera, que es de la patria. Yo voy á meterme con ella en las filas enemigas.... ¿Permitiréis que el estandarte de España caiga en poder de los moros? ¿Dejaréis morir solo á vuestro general? ¡Soldados!.... ¡Viva la reina!

Dice, y da espuelas á su caballo. ¡Y sin reparar en si va solo ó le sigue su infantería, cierra contra las huestes contrarias, con la bandera amarilla y roja desplegada al viento, suspendiendo por un instante la furia de los marroquíes, que asombrados contemplan tan impertérrita figura!....»

La capital argentina

El 31 de Agosto próximo pasado la población de la ciudad de Buenos Aires, según datos que proporciona la dirección general de estadística municipal, era de 1.209.536 habitantes, es decir, 8.371 más que el 31 de Julio del año corriente.

En el mes de Agosto entraron en el país 19.887 personas y salieron de él 13.219, lo que arroja una diferencia á favor de las entradas, de 6.668 inmigrantes.

Ocurrieron 3.682 nacimientos y 1.644 defunciones, de modo que existe un excedente de 2.038 nacimientos.

Por las cifras de la población del 31 de Agosto de 1908, comparadas con las del año corriente, puede observarse que en los doce meses transcurridos ha aumentado de número de habitantes en 66.757 almas.

Un dato curioso es el que se refiere al número de los nacidos muertos: en el mes próximo pasado estos fueron 200, correspondiendo 128 al sexo masculino y 72 al femenino. Esa cifra es la más alta que se registra en las estadísticas desde diez años á la fecha.

Los matrimonios contraídos alcanzaron á 980, y en Julio 1,118. El número de defunciones ha sido menor que en el mes anterior, pues ocurrieron solamente 1,644, mientras en Julio fueron 1,772. Las causas principales de éstas, como era lógico que sucediese, fueron las enfermedades del aparato respiratorio, predispuesto por las anormalidades de la temperatura. Fallecieron 227 niños menores de un año, cifra que representa el 16.7 o/o del total de las defunciones.

El salakof

Dentro de poco tiempo van á ofrecer una particularidad los grabados que vengan, representando las tropas españolas de Melilla: en la cabeza llevarán el «salakof», ó sea el casco inglés de tela, muy superior al ros para los climas cálidos.

El secreto profesional

En París ha sido desechado un proyecto de reforma de la legislación relativa á lo que se llama el secreto profesional de los médicos.

Lo que ha provocado la proposición no aceptada es el caso de un facultativo que se vió legalmente imposibilitado para denunciar á un colega suyo que, según las recetas, procuraba matar á una enferma.

Con motivo de ese hecho se ha recordado la historia del doctor Ham. Poco ha le llamó un hombre que sufría un ataque epileptiforme.

—¿Sufre usted á menudo de crisis como ésta?—preguntóle.

—No—le contestó el paciente;—no sufro sino cada dos ó tres meses, y siempre de noche... Lo que me espanta, es que si un dia me sintiera atacado por la mañana, en pleno trabajo... ¡De sólo pensarlo me siento malo!...

El médico que creía encontrarse ante un empleado de Administración, sonrió considerando tal exceso de celo.

—¡Qué diablo!—dijóle.—Si le toma á usted en la oficina, con sólo abandonar el trabajo un par de horas... En todo caso, el mal es grave, y vamos á tratar de curarlo... En ciertos casos, sería imposible trabajar estando así... Un telegrafista, por ejemplo, ó un conductor de automóviles...

—Yo soy empleado de ferrocarriles...

—¡Ah!...

Y cuando el médico supo que el tal empleado tenía á su cargo una aguja en la estación más importante de Londres, no pensó en deberes profesionales de ninguna especie, sino que escribió al director de la Compañía para enterarlo del terrible peligro que corrían los trenes de cuya dirección estaba encargado aquel enfermo.

Pero la historia no termina aquí. El médico fué condenado por los tribunales ingleses á pagar cien mil francos al empleado, perjudicado por su indiscreción profesional.

Perros rabiosos

En Sarandí de Arapey ha causado inquietud la presencia de algunos perros atacados de rabia. La autoridad policial dispuso el sacrificio de una oveja que había sido mordida aplicando igual medida á todos los canes de su propiedad, afectados ó sospechosos, los señores Marciano González, José Ruguitz, Acacio de los Santos y Servando Balcenso.

Sacándole el jugo

La revista madrileña «El Economista» hace notar que en todas partes se concitan contra el capital, agregando á esa observación la noticia de que el ministro de Obras Públicas del Transvaal acaba de presentar un proyecto de ley, estableciendo un impuesto de 1 y 1/4 por 100 sobre las herencias que excedan de 25,000 pesetas, hasta llegar en proporción creciente al 10 por 100 sobre las que excedan de 6.250.000 pesetas.

Varios diputados desean que estos derechos sean del 14 por 100 sobre las sucesiones que excedan de 1.875.000 pesetas, y del 15 por 100 en pasando de 25 millones.

Uno de los artículos del proyecto de ley citado, establece que las acciones y obligaciones de toda clase de Sociedades inscriptas en los Registros del Transvaal, ó que en su territorio realicen cualquiera clase de negocios, se considerarán como integrantes de la herencia de toda persona que fallezca en la colonia.

Es decir, que los extranjeros tenedores de estos valores por causa de sucesión, vendrán sujetos al pago de un empréstito nuevo, que se recaudará mediante retención por las respectivas Compañías, si el proyecto llega á ser aprobado.

Olivar gigantesco

Generalmente se ignora que el más grande olivar del mundo se encuentra á 40 kilómetros de Los Angeles, en California, y que la introducción allí de ese árbol se debe á los primitivos misioneros españoles. Cubre cerca de 5000 hectáreas y contiene 1.320.000 olivos. Como la duración de ellos es casi infinita, fácil será comprender la fortuna colosal que constituye aquella plantación sabiéndose que cada hectárea produce por lo menos 2,500 litros de aceite.

Deseamos que con el andar del tiempo se pueda decir otro tanto de los hermosos y prósperos olivares de Vidiella, de Piria, de Basso y otros cultivadores cuya perseverancia le ha dado al país una riqueza y á ellos la seguridad de amplísima retribución en cercano porvenir.

Las ratas

Esta vez ni las Sociedades Protectoras de los animales salvan de la muerte á las ratas campesinas.

M. Kruyff, empleado superior del Departamento de Agricultura de las Indias neerlandesas, residente en Java, acabe de hacer conocer los resultados de cuatro años de estudio en su laboratorio respecto á la mejor manera de destruír las ratas campesinas. Nada de virus contagiosos: lo eficaz, sencillo, y económico es un conocido líquido que también en Montevideo tuvo su época gloriosa, aplicada á los hormigueros: el sulfuro de carbono. En la boca de la cueva se vierten de 1 á 2 centímetros, se le da fuego, y los vapores mortíferos que determina la combustión penetran en todas las galerías. Así, con un kilogramo, que cuesta un franco, se opera en 500 cuevas.

Mr. Kruyff comprobó el éxito de sus numerosas experiencias haciendo cavar inmediatamente después de la explosión del sulfuro. Allí estaban, denunciando su triunfo, los cadáveres de los dañinos roedores.

La mayor altitud

El 10 de Agosto último alcanzó en Turín la mayor altitud conocida, en aereóstato montado, el gigantesco globo esférico «Albatros», tripulado por los señores Placenza y Mina. Llevaba 1,200 kilogramos de lastre y se elevó á 14,800 metros. La temperatura observada fué de 32 grados bajo cero.

Temperatura atroz

El 15 de Agosto se asaron vivos los madrileños: en la capital de España marcó el termómetro 42 grados y 3 décimos á la sombra y 51 grados al sol.

Las calles, dice un diario, estuvieron desiertas, y los escasos transeuntes que no pudieron evitar el salir de su casa, iban jadeando y anegados en sudor.

Lo creemos, sin que lo jure.

Fénix.

Administración Pública

Uniformes de verano

El Ministerio de Guerra y Marina dispuso con fecha de ayer que la Junta de Administracion Militar provea de uniformes de verano al personal de marina empleado en las receptorías de Fray Bentos, Salto, Mercedes, Colonia y Resguardo de la Capital.

Folleto sobre los bersaglieris

El capitan Armando Patiño, agregado militar de la Legacion del Uruguay en Roma, ha remitido al Ministerio de la Guerra un interesante folleto relacionado con los soldados italianos bersaglieris del ejército italiano.

El Ministerio ha dispuesto que dicho folleto sea repartido para su estudio, entre los cuerpos del ejército de la República.

Impuesto de faros

El Ministerio de Obras Públicas ha remitido á la Contaduría General del Estado, una nota de la Oficina de Faros comunicando haber depositado en el Banco de la República la suma de ps. 2.667,29, importe de lo recaudado por concepto del impuesto en la segunda semana del mes en curso.

Ferrocarriles de trocha angosta

Ayer se pasó á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un escrito presentado por los señores Santiago Maciel y C.a solicitando se les acuerde la concesion respectiva para establecer una línea de ferrocarril de trocha angosta en Montevideo y Paysandú.

Hospital Galan y Rocha

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una propuesta presentada por los señores Antonio Buscaglia y C.a, para la ejecución de ciertas ampliaciones proyectadas para el edificio del Hospital Galan y Rocha que se construye en la ciudad de Paysandú.

Derechos de aduana

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros ha sido pasada una solicitud de la empresa concesionaria de las obras del Real de San Carlos, acompañando la relación de los materiales á introducirse libre de derechos de aduana con destino á la construccion de la Plaza de Toros.

Nombramientos

Por el Ministerio del Interior se aprobaron ayer los siguientes nombramientos: Para veterinario de los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía, al señor Eugenio Bañales; para integrar el Consejo de Higiene de Canelones, á los señores Bratolomé Fissler y Rómulo Rossi; para catedrático de la Escuela de Enfermeros y Enfermeras, al señor Manuel Albo; para agente de última hora interino, de la administración de correos del Salto á Juan Montaldo.

Orden de pago

Por el Ministerio del Interior se ha expedido orden de pago á favor del Banco de la República por la suma de pesos 6.400, como pago del importe del crédito que el Estado adeuda al señor Pedro Ramoli por la construcción de la red telefónica policial del departamento de Tacuarembó, correspondiente á la segunda y última cuota.

VIDA SOCIAL

EL DINNER PARTY—

Sobre el dinner-party que se efectuará mañana, recibimos la siguiente interesante y acertada carta de Delia, en la que se oculta una distinguida dama de nuestra sociedad:

Estimado cronista: Muy elegante la idea de contribuir con un diner, á la obra de beneficencia por los desgraciados del Colombia. Sin embargo, para que su realización constituya un reflejo de las grandes reuniones del Ritz, del Savoy ó del Carlton, para que, aunque sea por una noche, el salón de uno de nuestros hoteles evoque aquellos fantásticos «soupers», es necesario que nuestros jefes de familia se despojen de la antigualla de invitar á sus mesas sólo á la propia mujer, á la hija, y, cuando más, á la sobrina, formando conjuntos aburridos en toda la línea.

Un conocedor de los encantos europeos, amigo mío de confianza, me decía que el singular prestigio de esas reuniones, más que en el aspecto de las salas, en la armonía de las luces ó en la mesa irreprochable, estaba en la ocasión de acortar distancias, de conversar, en un ambiente propicio, los miembros, á veces dispersos, de una alta sociedad.

Si no se sabe combinar bien la fiesta, resulta estirada y triste. El cuadro familiar del almuerzo cuotidiano, reproducido en esa suntuosa cena; cada rueda de casa murmurando lo que vé en la tabla de al lado, y un frío aterrador por todas partes. Estímule usted, que es cronista inteligente y cumplido hombre de mundo, á que se deje el miedo por un rato, á que se permita hablar con inofensivos vecinos, á las bellas niñas y á las gentiles señoras.

Estímule usted, que tiene la pluma en la mano, la formación de grandes mesas floridas, donde rebose la alegría y donde todos rían, que bien nos hace falta aquí reír un poco, y donde las mujeres, invitadas con sutil tino, resulten más lindas por las flores. De esa mezcla de gente de una sola educación y de casi un mismo rango, surgen las conversaciones fáciles, el chiste, la gracia, acaso también el pequeño brote de alguna pasioncita...

Nuestros diners no ostentarán los rojos esplendores del Carlton, ni el amarielado Rigo del Astoria, pero, con una inteligente combinación, ellos podrán hacernos creer que estamos del otro lado del agua, combinación fácil, arreglo insignificante, cuando se dispone de lo primordial: las mujeres más hermosas.—Delia.

Esta fiesta promete tener un brillante éxito, pues son muchos los pedidos de mesas que se han hecho, proponiéndose asistir infinidad de familias y caballeros que han aceptado las entradas.

Después de la comida, se tiene la idea de dar unas vueltas de vals.

Se nos pide hagamos presente á las señoras y caballeros que han solicitado mesas, que pueden retirar las entradas y enviar su importe y el del cubierto á la casa de la señora de Shaw, Colón 150.

Las personas que hayan recibido entradas y quieran mesas, tienen que hacer el pedido á la misma casa.

Damos á continuación las listas de algunas mesas que se han organizado:

Mesa de la señora Wells de Shaw:
Flora Wells de Shaw, Cárlos Shaw y señora Ema Pareja, Ricardo Shaw y señora Julia Villegas, Tomás Jefferies y señora Flora Shaw, Nereo Pérez Montero y señorita Adelina Pérez Montero.

De la señora Soumastre de Maza:
Palmira S. de Maza, doctor Andrés Lerena y señora Paulina Acevedo, Juan C. Muñoz y señora Adela Maza, señoritas Luisa Maza, Alcira Muñoz Caravia, María Manuela y Albertina Pena y señores Enrique Muñoz, Hugo de Pena y Luis Mongay.

De la señora Zumarán de Shaw:
José Shaw y señora María Zumarán, Adolfo Pareja y señora Elena Calamet, señoritas Amalia Zumarán Arocena, Blanca Saavedra, Esther y Elena Alvarez Moullá y María Elena Terra y señores Augusto Morales (hijo), Luis Saavedra, Alfonso Danvila y Juan José de Arteaga.

De la señorita de Lerena Acevedo:
Señoritas Josefina Lerena Acevedo, Margarita Maza, Nenona Villegas Marquez, Maruja Blanco Acevedo, Renée Usher y María Elisa Blanco Wilson y señores Juan Cárlos Blanco (hijo), Luis M. Pérez Butler, Raúl Terra, Enrique Real de Azúa, Itaul Lerena Acevedo y Pedro Avila.

De las señoritas de García Acevedo:
Julieta y Carolina García Acevedo, Justa Wilson y Cármen Acevedo Alvarez y señores doctor Ildefonso García Acevedo, señor Alberto Vaeza Ocampo, Rodolfo Muñoz y Oribe y Raúl Fagel.

De las señoritas de Lessa:
Laia y María Elisa Lessa, Ana Mañé Algorta, María Martha Arocena y Ema Lerena Jeanicó y señores Manuel y Octavio Lessa, Juan Cárlos Mañé, Cárlos Arocena Hughes y Enrique y Julio Lerena Jeanicó.

Del señor Alejandro Shaw:
A. Shaw y señora María Concepción Howard, señor Domingo Gana Edwards y señora Panchita Serrano, señor Cárlos Nery y señora Cármen Cuestas.

Mesa compuesta por el señor Bernardino Pons y señora, María Echeverry, y señor Enrique Puig y señora Clara Urtubey.

Además tiene mesa el ministro argentino señor A. Guesalaga, señora y señoritas Ana María y Lydia Guesalaga; el ministro del Brasil señor Enrique Lisboa, señora y señoritas María Teresa y Enriqueta Lisboa; señor Jorge Perey y señora Josefina Alvarez, señor Leopoldo Storace y señora Blanca de Perey, señor Arturo Soneira y señora Cármen Perey; señor Juan S. Héguy y señora Elena Legrand y señoritas de Behrens Legrand; doctor Luis Piera, señoritas Ana V. S. de Piera, señoritas María Piera y Eleonora Victorica; señor Francisco Castellanos y señora María Carolina Regules; señor Alejandro Sosa Díaz y señora Socorro Martinez; señor Benjamín Fernández y Medina, y señora Rosa Carril; señor Manuel Sierra y señorita; señor Mezzera; señor Angel Chiarella y señora y señor Ciro los Arocena y familia.

La invitación que circula sobre este diner es la siguiente:

«La comisión Pró-Colombia tiene el honor de invitar á usted al diner de beneficencia que ha organizado y que tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á las 8 p. m. en el hotel Oriental.—María Zumarán de Shaw, María C. de Guesalaga, Palmira S. de Maza, Flora Wells de Shaw, Panchita S. de Gana Edwards, Manuela Alvarez de Acevedo, Clara Urtubey de Puig —Socorro Martinez de Sosa Diaz, Ana Vazquez de Piera, Enriqueta Sallerain de Lerena, Cármen Belgrano de Posadas, María Castro de Figari, Paulina Acevedo de Lerena».

LAS CARRERAS DEL DOMINGO—

Sin duda, la fiesta más hermosa en lo que va del año, que se ha efectuado en el Hipódromo, fué la del domingo. Se había congregado en Maroñas lo más granado de la sociedad montevideana.

Pocas veces el grupo de señoritas reunido, ha sido tan rico en juventud, en belleza, en «chic». Había grupos que realmente deslumbraban. No es posible, pues, singularizarse con ninguna de las asistentes, y nos limitaremos á dar una lista de las señoritas:

María Celia Casaravilla, Carmen y Adela Folle Belgrano, María Elena y Zelmira Terra Arocena, Julieta García Lagos, María Antonia y Beatriz Pareja Guani, Esther Sufferri Arteaga, María Celia Folle, María Celia y Beatriz Varela Acevedo, Teresa Lapman, Sara y Elsa Artagaveytia Marcenal, Zelmira Artagaveytia Arocena, Enriqueta de Castro, Sara y Coca Guani, Renée y Sara Usher Conde, Elina Carvalho Lerena, Elena y Elvira Mullin, Lucrecia Berro Olascoaga, Adelina y Matilde Arocena, María y Livia Sosa, María Angélica Ferber, María Angélica Villegas Márquez, Julia Elena y María Manuela Pou, Josefina Lerena Acevedo, Plácida Cibils Hill, María Carmen Cibils Larravide, Elisa y Blanca Larravide Linares, Alejandrina, Lola y Manuela González Carvalho, Laia y Elisa Lessa, Tulia y Silvia Victorica, Margarita Benzano, Chicho y Elena Márquez Maza, Elisa Langdon, Elena Márquez Maza, Elisa Langdon Urtubey, Clara Orueta Correa, María Sienra, Hilda é Ivana Lussich Portillo, Olga y Valentina Portillo Diaz, Sofía Paullier, Lola, Chela y Sara Brown, María Teresa y Antonia Garzón, Carmen Alvarez Eastman, Carmen Acevedo Alvarez, Filomena y Serrana Méndez Alcain, Lola y Haydée Risso, María Elena y Sofía Morales, Irma Avegno, Josefina Romeu, Irene Juega, María Mercedes Arrúe, Isela Estrada, María Cristina Diaz, María Pérez Montero, Cacha Secco Illa, Sara Noceti, Mela y Olivia Dupont Martinez, Lulú y María Eloísa Castellanos, Rosina y Elena Villarnobo, María Piera, Nina Horne Fynn, Mercedes y Simona Capurro, Idilia y Gulomar de Azevedo, Sara Schiaffino, Elena Gomensoro, María Volny Labaure, Isabel Ferrere, Blanca Sayago Velazco, Sara Casaravilla Estrada.

ENLACES—

Entre nuestra sociedad circula desde ayer la siguiente invitación:

«Enrique Estrázulas participa á usted su enlace con la señorita Ida Callander y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el 22 del corriente á las 9 ½ p. m.—Montevideo, Setiembre 1909».

—Se efectuó anoche en el Salto el casamiento de la señorita Brandina Amaro da Silveira con el joven hacendado Juan Ervandil Rezendes.

La ceremonia matrimonial se realizó en casa de los padres de la novia, siendo testigos del acto, por parte de la señorita de Amaro, los señores Ramón Méndez y doctor Juan P. Bessio y por parte del señor Rezendes señores Miguel Barré y Alfonso Rezendes.

El enlace fué presenciado por las relaciones íntimas de las familias de los contrayentes.

—El domingo por la noche se efectuó en Paysandú el enlace de la señorita Diva Osorio con el señor Atilio Collares.

—En Minas se efectuó el casamiento de la señorita Claudina Aguiar con el señor Ireneo Aguiar Ortiz.

—Se efectuó el domingo en el Salto el enlace de la señorita Zelmira Milans con el señor Francisco Petrozzelli.

Una vez realizado el acto, los nuevos esposos partieron para Montevideo, donde fijarán su residencia.

—Para mediados de Diciembre se ha concertado el enlace de la señorita Fructuosa Inés De León con el señor Pedro R. Suárez. La ceremonia se efectuará en Isla Mala (Departamento de Florida).

LA DECADENCIA DEL BRIDGE—

El bridge ha perdido ya algo de su favor. Lo ha reemplazado el «puggles». El bridge tiene como cualidad principal la de ejercitar la paciencia y la reflexión en sus jugadores.

Ahora, según lo que se dice del «puggles», el bridge era una diversión infantil en comparación con el nuevo juego.

En lugar de estar dispuesto en cubos y de tener modelo para reproducción, el «puggles» se juega con pedacitos de madera de formas y colores diferentes. Hay que combinar un dibujo y ejecutarlo con ayuda de los partners.

Quien ejecuta el trabajo más complicado y en el tiempo más corto, es el ganador del partido.

Se cuenta de partidos que duraron cuatro ó cinco dias sin concluirse.

Dicho juego se inició durante las tardes veraniegas en los castillos de Europa, en los cuales se acostumbra pasar temporadas acompañado con amigos.

RECIBOS—

Hoy, 2.o martes del mes, es dia de recibo en casa de las siguientes señoras:

Lola Balparda de Rubio, María Esther Echegaray de Sosa Díaz, Ana S. Barreiro de Denis, Isabel Barroso de Saavedra, Estanislada Márquez Lessa, Elisa Velazco de Larriera, Josefa Lerena de Moratorio, Zelmira P. de Pérez Gomar, Manuela D. Pena, Teresa García Lagos de Sanguinetti y Magdalena V. de Villegas.

GUIA SOCIAL—

El Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910, contendrá una nómina completa de las principales familias de nuestra sociedad, con especificación de los días de recibo, dirección, número de teléfono, etc.

VIAJEROS—

En el «Avon», llegaron:
De Southampton—Señor, señora y señorita Crocker, H. H. Cross, señor y señora Bromwich, C. H. Garland.
De Leixoes—C. I. Sienra.
De Lisboa—José María Castellanos.
De Río de Janeiro—F. Gómez Cibils, E. Menini, M. M. Pérez y señora.
De Santos—R. Enger.

—Regresaron del Salto los señores Germán y Rodolfo Ponce de León y José Laugarou.

—También regresó el señor Ramón Arocena.

—Regresa á Treinta y Tres, el doctor Nicasio del Castillo, juez departamental.

COMIDAS—

Se efectúa esta noche en el Grand Hotel, una comida ofrecida al señor Arturo O. Seitune, con motivo de su próximo viaje á Europa.

BAILE EN EL SALTO—

Nos escriben del Salto que alcanzó un éxito extraordinario el baile efectuado en el Casino. La sala presentaba un lujoso aspecto. La animación no decayó un instante.

«El baile tenía también el atractivo de iniciar en nuestra vida social á las interesantes niñas María Elena Mó, América Pereira Machado y Zoa Brañer, y á él concurrían también las señoritas Hedibia Castro y Rosa Amelia Egger, de la vecina sociedad de Concordia.

Asistieron las señoras:

Jardín de Mattos, B. de Coutinho, E. de Acosta, de Herran, M. de Herrera, H. de Cuenca, R. de Silveira, J. de Jardim, Mattos de Larraechea, G. de Popelka, T. de Amosim, F. de Pereyra Machado, de Velloda y de Méndez.

Y las niñas: Floriana Mattos, Margarita Amorim, María Elena Mó, María del Carmen Méndez, Teresa Gallino, Sara Herran, Maricota Córdoba, Mercedes Acosta, Adela y Sara Herrera, Enriqueta, Emma y Laura Silveira, Corina y Luisa Jardín, Emilia Popelka, Olinda Carvalho, Adelina Meirelles, Zoa Brañer, América Pereira Machado, etc.

EN LA ESCUELA DE AGRONOMIA

LA INAUGURACION OFICIAL

Con toda solemnidad inauguróse el domingo la Escuela de Agronomía que está instalada en Sayago.

Un día hermosísimo favoreció la simpática fiesta, pareciendo como que la naturaleza quería asociarse al acto, llenando de luz y de vida el espléndido templo levantado en nombre de una de sus entidades.

Por los pabellones y dependencias de la Escuela, llenos de sugerentes atractivos, desfiló una concurrencia numerosa y distinguida.

Cuando á los acordes del himno, hizo su entrada el Presidente de la República, se inició la parte oratoria y el Ministro de Industrias doctor Alfredo Giribaldi, el Presidente del Consejo de Agronomía señor Pablo Varzi, el director del Instituto doctor Alejandro Backhaus y el estudiante de Agronomía señor Roberto Sundberg, con sus trabajos llenos de original belleza literaria, unos y de meditado y concienzudo estudio otros, dejaron arraigada, en el ánimo de todos los concurrentes, la fé en el porvenir de la nueva institución.

Deploramos que la carencia de espacio no nos permita publicar todos estos discursos. El señor Varzi, en el suyo, puso de relieve la trascendencia de la ceremonia que se realizaba, habló de la influencia ejercida por la ciencia en los procedimientos de cultivo, señaló el esfuerzo realizado por el gobierno para construir el edificio de la Escuela, dijo que pueblos como el nuestro, favorecidos por todos los dones de la naturaleza, no debían cruzarse de brazos, y, por último, presentó los agradecimientos del Consejo y los suyos propios al Presidente de la República, al ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública y á la distinguida concurrencia que asistía al acto.

El doctor Backhaus narró las causas de su venida al Uruguay para dirigir la Escuela, historió la labor realizada en ella, desde su fundación, en una época de progreso admirable—dijo—en que el Rector de la Universidad, doctor Eduardo Acevedo, tenía un extraordinario interés y excelente competencia para la tarea á iniciarse, siendo secundado con gran dedicación por los doctores Carlos M.a de Pena y Alfredo Navarro; expuso lo que se había hecho y había de hacerse en la institución, y auguró por último un brillante porvenir económico á nuestro país.

Los visitantes pasaron después al salón donde debían hacerse los honores al espléndido lunch servido por la Confitería del Telégrafo, y pudimos entonces notar la presencia de distinguidas familias de nuestra sociedad y además de los ya citados, á los señores doctor Blas Vidal, doctor E. Barbaroux, doctor Varzi, doctor José Irureta Goyena, doctor Alejandro Gallinal, doctor Blengio Rocca, doctor Rodríguez, doctor García Lagos, doctor Scosería, señores Pareja, Brito, Puppo, Millot, Pollero, Véscovi, Daquó y muchos otros.

No queremos terminar sin dejar constancia de las atenciones prodigadas á los concurrentes por los señores miembros del Consejo, director del Instituto, secretario señor Eduardo López Labandera y alumnos de la Escuela, que en forma tan simpática contribuyeron al mayor brillo de la fiesta.

CUENTO

El coracero de madera

En el boulevard, en la esquina de la calle Taitbout. Cae una lluvia fina, muy fina, invisible casi, como salida de un gigantesco pulverizador que una mano extraña apretase en el cielo.

El firmamento presenta un tono de gris acentuado. Los árboles han perdido sus hojas. Un barro negro cubre el pavimento y las veredas. Los transeuntes resbalan, los caballos caen, las ruedas patinan sin avanzar.

Reina un frío de Diciembre, agudo, picante, punzante como si estuviese armado de agujas. Y, sin embargo, á pesar del frío y de la lluvia, el boulevard está lleno de gente que pasea. Es aquello una multitud de hombres de negocio que se apresuran, de hombres que se entrecruzan y se golpean los hombros al pasar.

En el ángulo del boulevard y de la calle Taibout se ha detenido un niño. Tiene diez años, más ó menos. Sus cabellos castaños mal peinados le caen, en mechas duras y rígidas por sobre la frente hasta las cejas. Su pantalón, su chaleco, su saco, han sido cortados como para otro cuerpo. Se adivina en ellos que fueron antes de terciopelo tomó, por razones de uso, un color indescifrable. El traje es muy largo y muy ancho. Pero existe la posibilidad lógica de que le quede bien al niño cuando el niño crezca con el transcurso de los años. El rostro del chico no está, tampoco, muy limpio. Momentos antes un coche, al pasar por el pavimento, lo ha salpicado con manchitas de barro.

Tiene ojos azules, pequeños, vivos y dulces.

Se llama Carlos Frou. Su padre es vendedor ambulante de baratijas. El también.

Desde hace algunos días, el padre vende con gran éxito un nuevo juguete que los niños le arrebatan de las manos. Es un coracero de madera, de gesto heroico, que blandea su sable al gran galope de su caballo. El caballo resbala sobre ruedas y á cada movimiento el sable sube y baja, atraviesa pechos invisibles, corta imaginarias cabezas, en tanto que el coracero, el bigote erizado, tiene al horizonte la mira de de sus ojos de mirar terrible.

El padre de Carlos vende numerosos de estos juguetes paseándose á lo largo de los grandes boulevares, desde el Ambigú á la Madalena.

Es él el que ha plantado á su hijo en la esquina de la calle Taitbout. El niño lleva una tabla pendida al cuello por una cinta. En la tabla, espléndidos y relucientes, está el escuadrón de coraceros.

Todas las mañanas le entrega, para la venta, veinte coraceros. Cada uno de ellos cuesta veinte centavos.

Y todas las tardes, en el sexto piso de una vieja casa de la calle de las Acacias, Carlos tiene que entregarle tantos veinte centavos cuantos coraceros menos de veinte hayan quedado.

Bajo la lluvia fina y fria, el pequeño vendedor tirita de frío.

Las mejillas, las orejas y la nariz están rojas. Las manos, hasta el codo desaparecen dentro de los amplios bolsillos del pantalón.

Con voz débil, lleno de dulzura, melancólica, grita el chico de vez en cuando:

—¡Los coraceros... los hermosos coraceros á veinte centavos cada uno!

La venta ha sido buena ese día. En la tabla de madera, no queda sino un sólo coracero. En los bolsillos del niño hay diez y nueve monedas de veinte centavos cada una.

Cerca de él, tocándolo casi, un niño pasa de la mano de su madre. Es un chicuelo de rostro pálido, amarillento, ajado. Camina con cansancio y una joroba enorme pone toda su deformidad en su espalda. Más ó menos, tiene la edad de Carlos Frou. Por otra parte, conviene decir que á pesar de no haberse dirigido jamás la palabra, se conocen. Se han encontrado muchas veces. El jorobado se llama Gastón Lembelly y su madre, una viuda muy rica, vive en el primer piso de la casa de la calle de las Acacias, que le pertenece en propiedad.

Al pasar delante de Carlos, Gastón se detuvo.

Conoció al vendedor y sonriendo, con una inclinación de cabeza, le saludó.

—¡Oh, mamá, mira que hermoso el coracero de madera!

Sus ojos rodeados de un círculo violeta—ojos de enfermo—condenados á cerrarse dentro de poco, se agrandan y su mano larga, flaca, blanca como la cera, avanza para tomar el juguete.

—Mamá, cómpramelo... ¿quiéres?

—¿Cuánto cuesta ese juguete?—preguntó la madre al vendedor.

—Veinte centavos, señora.

—Tómalos.

Gastón llevó el juguete.

Sobre la tabla, no quedó ya ninguno. Y entonces—¡cosa extraña!—Carlos se puso á llorar.

Gastón, que le oyó, se dió vuelta.

—¿Por qué lloras... quién te ha hecho mal?

—Nadie... pero.

—Pero... ¿qué?

—Que me gustan mucho los coraceros. Cuando los tengo alineados delante mío, gozo mirándolos. Cuando los vendo, su fin... Yo quisiera tener uno, uno mío, para jugar...

—¿Y por qué no lo tienes?

—Porque papá dice que son muy caros.

El enfermo miró un rato al niño.

—Toma... te regalo el mío. Quédate con los veinte centavos y con el coracero.

El vendedor, con los ojos abiertos, quedóse un rato contemplando el coracero, loco de contento, mientras Gastón y su madre desaparecían en medio de la multitud de la calle.

Dos meses han pasado.

El pequeño vendedor no ha vuelto á ver al enfermo; pero el coracero sigue haciendo sus delicias.

Una tarde, su padre le habló así:

—Gastón, el hijo de la dueña de casa está muy enfermo.

Dos gruesas lágrimas empaparon los ojos de Carlos. Y dos días después, el padre le decía:

—Gastón, el hijo de la propietaria, ha muerto.

Carlos fué á encerrarse en la pieza en la que vivía. Se acostó, tapó con la colcha su cabeza, y se puso á llorar. Lloró sin saber por qué lloraba. Se durmió llorando y en sueños siguió llorando.

Al día siguiente en un hermoso carro fúnebre se llevó al cementerio el cuerpo del pobre jorobado, cubierto de flores y de coronas. El cielo estaba gris y sombrío. Por momentos, un poco de nieve caía. Carlos seguía el cortejo desde lejos...

En el cementerio, desde un lugar apartado, presenció el entierro. Tenía vergüenza y cada rato creía que los guardianes le iban á arrojar de allí.

Cuando todos salieron y el muerto quedó abandonado en su húmeda tierra, se aproximó tímidamente hasta la tumba mirando con objeto de saber si alguno le espiaba.

Pero no. Estaba solo.

Entonces, con precaución, metió la mano al bolsillo y sacó de ella el coracero de madera. Le miró un instante. Hizo jugar el resorte. Por última vez, el caballo galopó, el sable se puso en movimiento...

Carlos dió un beso al coracero.

Y después, suavemente, colocó el juguete entre las flores y las coronas.

Julio Marry.

DEL TURF

UNA REUNION ESPLENDIDA

El triunfo de Soldado

Indudablemente, Maroñas se impone, y esta primavera será el punto de reunión predilecto de nuestra sociedad.

El domingo asistimos á una fiesta que tenía, por la concurrencia, todo el corte de una Internacional, pues la calidad y la cantidad de aquella superaban las esperanzas de los que se forjaron visiones más optimistas cuando se inauguraron los eléctricos hasta el Hipódromo.

En cuanto á la parte hípica fué estupenda. En siete carreras corrieron más de ochenta caballos, habiendo una prueba de catorce y otra de diez y seis.

El sport llegó hasta cerca de sesenta y cuatro mil pesos. Cuesta recordar que hace poco tiempo cuando se jugaban treinta mil había quien pensara en iluminar el frente del edificio del Jockey Club.

El clásico fué una gran sorpresa para la cátedra. Soldado, un hijo de Salto cuya figura «no dice nada» se alzó con el santo y la limosna, ó sea con los 1,500 y pico de premio, batiendo á los dos pseudo tigres: Indostán y High Flyer.

El sport en dicha carrera cerró del modo siguiente:

	Ganador	Placé
Soldado	165	126
Indostán	1.241	592
High Flyer	1.173	426
Alondra	224	203
Good Hope	242	203
Senator	207	127
	3.252	1.643

Dada la señal Soldado apareció al frente á los pocos metros, corriendo con acción desenvuelta, lo que no impidió que todos creyéramos que pronto se le acabaría la cuerda. Nereo Castro hizo correr á Alondra con ánimo de ofrecerle lucha, pero Soldado no le dió «cabe», y apenas sintió picada su retaguardia forzó más el tren, y «si te he visto no me acuerdo». Olivera que sobre Indostán corría á la espera de High Flyer se dió cuenta bien pronto de que éste venía con las caballadas transidas como ejército del gobierno, por lo cual no podía seguir la persecución. Y él, que como ejército revolucionario, tenía caballos, apuró y se fué sobre el leader con la más negra de las intenciones. Indostán! Indostán! Gritaba la cátedra oficiando de «mistaje». Indostán! Indostán! Y efectivamente, el hijo de Imperio con esa brazada que Dios le ha dado cargó bravamente á Soldado, llegó hasta ponérsele en las patas, como decimos los técnicos: un empujoncito más, y el premio estaba en casa... El empujoncito se produjo, pero lo dió Soldado distanciándose un par de cuerpos, ventaja que conservó hasta la meta.

Alondra llegó tercera cantando bajito, y 4.o Good Hope.

He aquí el resultado general de la reunión:

1.a carrera—1500 metros—1.o Talma, por Ercildoune y Nellie II, P: Conrado, ps. 3.01 y 2.89; 2.o Generalísimo, 9.19; 3.o Parva, 4.40; 4.o San Salvador. No placé: T. Breaker, Urano, Fogonazo, Roosevelt, Luigi Vampa, Paul de Cock y Gatita Blanca. Retirado: Marcioness. Ganada por 1 y 114 cuerpo en 1'31 3|5.

2.a carrera—1400 metros—1.a Mesopotamia, por Ercildoune y Yerba Amarga, M. Bonilla, ps. 13.41 y 5.03; 2.o Albeador, 4.82; 3.o Fray Marcos, 10.79; 4.a Requisa. No placé: Petit Bleu, Brinco, Cimbra y Traviata. Retirados: Pitcu, Sea Kind y Oficial. Ganada por 2 cuerpos en 1'27.

3.a carrera—1300 metros—1.a Jezabel, por El Amigo y Joyeuse, P. Haro, ps. 12.70 y 5.55; 2.a Polémica, 41.10; 3.o Medusa, 3.25; 4.a Guasita. No placé: Regente, Virrinchin, Cirano, Don Primo, Plymouth, Tirteo, Novicia, Tonta, Vieux, Marcheur, Remate, Semblanza y Caburé. Retirados: Intrépido, Leonor y Perdiz. Ganada por 1 cuerpo en 1'13 1|5.

4.a carrera—Polla de productos—1500 metros—1.o Soldado, por Salto y Collula, C. Carminatti, ps. 35.47 y 3.03; 2.o Indostan, 3.28; 3.o Alondra, 4.o Good Hope. No placé: High Flyer y Senator. Retirados: Shangai, Regente, Delia y Jezabel. Ganada por 1 y 112 cuerpos en 1'40 1|5.

5.a carrera—1200 metros—1a. Sirena, por Simonside y Ascochinga, B. Negro, ps. 13.60 y 4.41; 2.o Patriota 5.02; 3.o Conde 7.09; 4.a Adivina. No placé: Ipiranga Mirlo, Abayubá, Ofir, Imán y Patrulla. Ganada por 112 cuerpo en 1'13 1|5.

6.a carrera—1300 metros—1.a Printania, por Ercildoune y Linterna, N. Ledesma ps. 13.71 y 4.47; 2.o Talma, 3.41; 3.o Divisador, 11.40; 4.o Fray Marcos. No placé: Belcha, Yelchup, Coquelón, Roosevelt, Agua vera, La Schneider, Circasiana, Handicapped, Keroki, Eolica y Urano. Retirados: La Sterchia y Sirena. Ganada por 112 pescuezo en 1'19 3|5.

7.a carrera—2500 metros—1.o C. Z. por Raeburn y Bonnie Mary, M. Bonilla, ps. 14.83 y 4.61; 2.o Nipon, 3.76; 3.o Don Severo, 4.20; 4.o Pillo. No placé: Mister Irving, Pausa, Tauca, Reuss, Prodigioso y Cocron. Retirados: Albeador y Nelusco. Ganada por 112 pescuezo en 2'49 1|5.

RUNION DEL 19 DE SETIEMBRE

Premio Talma—1200 metros—Pancho, Floresta, Cívica, Chamarro, Ofir, Glovificalion, Marcioness, Pozo Verde, Frusquin, La Gaucha, Inocide.

Premio Requisa—1500 metros—Handicap: pal, Sirena, Confesor, Sea King, Cimbra, Mesopotamia, Requisa, Reuss, Dictador, Soada Yacco, Oficial, Senator.

Premio Danae—1800 metros—Blanca Nieve, Marcelaco, Generalísimo, Salva, Albeador, The Breacker, Urano, Ocaso, Kelchup, Caesdam, Tokio, Good Hill, Talma, Cofalo, Intocables, Luigi Vampa, Coquelon.

Premio 25 de Agosto—(Clásico)—1400 metros—Alondra, River Plate, Prima Donna, Cantina, Leonor, Agua Fuerte, Pretoria.

Premio Fray Marcos—1000 metros—Corasita, Medusa, Semblanza, Don Primo, Remate, Virrinchin, Tonta, Caburé, Medonia, Intrepido, Regente, Good Hope, Butter Fly, Guasita, Perdiz.

Premio Belcha—2000 metros—Tabaré (ex Kitchener), Alatejo, Confesor, White, Marbolina, Feudal, Gaucho, La Carelli, Caimán, Tifón, Talisman, Abolengo, Generalísimo, Mio Mio, Fóscara, Fonsagrada, Boquesa, Gualicho, Cicerón, Albeador.

Premio Rossi—1800 metros—Rimac, General, Nelusco, Patou, Mio Mio, C. Z., Prodigioso, Nipón, Mister Irvin, Don Severo, Albeador, Taboba.

El handicap hoy; el forfait mañana á las 4 p. m.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

CERCOS DE TEJIDOS, pidan precios á La Norte Americana 18 de Julio y Palma—Teléfono Uruguaya 61—Cordon. 15.

HERMOSISIMA quinta alquilase—Camino Suarez 205—Tratar Banco Cobranzas. 14.

EN COLON alquilase una quinta calle Guttemberg, una cuadra del Colegio Pio. Tiene siete piezas, cochera, frutales y flores. Tratar Banco de Cobranzas. 14.

A LOS PROPIETARIOS de casas, campos, etc. les propone el Banco de Crédito administrar sus propiedades en condiciones ventajosas, haciendo también anticipos á cuenta de sus rentas. 15.

DINERO EN HIPOTECA á pagar en cuotas mensuales, en plazos de 1 á 30 años. Banco de Crédito, Zabala núm. 129. 18.

PRESTAMOS con garantía personal á pagar por cuotas mensuales de ps. 9.17 por cada cien pesos oro sellado. Con garantía de alquileres á pagar por mensualidades de ps. 2.23 por cada cien pesos oro sellado. Banco de Crédito, Zabala núm. 129. 18.

VENDESE—Mercedes 571 casa moderna 5 piezas, 2 patios con claraboyas, cuarto baños, 2 W. C., y gran fondo con jardín. No se admiten corredores. 16.

OTRO RELOJ DE ORO GRATIS se ha sido entregado al señor Manuel Iglesias. Pase usted por la Guía de EL SIGLO, Rincon 156 y se le enseñará el modo de conseguir uno igual, gratis y sin traer de ninguna especie.

VENTA DE SOLARES A PLAZOS, pida informes (SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES)—Banco Francés.

MIGUELETE 231, se alquila casa cómoda con 5 piezas, ps. 20.00.—Sección Propiedades Banco Francés.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes con 10 piezas, ps. 50.00.—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes Otes, con 8 piezas, por ps. 45.00.—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCALES, Colonia 196, por ps. 150.00. Tratar Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCAL Misiones 201, por ps. 60.00. Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

SALADERO en el Cerro, se vende ó se arrienda, informes Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

TERRENOS—En la ciudad y sus contornos. Se compran al contado—Cerrito 134.

QUINTAS—Inmediatas á la ciudad. Se compran al contado. No importa el área—Cerrito 134.

CHACRAS—Inmediatas á la ciudad. Se compran al contado—Cerrito 134.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 4.a página.

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocasiona la administración de fincas, lo resuelve con darlas en administración al Banco Francés. Sección Administración Propiedades.

LA PUBLICIDAD ES LA BASE DE LA VENTA—Anuncie usted sus artículos en los trenes eléctricos y ganará mucha plata. Por tarifas é informes dirigirse á la GUIA DE «EL SIGLO».

DEL INTERIOR

DIVERSOS SUCESOS

De los telegramas oficiales recibidos por el Ministro del Interior, fueron comunicados ayer á la prensa los siguientes:

La clausura de la Exposición del Salto

SALTO, 12—Comunico á V. E. que la exposición feria se clausuró sin novedad alguna y que su venta, apesar de los cálculos pesimistas alcanzó á ochenta y cinco mil pesos.

Saluda á V. E. atentamente.—Jefe Político.

Una denuncia—

MERCEDES, 12 — Comunico á V. E. que el diario «El Progreso» denunció, por informes que le dió una persona que no nombra, que la policía de la 1.a sección había cometido actos inhumanos con Policarpo Gaitán, á quien ocurrió un accidente en la vía pública. A fin de esclarecer la verdad de esa denuncia dispuse que en el día se instruyera una información sumaria, habiendo quedado constatado que la policía procedió correctísimamente, careciendo por lo tanto de verdad el dicho de que se hizo eco el diario mencionado.

El propio señor Gaitán ha declarado, en presencia de dos vecinos respetables, que la denuncia es inexacta y que está muy agradecido por las atenciones y los auxilios que le prestó la policía desde el primer momento.

El redactor de «El Progreso» interrogó á Gaitán quien desvirtuó todo lo aseverado por el denunciante. El sumario lo elevo á ese ministerio para la resolución que corresponda.

Saluda á V. E. atentamente.—Carlos Albín.

El hallazgo de un muerto—

MINAS, 13—Comunico á V. E. que en la 9.a sección de este departamento y en las excavaciones de la vía férrea en construcción á Treinta y Tres se encontró muerto al trabajador Bogdam Crivocasich, á consecuencia de una caída desde lo alto de un desmonte.

El comisario seccional y el juez de paz respectivo concurrieron al lugar del suceso.

Se ignoran más detalles.

Saluda á V. E. atentamente.—P. A. F. Aguirre y González, Oficial 1.o

Un hecho de sangre—

SAN JOSE, 13—Anoche en la casa de comercio de Sebastián Pinel, en Rodriguez, 2.a sección rural, se trabaron en pelea los individuos Matías Delgado y Marcos Mellada, resultando el primero muerto de una puñalada en el costado derecho del tórax.

El matador se halla preso y á disposición de juez.

Saludo á V. E. muy atentamente.—A. Padragosa.

...ERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

no se admiten en el concurso los animales extranjeros, no se permite exhibirlos y se prohibe que concurran á venderse.

Además de las razones precedentes, había otras no despreciables. En el año en que debe tener lugar la internacional del Salto, esta metropolitana debe inaugurar su nuevo local en el Prado y la exposición que con ese motivo se celebrará—sin duda se le rodeará de las mayores garantías de éxito. Dos meses antes de la fecha señalada por el Salto para su internacional, se celebra en Buenos Aires el torneo agrícola-ganadero, internacional también, que es garantía sobrada de que revestirá el carácter por su significación y magnitud, de un acontecimiento mundial.

A. B. Larriera.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Soriano—

ARROYO GRANDE. — Los campos se han repuesto de tal manera que su estado puede ya considerarse como bueno.

Lo mismo puede decirse de las sementeras; todas están bien y si escapan á la invasión de la langosta rendirán una cosecha abundante.

—Rubio y Trocha han vendido á don Juan Lerena una caponada Lincoln y Shropshire al precio de ps. 3 cada uno.

Durazno—

ESTACION PARISH — El estado de los campos es regular. Ha llovido poco.

Los trigos vienen bien y se espera obtener un buen rendimiento.

—La langosta criolla empieza á nacer; no hay voladora.

—Don Pilar Tabares ha vendido al señor Rufino Peñalfo un campo de ganadería compuesto de 180 .... al precio de ps. 41 la .....

MOLLES—Los campos han mejorado con las últimas lluvias y el buen tiempo que corre. Las heladas no han causado casi perjuicios; también han sido muy pocas.

—No hay langosta criolla ni voladora.

Rivera—

En la casa de comercio de don Joaquín Díaz, en Batoví, tuvo lugar la reunión á que estaba convocado el vecindario de la 3.a sección á objeto de tratar del proyecto de construcción de un puente sobre el arroyo Batoví, por suscripción popular.

La reunión fué numerosa, y la hermosa idea aceptada con caluroso entusiasmo, en virtud de lo cual se nombró la comisión que ha de encargarse de los trabajos de propaganda, recolección de fondos, etc., siendo electo Presidente de ella el apreciable Juez de Paz de la sección don Eliseo Viñas; secretario don Pedro Echebarne y tesorero don Joaquín Díaz.

Entre los concurrentes á la reunión se suscribieron ayer más de mil pesos y teniendo presente lo que ya había suscrito puede darse por realizada la idea.

San José—

Los señores Timoteo, Domiciano F., Fernanda y Francisca Peña, han adquirido una fracción de terreno situada en la 7.a sección judicial del departamento y compuesta su superficie de 38 hectáreas. 7874 metros. Pagaron por ella la suma de 2.500 pesos.

Autorizó la respectiva escritura, el escribano señor Santiago R. Alfaro.

—En la suma de 1.100 pesos ha comprado el señor Cornelio H. Bará, una finca situada en la calle Vidal.

Intervino en esta operación el comisionista señor Graciano G. Barreca y la respectiva escritura fué otorgada ante el escribano señor Lisandro F. Freire.

—Por ante el escribano señor Edelmiro G. Guerrero, actuario del Juzgado Letrado Departamental, acaba de firmarse un contrato de arrendamiento de 147 hectáreas, 5.762 metros cuadrados de campo, con destino á agricultura, ubicadas en la 6.a sección del departamento, al precio de 4 pesos, 50 centésimos cada 7.378 metros, 81 decímetros cuadrados, y cuya renta será abonada por anualidades adelantadas.

Esta operación, única celebrada hasta hoy en tales condiciones, demuestra elocuentemente el valor que día á día van adquiriendo las tierras del departamento.

Salto—

Don Miguel Barre, hacendado de Arapey, acaba de vender al señor José Penco las lanas de su estancia á 35 reales, al barrer.

—Los señores Sant'Ana Hnos., vendieron á los señores B. y N. Solari una partida de 40.000 kilos á 35 reales, al barrer.

Como se ve, los precios que se están pagando son buenos, sin embargo de lo cual hay quienes creen que llegarán á pagarse mejores después del día 21 del corriente en que se iniciarán los remates en Londres.

Artigas—

SAN EUGENIO — En la próxima semana se dará comienzo á la construcción del Pabellón Central que ha de completar las instalaciones de la Exposición.

Dicha obra era reclamada urgentemente y comprendiéndolo así la Directiva de la Asociación Agro-Pecuaria se ha decidido á realizarla, ya que el estado desahogado de sus finanzas, lo permite.

Rocha—

LAZCANO — Los campos mejoran rápidamente y el estado de las cosechas es bueno.

—La mortandad de ganado tiende á disminuir sensiblemente; pero aún hay hacendados que cuerean. Entre estos puede citarse á don Dámaso Ferreros, del Alférez, alrededor de 1.400 reses vacunas y 2.500 ovejas, y á don Antonio Mendez, de Pelotas, que lleva cuereados más de 1.200 bovinos.

—Como lo comuniqué anteriormente hay pasos intransitables en el camino que de Averías conduce á esta población.

VITICULTURA

LA LUCHA CONTRA LA FILOXERA

Un procedimiento para inmunizar las vides americanas

Desde que la filoxera empezó á atacar los viñedos europeos, causando los perjuicios más grandes que ha tenido que soportar la industria vitícola, se han buscado, sin éxito, medios prácticos para combatirla sobre las mismas vides europeas.

De los procedimientos propuestos solo se ha usado en corta escala el sulfuro de carbono, pero sin que este tratamiento resolviera la cuestión, pues su costo y la dificultad de aplicación, no lo hacen económico para la generalidad de los viñedos.

Lo mismo puede decirse de los plantíos en arenales y de la sumersión de los viñedos, de aplicación todavía mucho más difícil y complicada,—y si la vid americana porta-injerto, con su resistencia á la filoxera, no hubiese solucionado esta cuestión, á la fecha el vino sería artículo escaso y de precio muy subido.

La formación de viñedo, sobre pié americano resistente, es el sistema adoptado hoy día para el cultivo de la vid y el que ha venido á reconstruir por completo los viñedos antiguos que habían sido plantados con vides europeas;—pero es también un sistema costoso, aunque más práctico que los anteriores, y siempre sería de gran conveniencia poder atacar la filoxera sobre la misma vid europea, tan perjudicada por su terrible insecto.

Recientemente en España se ha producido una gran novedad á este respecto, pues el señor Guillermo de Boladeres anuncia, que tiene un procedimiento eficaz para inmunizar los sarmientos de vides europeas, haciéndolos indemnes á la filoxera.

El procedimiento inventado en España consiste en bañar los sarmientos de vid europea que se quieren plantar, con una solución descubierta por el señor Boladeres y después de un baño de 24 horas, la operación se completa con la aplicación de un caldo especial—El método no termina aquí, pues el segundo año es necesario aplicar otra vez el último líquido, haciendo cortes en el tronco de la planta obtenida y así se conseguirá una inmunidad hasta el quinto año, manteniéndola después con la aplicación del preparado sobre los cortes de la poda anual.

Este tratamiento ha sido experimentado durante once años en dos estaciones ampelográficas de España y según las publicaciones que se han hecho recientemente con este motivo, las vides tratadas nada han sufrido, á pesar de la presencia de la filoxera sobre sus raíces y en cambio, las plantas no tratadas que se dejaron para testigos han perecido.

Se dice que el gobierno español, en presencia de los resultados obtenidos, ha resuelto comunicar el procedimiento del señor Boladeres á las potencias que suscribieron la convención de Berna sobre la filoxera, invitándolas á ensayarlo.

Las revistas técnicas europeas se limitan por ahora á anunciar las noticias recibidas de España, esperando que se efectúen nuevas experiencias de control para poder apreciar todo el valor práctico del descubrimiento que se anuncia, el que á ser cierto, tendría gran influencia sobre el desarrollo y porvenir de la industria vitícola.

EXPOSICION DEL SALTO

EL TOTAL DE LAS VENTAS

El señor Antonio de Mattos Netto, presidente de la Asociación Rural é Hípica del Salto, ha remitido á la Federación Rural el siguiente telegrama:

Salto, Setiembre 12.

A Presidente de la Federación Rural, don Alejandro Victorica:

El Directorio de la Asociación Agro-Pecuaria, tiene placer en comunicarle que clausuróse la 5.a exposición ganadera con ventas por ochenta y cinco mil pesos oro.

Salúdalo.

Antonio Mattos Netto.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Continúa la firmeza de los precios

8 CENTESIMOS KILO

Como lo indicábamos en nuestras apreciaciones de anteayer, el mercado de ganado en pié se presentó ayer activo y firme en los precios, llegándose, por novillos especiales, hasta pagar 8 centésimos el kilo en pié.

La situación es de gran tirantez para los compradores, pues las entradas son escasísimas y muchos lotes son faltos de la necesaria preparación, lo que contribuye á valorizar los buenos.

Debido á la escasez de haciendas, los abastecedores han estado recibiendo ganados, aún fuera de los días habituales, entrando el día viernes último 85 reses y en la mañana del domingo 171.

Ayer, la entrada fué de 1.462 reses, que se distribuyeron como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1.453
Interior	3
Servicio particular	1
Retirados sin vender	5
Total	1.462

Como lotes especiales, anotamos los siguientes:

De Paysandú—De José Mendiscó, 35 novillos Hereford, Durham y Devon, con peso de 539 kilos, á 8 centésimos kilo, ps. 43.12.

De San José—De Bartolomé Macció, 87 novillos Hereford con peso de 444 kilos, á 7 ½ centésimos kilo, ps. 33.30.

De Soriano—De T. Hounié, 76 novillos Hereford con peso de 440 kilos, á 7 ¾ centésimos kilo, ps. 34.10.

De Soriano—De Sánchez Hnos., 60 novillos Hereford con peso de 417 kilos, á 7 ¾ centésimos kilo más un peso por cabeza, ps. 33.31.

De Florida—De Juan Irureta Goyena, 12 vacas Hereford con peso de 444 kilos, á 8 centésimos kilo, ps. 35.52.

De Soriano—De A. Gallinal, 38 novillos Hereford con peso de 423 kilos, á 7 ½ centésimos kilo, ps. 31.72.

De Río Negro—De Marion y Petit (Estancia Santa Eusebia), 63 novillos Hereford con peso de 435 kilos, á 7 ¾ centésimos kilo, ps. 33.71.

De Soriano—De J. Albín, 46 novillos Hereford con peso de 440 kilos, á 8 centésimos kilo, ps. 35.20.

De Florida—De José María Rodríguez, 6 vacas Durham con peso de 440 kilos, á 8 centésimos kilo, ps. 35.20.

Para hoy la entrada es sólo de 3 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

DURHAM Y RAMBOUILLET

UN GRAN LOTE DE REPRODUCTORES FRANCESES

En el Centro Ganadero, de los señores Victorica y Muiños, hemos visto ayer un soberbio lote de toros Durham procedentes de las cabañas francesas de los señores Signoret, Masse y Conde de Enatrebarlos.

Esos toros, cuya buena salud ya conocen los criadores como característica de la producción francesa, y cuyas formas son excelentes, son todos colorados tapados, muy del gusto de nuestros ganaderos, y sus pedigrees los recomiendan como ejemplares soberbios.

El señor Signoret ha importado también un lote de Rambouillet franceses, procedentes de la gran cabaña Chivione Lorreau, que todos los años obtiene en Paris las más altas distinciones en los concursos ganaderos.

Todos esos magníficos ejemplares pueden verse diariamente en el local arriba indicado.

Venta de reproductores

El señor Carlos Von Metzen ha vendido al señor Francisco Ascoitia, de Cerro Largo, un hermoso carnero Rambouillet, de su cabaña de Sayago.

El señor Ascoitia llevará ese producto á su estancia de Bañado de Medina, donde ya posee otros ejemplares del mismo origen, que le han dado magnífico resultado.

Instituto de Higiene Experimental

SERVICIO DE POLICIA SANITARIA

IMPORTACION Y EXPORTACION DE ANIMALES

(DIA 13 DE SETIEMBRE DE 1909)

IMPORTACION

Vapor «Aragon».—Procedencia, Río de Janeiro.

Consignados á Oscar da Porciúncula: 2 caballos mestizos de tiro.

Vapor «Santa María». — Procedencia: Hamburgo.

Consignados á Lahusen y Cía: 3 carneros Rambouillet.

EXPORTACION

Vapor «Berlín».—Destino: Buenos Aires. 5 potrillos de carrera, procedentes de Melilla.

Remitidos por C. Reyles á la consignación de M. Mihanovich.

Consumos:

J. Brugnoli: 10 carneros para consumo del vapor «Júpiter».

Colombo hermanos: 6 carneros para consumo del vapor Rimosy.

Colombo hermanos: 1 carnero y 1 cerdo para consumo del vapor «Eximén».

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 13—El trigo barletta especial, en el Once, se pagó á pesos 10.00; superior, 9.50 á 9.90; francés especial, 10.00; clases buenas, de 9.60 á 9.80; maíz amarillo, de 6.00 á 6.10; bueno, 6.00; morocho especial, 6.30; bueno, 6.20.

En los mercados de hacienda, los bueyes se pagan de 110 pesos á 130 los especiales; gordos, de 85.00 á 100.00. Los novillos especiales para frigoríficos, de pesos 125.00 á 135.00; los mestizos gordos, de 90 á 95.00; vacas especiales, de 85.00 á 100.00. Los capones mestizos Lincoln, especiales para matadero, de ps. 11.00 á 12.50; superiores, de 10.00 á 11.00; gordos para frigorífico, de 9.20 á 9.70; Rambouillet especiales, de 9.00 á 9.50; superiores, de 8.50 á 9.00.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—11 bolsas lana, 2360 cueros vacunos secos, 506 id salados, 700 id potros, 601 id becerros, 252 atados id. 22 cueros silvestres, 2 atados id, 31 bolsas cerda, 227 cueros lanares, 2874 carneros, 2340 bolsas trigo, 2605 id maíz, 48 id lino.

Lanas

Por Estación Central—De Durazno: á N. Indarte 10 bolsas.

Cueros vacunos secos

Muy flojo en precios abrió hoy el mercado, y con muy poco movimiento en las operaciones. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores, los 10 kilos	$ á 3.90
Id de campo buenos	3.80 » 3.85
Id de campo regulares	3.70 » 3.75
Id inferiores	3.50 » 3.60
Id conjunto con garrapata	3.30 » 3.50
Id becerritos sin garrapata	3.80 » 3.90
Id id id con garrapata	1.10 » 1.40
Id nonatos al barrer	3.30 » 3.40
Id nonatos de vientre	» 1.00

Cueros vacunos salados

Escasa demanda hubo hoy para este fruto, pero los precios se mantuvieron sin variación y en el siguiente órden:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.20 á 5.30
Vacas de 19 id id id id	4.20 » 4.37
Vaquillonas de 15 á 17 id id	3.20 » 3.21
Id de 10 á 14 id id	1.20 » 1.30
Becerros de menos de 10 ks.	0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos c/u	0.50 » 0.55
Id id id regulares	0.40 » 0.45
Id id de vientre	Nominal

Cueros lanares

Para esta mercadería el mercado sigue en el mismo estado favorable.

	El kilo
Lanares de 1|2 y 3|4 lana arriba	$ 0.285 á 0.295
Id id 1|3 y 1|2	0.250 » 0.260
Id id conjuntos atrasados	0.200 » 0.210
Id id id con cruzas ade'dos	0.220 » 0.230
Id id estación mal desbechos	0.080
Id id pelados sanos	0.150
Id id pelados, mal desbechos	0.050
Borreguitos	0.130
Corderitos libre viruela á inservibles	0.55

Cueros de potro

Hé aquí los precios actuales:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.40 2.50
Id id, mal desbechos	1.20 » 1.25
Id inservibles	» 0.61
Los potros salados c/u	1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Para estos cueros rige la siguiente cotización:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.38 á 0.40
Idem angostos	id	0.30 » 0.35
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo		2.30 » 2.50
Idem chicos y abiertos por la barriga		1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta	c/u	0.50 » 0.55
Lobo grande río	id	1.50 » 1.70
Idem medianos	id	0.60 » 0.80
Venado	id	Sin valor
Cabra	id	0.25 » 0.30
Chicos abiertos por la barriga	id	0.20 »

Cerda

Tiene colocación á los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.50 á 4.60
De vaca	4.50 » 4.55

Pluma de avestruz

Se cotiza:

Pluma buena y fresca	$ 5.10 á 5.20
Id regular	4.50 » 4.70
Id pico recargada de china	Sin compras
Idem charabon	Sin valor

Otros productos

Por Estación Central—A Angel Bonilla 2169 cueros vacunos secos, 80 atados lanares, 25 id corderos, 1 bolsa cerda, á Balparda y C.a 2717 cueros vacunos secos, 39 atados lanares, 5 id corderos, 27 cueros potros, 1 bolsa cerda, á Greia y Godi 10 atados lanares, 1301 cueros vacunos secos, 7 id potros, 1 bolsa cerda, á Helguera y Goicoechea 2236 cueros vacunos secos, 6 id potros, 49 id becerros, 1 bolsa cerda, á Salgado y Cardenas 17 atados lanares, 1414 cueros vacunos, 5 id potros, á Salvador Sosa 990 cueros vacunos, 14 atados lanares, 7 id becerros, á Tellechea, Lessa y C.a 621 cueros vacunos, 4 id potros, 5 atados becerros, á L. M. Perez 51 atados lanares, 26 cueros vacunos, á N. Indarte 1301 cueros vacunos 19 atados lanares, 5 cueros potro, á V. Latorre 100 cueros vacunos, 4 id potros, á Rodriguez y Palma 771 cueros vacunos, á E. Rivera y Ca., 814 cueros vacunos, 26 atados lanares, 5 id corderos, á F. B. Helguera 86 atados lanares, 1214 cueros vacunos, 5 id potros, á A. Paiz y C.a 10 fardos lanares, 52 cueros vacunos, á Pesquera y Martinez 1004 cueros vacunos, 10 id potros, 429 atados lanares, á E. Armas y C.a 449 cueros vacunos, á N. Duran y Vidal 1261 cueros vacunos, á Varela y Gomez 580 cueros vacunos, á F. P. Arrosa 1716 cueros vacunos, á T. Llagaño y C.a 590 cueros vacunos, á B. Sena 170 cueros vacunos, á M. Conde Fernandez 560 cueros vacunos, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 5300 cueros vacunos, 80 id lanares, 16 cueros potro, 1 bolsa cerda, á E. Storace 512 cueros vacunos, á Salvador Sosa 500 cueros vacunos, 64 atados lanares, 20 cueros potro, á Rodriguez y Amespil 119 atados lanares, 145 cueros vacunos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A J. Boccino 161 bolsas, á E. Peirano 62, á Angel Perez y Alvarez 134, á Laurnaga y de La Peña 160, á J. Llord 215, á R. E. Butler 162, á L. J. Perez 56, á S. Uran 282, á Taranco y C.a 442, á J. G. Mallarino 248, á Helguera y Goicoechea 52.

Demanda muy limitada hicieron los compradores; así que pocos negocios se realizaron. Los precios continúan sin variación y en el siguiente órden:

Exportación base de 79 kilos el hectólitro	Sin límites
Buenos á superiores limpios litoral	Sin entradas
Regulares, según clase	
Buenos á superiores limpios americanos del interior	$ 4.10 á 4.15
Regulares, según clase	3.90 » 4.00
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	3.80 » 3.90
Regulares	3.60 » 3.70

Maiz

Por Estación Central—A Angel Perez y Alvarez 918 bolsas, á S. Uran 435, á Campodónico y Moreno 120, á N. Indarte 64, á Castellanos y Alvarez 256, á R. E. Butler 396, á P. Rodriguez 50, á A. Bianchi 154, á Taranco y C.a 30, á A. Raffo 104, á E. Storace 295, á Taboada, Casanovas y C.a 34, á Molina y C.a 367, á C. Perez 60, á Moll y Ortiz 67, á Laurnaga y de La Peña 56, á Juanicó y C.a 34.

Para destilería, se pudieron realizar algunos negocios, pero de muy escasa importancia.

El consumo algo retraído operó también en pequeña escala. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Maiz cuarentino nuevo con bolsa	$ 2.50 á 2.55
Id común nuevo oreado á seco	2.175 » 2.20
Id id para destilería	2.15 » 2.175
Id morocho	2.45 » 2.55

Lino

Rigen éstos precios:

Base de 4 por ciento, de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa ... $ 3.90 » 3.925

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.64
Id extra, id id	0.58
Id 1.a, id id	0.54
Id 2.a, id id	0.44
Id de maiz	0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks.	2.30
Afrechillo, id id id	1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 2.60 á 2.70
Id regular buena	2.30 » 2.40
Mezcla, según clase	2.20 » 2.40
Pasto primavera, s/c	2.15 » 2.35
Paja de trigo buena	1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id	2.30 » 2.35
Avena, según clase	Nominal
Joyo limpio	
Granza de campaña	
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	0.65 » 0.70
Alpiste superior	0.45 » 0.46
Id regular	0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	0.30 » 0.40
Semilla de gutnea id id, los 100 kilos	1.50
Papas nuevas del país	Nominal

Venta de ganado en la Tablada

Dia 13

1513 RESES VENDIDAS

122 bueyes
661 novillos
343 vacas
387 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 43.00
Precio máximo de novillos: $ 35.20
Precio máximo de vacas: $ 32.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Soriano: 80 novillos remitidos por N. Victorica y vendidos á ps. 27.25 carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 79 novillos remitidos por A. Diego y vendidos á ps. sip. carne buena, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 63 novillos remitidos por Carlon y Petit y vendidos á ps. 33.75 carne buena, mestiza, para abasto.

Sosa y Valdez Garcia—

De Soriano: 61 novillos, 13 vacas, 15 terneros remitidos por Pedro Boure y vendidos á ps. 30.28 n., 10.40 y 24.85 v., 10.40 t., carne buena, mestiza, para abasto.

Gonzalez y Aldancin—

De Canelones: 47 vacas remitidas por R. Tabares y vendidas á ps. 17.46 carne buena, mestiza, para abasto.

Ponce De León y Dutra—

De Florida: 1 buey, 37 novillos, 21 vacas, 57 terneros remitidos por Manuel de León y vendidos á ps. 27 b., y 29 n., 16.75 v. 8.92 t., carne buena, mestiza, para abasto.

Silverio Garcia—

De Durazno: 16 novillos, 61 terneros remitidos por M. Delgado y vendidos á ps. sip. carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 5 bueyes, remitidos por H. Sicades y vendidos á ps. sip. carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 novillos, 2 terneros remitidos por F. Lizardo y vendidos á ps. 17 y 23 n., 4 y 10 t., carne buena, mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Minas: 8 bueyes, 32 novillos, 54 vacas, 21 terneros remitidos por T. Laurnaga y vendidos á ps. 30 b., 31.72 n., 11.50 v., sip. t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 6 bueyes, 2 vacas, 8 terneros remitidos por G. Hernández y vendidos á ps. 26 y 30 b., 14 v., 7.50 t., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 36 novillos remitidos por A. Gallinal y vendidos á ps. sip. carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 26 vacas, 39 terneros remitidos por J. Telechea y vendidos á ps. 16.25 v., 6 t., carne buena, mestiza, para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 16 novillos, 5 vacas, 18 terneros remitidos por G. Saavedra y vendidos á ps. 35.20 n., 20 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 26 bueyes, 19 novillos, 12 vacas, remitidos por J. I. Goyena y vendidos á ps. 32 b., sip. n. y v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 40 novillos remitidos por Sánchez Hnos. y vendidos á ps. 32.33 carne buena, mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De San José: 17 novillos remitidos por A. y Bellaca y vendidos á ps. sip. carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 4 vacas, 67 terneros remitidos por G. Amespil y vendidos á ps. 23 v., sip. t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 4 bueyes remitidos por B. Capote y vendidos á ps. 43 carne buena, mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Minas: 30 novillos, 37 vacas, 18 terneros remitidos por Gil Irmarte y vendidos á ps. 32 n., 12.33 y 16.50 v., 8 y 9 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 40 terneros remitidos por Juan Arrosa y vendidos á ps. 23 carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 7 bueyes, 1 ternero remitidos por E. Lopez y vendidos á ps. 22 b., 8 t., carne buena, mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Soriano: 76 novillos remitidos por Hounié Hnos. y vendidos á ps. 34.10 carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 42 terneros remitidos por Chiessa y Sassa y vendidos á ps. 4, 4.50 y 5 carne buena, mestiza, para abasto.

Juan I. Abaracon—

De Florida: 40 novillos, 5 vacas remitidos por N. Riccetto y vendidos á ps. 28.50 n., 17 v., carne buena, mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Canelones: 1 novillo, 1 vaca, 13 terneros remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. 13.50 n. y v., 4 t., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 66 vacas remitidas por J. M. Rodríguez y vendidas á ps. 22 carne buena, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 31 novillos, 36 vacas remitidos por S. Pereyra é hijos y vendidos á ps. sip., carne buena, mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Montevideo: 21 novillos remitidos por E. Rodó y vendidos á ps. 24.80 carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 4 bueyes, 1 ternero remitidos por C. Velazquez y vendidos á ps. 32 b., 7.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 3 bueyes, 1 vaca, 3 terneros remitidos por P. Lamerado y vendidos á ps. 20 y 40 b., 10 v., á y 7.50 t., carne buena, criolla, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Montevideo: 2 bueyes, 1 vaca, 7 terneros remitidos por J. Viñas y vendidos á ps. 10 y 25.50 b., 32 v., 3 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 21 bueyes, 6 novillos, 1 vaca, 8 terneros remitidos por E. Barriel y vendidos á ps. 27 y 37 b., 30 n., 24.50 v., 6.25 t., carne buena, mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 20, 40, 25.50, 27, 26, 30, 32, 43, 39, 22, 37.

Novillos: á ps. 30.28, 27.25, 27, 29, 31.72, 35.20, 32, 34.10, 33.33, 28.50, 24.80, 33.75, 30, 33.

Vacas: á ps. 17.16, 24.85, 32, 11.50, 16.75, 14, 30, 23, 16.25, 12, 13, 16.50, 22, 24.50.

Terneros: á ps. 10.40, 6, 7.50, 3, 4, 4.50, 5, 8, 10, 9, 6.50, 8.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 13.50.
Vacas: á ps. 11.50, 20, 13.50.
Terneros: á ps. 4.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A M.)

Más sobre el Polo Norte

Las expediciones Cook y Peary

La rivalidad de los exploradores

Un incidente del regreso de Peary

Otras noticias

COPENHAGUE, Setiembre 13—Ekstrabladet publica una «interview» celebrada por uno de los redactores, con el ministro de comercio y de navegación, doctor Hansen. Este miembro del gabinete dió al periodista algunos detalles sobre la expedición polar del doctor Cook.

Dijo Hansen que hallándose Cook en Annootok, punto situado al Norte de Etah construyó una casa, con cuyas paredes de maderas, que estaban rellenas de víveres, armas y municiones.

Antes de salir para el Polo decidió que su hijo Whitney ocuparía la casa aludida, durante el invierno de 1909.

Al volver Annootok, Cook y dos esquimales, cansadísimos, casi muertos de hambre, hallaron á Whiteney y un marino de Terranova, á quién el teniente Peary había dejado un papel diciendo:

«Esta casa pertenece á Cook; pero habiendo muerto Cook hace mucho tiempo no puede serle de ninguna utilidad.

En consecuencia dejó al marino á cargo de esta casa sin propietario, por toda la duración de este invierno. El marino había vendido las provisiones y las armas de Cook, por pieles de osos y zorros. Cook tuvo grandes dificultades para recuperar la posesión de la casa, que luego ofreció en regalo á dos esquimales.

COPENHAGUE, Setiembre 13 — En un discurso pronunciado por Cook, en Christiansand, el explorador declaró después de las lectura de las obras Sverdrup, que está convencido de que ha descubierto una nueva ruta que conduce al Polo Norte; pero no habló de esto á nadie porque se sentía inclinado á emprender la exploración por ella.

A su juicio, Peary se ha encolerizado tan solo porque no le ha pedido permiso para efectuar el viaje. Si bien el Polo ha sido ya alcanzado queda aún mucho que hacer para las generaciones venideras.

Faltan explorar todas las regiones circunvecinas. Estas declaraciones fueron recibidas con ensordecedores aplausos.

Toda la ciudad fué embanderada en homenaje á explorador. Muchos vapores acompañaron al «Oscar II» hasta muy distante del puerto.

NUEVA YORK, 13—Se han recibido noticias de que el vapor «Roosevelt», que conduce al explorador Peary y su expedición, ha chocado contra una roca, sufriendo algunas averías. Debido á esta circunstancia el buque llegará á Sidney solo el 25 del corriente mes.

Peary telegrafió á Bridgman, presidente del Peary Artic-Club.—Como sigue: Usted es, lógicamente, candidato para la comisión polar».

Se refiere Peary en este telegrama á la comisión que, á su juicio, se debe instituir para los asuntos del polo Norte por ser éste posesión de los Estados Unidos, comisión análoga á las que existen para la administración de las islas Filipinas y otras posesiones ultramarinas de la Union.

Peary trae para Bridgman, cien pieles de gran valor. Las esposas de Peary y Bridgman han llegado á Sidney, donde esperan la llegada de la expedición.

WASHINGTON, 13—Mr. Withrop, subsecretario del departamento de Marina, contestó en los siguientes términos el telegrama de Peary:

«Se recibió su informe telegráfico, y el departamento de Marina le trasmite su cordial felicitación por el éxito de su tentativa de llegar al Polo.

El departamento de Marina celebra mucho, naturalmente, que un oficial del cuerpo de ingenieros civiles de la armada, haya conseguido llegar al Polo después de tantos esfuerzos».

Se hace notar que Mr. Whitrop felicita á Peary solo «por haber llegado al Polo» y no por haberlo descubierto.

El único reconocimiento oficial del descubrimiento del Polo es el telegrama de felicitación enviado por el presidente Taft al doctor Cook.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

La columna Larrea en Melilla

Concentración de los moros

Ataques á un convoy español

MADRID, Setiembre 13.—La columna que manda el coronel Larrea por orden del general Marina se trasladó á Melilla con objeto de que las tropas tuvieran algún descanso, bien merecido, después de los brillantes operaciones realizadas en la Restinga durante los pasados días.

Un telegrama oficial recibido de Melilla comunica que ayer de mañana la columna nombrada llegó á la vista de la plaza en la que se preparaba un gran recibimiento.

Las líneas avanzadas de la plaza esperaban á las fuerzas. El general Arizon comandante de la plaza acompañado de los jefes y oficiales de la guarnición de la misma y algunos regimientos de infantería se encontraban formados esperando la llegada de la columna.

Al entrar ésta, un gran gentío, entre el que se veían muchos elementos civiles, tributó una ovación entusiasta á España y al coronel Larrea, vitoreándose á España y al ejército.

El general Arizón, se adelantó saludando conmovido al coronel Larrea á quien felicitó por su brillante actuación, manifestando que las operaciones realizadas por la columna á su mando constituían la página más brillante de la actual campaña.

Larrea, dominado por viva emoción, dijo que declinaba los méritos para sí pero que trasladaba las felicitaciones para sus soldados.

Al desfilar la columna por las calles de la plaza, los soldados eran objeto de grandes aclamaciones.

Las tropas se retiraron á sus cuarteles donde esperarán las órdenes del general Marina.

MADRID, Setiembre 13.—La brigada del general Aguilera y la columna del coronel Larrea, fueron á coincidir como se había previsto, en Muley Alí Xerif. Al encontrarse las tropas prorrumpieron en vitores á España y á sus jefes.

El general Marina Vega ha felicitado á las dos columnas por la exactitud matemática con que llevaron á efecto esa operación de guerra.

MADRID Setiembre 13.—Los moros continúan su concentración hacia las lomas del Gurugú y Nador.

Estas fueron ametralladas por las baterías del campamento establecido en los Lavaderos.

Un convoy fué hostilizado por el enemigo, sufriendo tres bajas.

MADRID, Setiembre 13.—Notician de Melilla que se siente allí vivo cañoneo hacia las líneas avanzadas de las posiciones del Gurugú, creyéndose que se ha iniciado el avance.

Aunque la censura telegráfica oficial impide conocer amplios detalles, se sabe que en la lucha comenzada en las líneas avanzadas actúa por parte de las tropas españolas la división Orozco. Según los técnicos el comienzo de ese movimiento de avance tiene como miras el conquistar las posiciones marroquíes situadas en las cañadas del monte Gurugú y puntos desde los cuales se hostiliza constantemente á los españoles.

Se desconoce el número de la fuerza mora que defiende aquellas líneas.

MADRID, Setiembre 13.— Un telegrama oficial de Melilla notifica que la pacificación es completa en la región de las kabilas de Quebdana.

La brigada Aguilera continúa su avance por la región Lehedara, incendiando los aduares de los rebeldes. 35 moros notables de Cherenit se han sometido.

Sin embargo, parece que los moros se reconcentraron sobre el Gurugú y Oeste de Nador.

MADRID, 13—Informes recibidos de Melilla, comunican que ayer tarde un convoy que se dirigía á las líneas avanzadas españolas, cerca de las estribaciones del monte Gurugú, fué atacado por los marroquíes.

El convoy fué protegido por tropas de cazadores de los regimientos de Chiclana y Segorbe.

Los españoles, en cuanto se inició el ataque, respondieron al fuego, entablándose un vivo tiroteo por ambas partes.

La lucha continuó bastante tiempo, pudiendo el convoy continuar su marcha.

Poco después, desde otras posiciones marroquíes, los soldados eran nuevamente hostilizados, iniciándose un nuevo tiroteo.

Los marroquíes causaron á los españoles algunas bajas, pero sufrieron ellos bastantes pérdidas.

MADRID, 13—Telegrafían de Melilla que parece que la columna que manda el general Aguilera, se dirige á Zeluan.

MADRID, 13—Llega aquí noticia que ha causado hondo sentimiento, de que el capitán de infantería Gil, heroe en la batalla realizada durante el día 24 del pasado mes de Julio, ha sucumbido á consecuencia de las numerosas heridas recibidas en aquella gloriosa acción.

Sus exequias revistieron inusitada pompa, desfilando respetuosamente ante su cadáver, las tropas españolas.

El duque de los Abruzzos

Su expedición al Himalaya

Llegada del príncipe á Europa

Detalles de las ascensiones realizadas

ROMA, Setiembre 13—Comunican de Marsella el siguiente relato, muy somero, pero no por eso menos interesante, hecho por varios periodistas de esa ciudad al marqués Negrotto Cambiaso que acaba de llegar á esa ciudad de regreso de Himalaya, donde ha ido en compañía del duque de los Abruzzos. He aquí textualmente las palabras de Negrotto: «La expedición llegó al pié del Monte K 2 que se eleva sobre el ventisquero de Goewin Austin, el 24 de Mayo.

El duque después de haber explorado el país intentó transportar el campamento de la cresta sur-suroeste que parecía ofrecer excelente punto de partida para trepar el costado original de la montaña. Sin embargo se encontró con que la ascensión era imposible, no solamente para los coolies, sinó que era sumamente difícil hasta para los guías llevados desde Courmayeur y se tuvo que renunciar á la ascensión. Exploramos entonces la vertiente occidental del K 2, llegando hasta la extremidad del ventisquero Godwin Austin, pero allí también tuvimos que reconocer la absoluta imposibilidad de trepar el monte por ese costado.

El duque quiso entonces intentar la ascensión del pico Staircase que se encuentra al Este noroeste del Goewin Austin, pero cuando hubo llegado á la altura de 6.500 metros fué detenido por un profundo abismo completamente infranqueable que se abría en la cumbre en cuestión.

En tanto que el duque y los guías exploraban la región, el marqués Negrotto estaba tomando panoramas fotogramétricos y Sella se ocupaba activamente de los trabajos referentes á esas fotografías, especialmente de todos aquellos documentos destinados á la publicación, que son mapas detallados de las vertientes Sureste y Suroeste del Monte K 2, ventisquero Godwin Austin con sus afluentes y cadenas de montañas que se elevan por Oriente.

El mismo marqués había tenido cuidado de llevar consigo un aparato fotográfico Paganini que le había sido de gran utilidad.

En Junio el duque abandonó la exploración del K 2 y llevó á cabo la ascensión completa del pico Bride, 7556 metros de altura que se encuentra al Sur-sureste del gran ventisquero Baltoro.

Este pico parecía fácil de trepar, pero los ventisqueros con sus enormes grietas y el mal tiempo reinante, las grandes nevadas caídas, que á veces los bloqueaba, les hizo sufrir bastante.

El duque logró llegar hasta la depresión del Chegolisa que es el nombre indígena del pico Bride.

El duque continuó entonces la ascensión con el equipo aliviado. El 12 de Julio abandonaba aquellos parajes.

Se había propuesto el duque llegar hasta la cumbre y pudo trepar hasta los 7.000 metros, donde una terrible tormenta impidió seguir la marcha. Alentado por este éxito parcial, el duque se detuvo para esperar el buen tiempo y hacer una nueva tentativa, lo que llevó á cabo el 18 de Julio que logró trepar hasta los 7.500 metros, batiendo el record mundial de las ascensiones.

Ni el cansancio ni las dificultades que aumentaban cada día, impedían que el duque intentara seguir la ascensión, pero la fuerte neblina de aquellas regiones hacía difícil y al mismo tiempo peligrosa la marcha.

Durante toda la tarde la comitiva estuvo detenida esperando que despareciera la neblina, pero inútilmente. El 19 de Julio el duque se vió obligado á bajar al campamento establecido en el Boltoro á los piés del Golden Throne.

Desde allí, todos los miembros de la expedición se reunieron en Redondass. Después de aprovisionarse en una marcha de tres días, llegaron á Askoley, desde donde, pasando por el portezuelo Nogila, regresaron por los portezuelos de Skorola y De Burge, llegando el 11 de Agosto á Seranigur, capital de Kasimir.

De los tres compañeros del duque de los Abruzzos, Filippi, se quedó en la India y los otros dos, el marqués Negrotto Cambiaso y Sella han acompañado al duque en su viaje de regreso. El relato del viaje, escrito por Filippi, será publicado dentro de poco y será ilustrado con fotografías tomadas por Sella y por panoramas fotogramétricos del marqués Negrotto. Durante toda la expedición se han hecho estudios muy cuidadosos de las condiciones meteorológicas de aquellas regiones.

Los expedicionarios traen consigo una magnífica colección de botánica, pero muy poco producto de caza.

Habían llevado tres tipos de carpas con doble techo, gracias á las cuales no han sufrido mucho frío. La temperatura mínima fué de seis grados centígrados.

MARSELLA, 13—El Duque de los Abruzzos partió esta mañana en automóvil con destino á Italia.

FRANCIA

En favor del revolucionario Ferrer

PARIS, Setiembre 13.—En la Plaza de la Concordia se realizó ayer tarde una manifestación á favor del revolucionario catalán Francisco Ferrer. Grupos de manifestantes llevaban letreros que tenían diversas inscripciones, entre otras la de «¡Libertemos nuestros hermanos españoles!» La policía dispersó á los manifestantes.

La multa al arzobispo Richard

PARIS, Setiembre 13.—Comunican de Auch que se procedió al remate que fueron embargados al arzobispo E. Ricard para cubrir la multa á que le condenó el Tribunal Correccional.

La venta se efectuó normalmente, sin incidente, y se suspendió cuando se suscribió la suma de quinientos francos.

Un banquete que concluye en la cárcel

PARIS, 13—Telegrafían de Vesoul (Haute Saone), diciendo que ayer se realizó un banquete realista concurriendo á él numerosos adictos. Después se organizó una procesión, la que dió lugar á una colisión. Intervino la autoridad policial arrestando á varios manifestantes.

ESPAÑA

AS FIERAS HUMANAS

Terrible crimen

MADRID, Setiembre 13.—En Sagides el labrador Mariano Utilla asesinó á un convecino de nombre Hipólito Landul por resentimientos.

Al efecto le disparó un tiro de escopeta y después le remató con arma blanca. Después se dirigió á la casa de su víctima y asesinó al hermano de aquélla, Juan Landul y á la esposa doña Patricia García.

El criminal huyó perseguido por la guardia civil.

Se rindió solo cuando se le apuntó con los mausers.

Las comisiones militares extranjeras

SAN SEBASTIAN, 13—Los reyes y los infantes recibieron á los comisionados militares anteayer, del concurso hípico. Los presentó el coronel Milans Bosch.

Moret y la reapertura de las Cortes

MADRID, 13—El jefe del partido liberal señor Segismundo Moret, ha convocado á reunión á los senadores y diputados del partido para adoptar resoluciones preparatorias para la próxima campaña parlamentaria.

Otro fusilamiento

BARCELONA, 13—Ha sido fusilado el agente Hoyos, acusado de estar comprometido en los últimos sucesos.

Ecos de los sucesos de Cataluña

Suspension de concejales de ayuntamiento

BARCELONA, Setiembre 13.— El gobernador civil decretó nuevas suspensiones de concejales de ayuntamientos de pueblos que intervinieron en el pasado movimiento sedicioso. Los registros domiciliarios continúan.

BARCELONA, 13—Las autoridades han recogido una nueva proclama firmada por Francisco Ferrer, en la que excitaba á la revolución.

Ese documento será enviado al Consejo de Guerra como elemento de acusación.

Mitin contra la reacción oficial

BARCELONA, 13—El diputado republicano Melquiades Alvarez prepara un mitin de protesta contra el reaccionarismo de las autoridades catalanas.

ITALIA

Automóviles para el ejército

ROMA, Setiembre 13—Se anuncia en el Ministerio de la Guerra, que ese mismo ministerio tiene el propósito de abrir licitación entre varias fábricas italianas para la provisión de 300 automóviles destinados al servicio del ejército.

Murri y los socialistas

ROMA, Setiembre 13 — Todos los miembros del Partido Socialista están irritados contra el sacerdote Murri, miembro de la Cámara de Diputados, por las acusaciones que ha lanzado contra el partido socialista. Ahora lo invitan á que precise las acusaciones, dando los nombres de las personas acusadas.

«La música del porvenir»

ROMA, Setiembre 13—Comunican de Brescia que el maestro Puccini que asistía ayer tarde al concurso de aviación al oir el ruido que hacían los aeroplanos al volar, dijo: «Esta es la verdadera música del porvenir».

Las excavaciones en Roma

Hallazgo de tumbas etruscas

ROMA, 13—En Ravena, á orillas del río Senio, se efectúan trabajos de excavación. Durante los últimos trabajos fueron halladas algunas tumbas antiguas de origen etrusco, que se hallan en óptimo estado de conservación.

LOS FESTEJOS DE 1911

ROMA, 13—La comisión organizadora de las fiestas á celebrarse en 1911, en la capital, en ocasión del cincuentenario de la unidad italiana, resolvió incluir en el programa de fiestas y concursos, un torneo internacional de aviación, destinando para ese objeto la suma de cien mil liras en premios.

También se destinarán cien mil liras para un concurso de globos dirigibles.

El rey en Gaeta

ROMA, 13—Telegrafían de Gaeta que el rey Victor Manuel III desembarcó en ese puerto y visitó los establecimientos militares allí ubicados.

El concurso de aviación de Brescia

Gran entusiasmo

Las pruebas de ayer

ROMA, 13—Han continuado en el Aerodromo de Montichiari (Brescia), los concursos de aviación. Su éxito fué completo, superior á toda expectativa. El sol hermoso favoreció las pruebas. La muchedumbre era mayor aún que en los días anteriores. Se calcula en más de cien mil, el número de espectadores que desde las primeras horas habían tomado por asalto todas las localidades del circuito, donde mucha gente, ávida de sensaciones, no abandonó por ningún momento el lugar de observación, á tan duras penas contenido. A pesar del calor excesivo que reinó durante todo el día, miles de automóviles llegaban sin cesar al aerodromo, y de los que se apeaban señoras y caballeros en grupos numerosos, figurando entre ellos personalidades políticas, altos funcionarios del Estado, jefes del ejército y todo lo más representativo de la nobleza italiana. En la tribuna oficial notábase la presencia de la princesa Leticia, cuya llegada al aerodromo fué saludada con los acordes de la marcha real, mientras el público la tributaba estruendosa ovación.

En todo el circuito reinaba actividad extraordinaria, ultimándose los preparativos para las pruebas, mientras los aviadores se cercioraban del buen funcionamiento de sus aparatos. Durante la mañana sólo se efectuaron algunos vuelos de ensayo, distinguiéndose en ellos el teniente Calderara, quien fué objeto de aplausos entusiastas.

A las 11 se izó el pabellón rojo, anunciando el comienzo de las pruebas. En ese instante quedaron desiertas todas las mesas de los restaurants, mientras el movimiento de la muchedumbre apiñada alrededor del Aerodromo ofrecía el aspecto de una inmensa ola humana.

Alas 12 se presentó el aviador francés Alfredo Leblanc, alumno de Blériot, quien dió comienzo al concurso haciendo un corto vuelo con graciosas evoluciones, pero, debido á una falsa maniobra, tropezó en tierra con su monoplano, que fué transportado al hangar por haber sufrido serios desperfectos.

Le siguió Rougier, quien efectuó un magnífico vuelo de sesenta kilómetros en una hora y veinte y dos segundos. Mientras la concurrencia seguía, visiblemente emocionada, sus difíciles maniobras, á cada una de las cuales se tributaba atronadores aplausos, á una altura media de treinta metros recorrió seis veces la pista, empleando en la primera vuelta 13 minutos y 5 segundos; en la segunda, 19 minutos y 41 segundos; en la tercera 12 minutos y 21 segundos (provocando entusiastas ovaciones), en la cuarta 18 minutos y 25 segundos; en la quinta, 12 minutos y 9 segundos y en la sexta, 12 minutos y 30 segundos.

Louis Blériot voló luego, haciendo elegantes evoluciones.

El aviador Curtiss realizó otros tres vuelos magníficos, á una altura considerable.

Todos los medios de transporte son tomados por asalto por enorme muchedumbre, que regresa del Aerodromo vivamente emocionada y satisfecha. Cobianchi llegó al circuito con el aeroplano Moncher, expresando su confianza en los resultados maravillosos del aparato.

INGLATERRA

Turquía desconfía del Jedive

LONDRES, Setiembre 13.—«The Daily Telegraph» inserta un telegrama de Constantinopla según el cual Turquía se inquieta y vigila la actitud del Jedive respecto al asunto de Yenhedjaz.

El Consejo de Ministros decidió el envío de un crucero á Yemen.

Rusia, Corea y la Manchuria

LONDRES, Setiembre 13.—En su número de hoy lunes «The Daily Mail» inserta un despacho de San Petesburgo anunciando que el canciller ruso iniciará apenas regrese á Rusia, importantes gestiones diplomáticas con el Japón respecto á los territorios de Corea y Manchuria.

Islas devastadas por un huracán

LONDRES, Setiembre 13.—«The Daily Chronicle» inserta un despacho de Kingston diciendo que un huracán terrible desencadenado el 23 de Agosto último devastó las islas Caimán.

El mariscal Kitchener

LONDRES, 13—Telegrafían de Simla que ha llegado el general lord Kitchener, ascendido el sábado á feldmariscal. Poco después emprendió viaje de regreso á Inglaterra.

ALEMANIA

NO HAY TAL ALIANZA

BERLIN, Setiembre 13.—En los círculos generalmente bien informados se desmiente la noticia publicada por el «New York Herald» de que se han iniciado gestiones para constituir una alianza entre Turquía y Alemania.

Otra hazaña del "Zeppelin III"

FRANCFORT, Setiembre 13.—El globo dirigible «Zeppelin III» necesitó solo 17 horas para realizar el viaje hasta Friedrichshafen, á pesar del fuerte viento reinante y un desperfecto sufrido por el motor.

El gran duque de Baden

BERLIN, Setiembre 13.—El emperador Guillermo confirió al gran duque de Baden el grado de mariscal de campo.

Las maniobras militares

BERLIN, Setiembre 13.—Telegrafían de Mergentheim que las maniobras militares empezaron. Asisten el archiduque de Austria Francisco Fernando, reyes de Wutemberg y de Sajonia, el general turco Sheffet-Pacha, el ministro inglés Winston Churchill, formando parte en el séquito del emperador Guillermo.

Al Polo Norte en dirigible

BERLIN, 13—Comunican de Rammelsburg que ayer se reunió allí el comité ejecutivo de la proyectada expedición ártica en globo dirigible, presidiéndola el príncipe Enrique de Prusia.

La asamblea fijó las principales líneas de la expedición.

RUSIA

White escribe sus memorias

SAN PETESBURGO, Setiembre 13.—Se asegura que el conde White, ex presidente del Consejo de Ministros, escribe actualmente sus memorias, las que causarían sensación.

ESTADOS UNIDOS

La tifoidea en Nueva York

NEW YORK, Setiembre 13.—Causa alarma la aparición de la tifoidea. En la última quincena se han registrado doscientos casos. Es probable que la causa de la epidemia sea el mal estado del agua y la leche.

El litigio peruano-boliviano

La negociación en curso

LA PAZ, Setiembre 13—El ministro peruano, según se dice, esperaba la respuesta de su gobierno con las últimas instrucciones para finalizar el tratado directo con Bolivia. A último momento se decía que esa respuesta ha llegado pero no se ha dado á la publicidad. Se espera conocer hoy las resoluciones definitivas del gobierno peruano.

BUENOS AIRES, Setiembre 13 — «La Nación» de la fecha dice que las informaciones de origen oficial relativas á la firma del protocolo y aceptación del laudo por Perú y Bolivia no se han confirmado.

El Ministro del Perú fué entrevistado anoche al respecto y declaró que hasta ahora no recibió información alguna de la firma del protocolo.

Cree que éste se firmará hoy ó mañana.

El Ministro de Relaciones no recibió ayer ninguna información sobre asuntos internacionales.

«La Nación» dice, además, que los informes recibidos por otro conducto confirman al gobierno sus informaciones de haber sido suscripto un arreglo privado entre aquellos países.

Respecto á la noticia de la cuestión de Bolivia para obtener la postergación ó traslado á otro lugar de la sede del Congreso Panamericano, el doctor de la Plaza no recibió ninguna información del Ministro en Washington.

Los funerales de Harriman

WASHINGTON, Setiembre 13.—Informan de Arden que se han realizado los funerales del célebre millonario Harriman, asistiendo numerosa concurrencia de financistas.

MEJICO

Las inundaciones de Monterrey

Más de cinco mil víctimas

Nuevos detalles del espantoso siniestro

MEXICO, 13—Continúan recibiéndose noticias desconsoladoras de los distritos devastados por las recientes inundaciones. El número de víctimas asciende á millares.

Solo en Monterrey y sus alrededores han sido encontrados más de cinco mil cadáveres.

También hay muchas víctimas en el estado de Tamaulipas.

Numerosas ciudades y aldeas se encuentran en ruinas.

Las cosechas están destruídas y el ganado ha perecido.

Especialmente sufrieron mucho las ciudades de Matamoros y Camargo. La de Soto la Marina ha sido arrasada por un maremoto, pero sus habitantes consiguieron ponerse en salvo.

La lluvia torrencial destruyó las plantaciones de caña de azúcar en los distritos de Yamil y Pepec.

Todos los habitantes de esas regiones se encuentran sin víveres.

CUBA

Los tabacos cubanos

LA HABANA, 13—Se han reunido los fabricantes y resolvieron pedir al Congreso que adopte medidas para facilitar la colocación de tabacos cubanos en los mercados extranjeros.

BRASIL

VIAJE COMENTADO

Homenaje á la memoria de un prócer

RIO JANEIRO, 13—Ha sido el tema de diversos comentarios la noticia publicada por un diario de San Paulo en la que se aseguraba que el ministro del Perú en la capital argentina había llegado á Rio Janeiro de incógnito, vía Santos.

—Los delegados al Congreso de Geografía hicieron una visita á la isla Paquetá.

En la casa, residencia de José Bonifacio, patriarca de la Independencia del Brasil, fué colocada una placa conmemorativa.

—El 27 de Enero de 1910 serán inaugurados en el cuartel del regimiento 2.o de infantería los retratos del emperador Guillermo y del barón de Río Branco, como prueba de reconocimiento por la hidalguía con que son tratados los oficiales brasileños agregados al ejército alemán.

CHILE

El nuevo acorazado

VALPARAISO, 13—Varias propuestas se han presentado á la superioridad naval provenientes de los astilleros más acreditados del mundo, para llevar á cabo la construcción del nuevo acorazado que piensa adquirir Chile.

—Llegó á ésta, el ministro de Relaciones señor Edwards.

ARGENTINA

Los yanquis y los armamentos navales

BUENOS AIRES, 13—«El Diario» de esta tarde asegura que un representante de astilleros americanos que hizo propuestas respecto á los armamentos navales argentinos, dijo que no venía á competir á la industria europea, sino á vencerla, y que cualquier precio que se fijara sería inmediatamente mejorado en forma de imposibilitar toda competencia.

Los Estados Unidos se proponen vencer en calidad y tiempo á sus rivales europeos y no retrocederán ante ningún sacrificio.

—«El Diario» dice que lo que falta ahora para que Bolivia complete su obra, es el fracaso del Congreso Panamericano.

—A las 10 a. m. el ministro de Norte América en ésta, Mr. Sherrill, visitó al ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza, en el Palace Hotel.

Se asegura que ambos hablaron sobre la cuestión internacional y armamentos argentinos.

—«La Razón» de esta tarde pide la terminación de las vacilaciones en el asunto armamentos, el que dice que se precisa resolver mirando solo los intereses de la nación y la seguridad de su defensa.

—El director de Tierras y Colonias parte hoy para Córdoba.

—El miércoles próximo empezará el sorteo de los conscriptos de la clase de 1889.

EL VAPOR "ROLLANO"

BUENOS AIRES, Setiembre 13—El Departamento de Higiene resolvió que sea puesto en libre plática el buque «Rollano», lo cual se hará probablemente hoy.

Incendio en Chivilcoy — El ministro Avellaneda

BUENOS AIRES, Setiembre 13.—El globo «Huracán» ganó la copa donada por Juan Canter en el match de aerostación. Lo tripulaban Jorge Newbery y Genaro Videla Dorna.

—Un incendio destruyó en Chivilcoy la fábrica de canastos de Guido Baldiesini.

—El ministro Avellaneda piensa partir para Tucumán el 28 del corriente para asistir al homenaje oficial, que, como se anunció, el gobierno de esa provincia piensa tributar el 3 de Octubre á la memoria de su padre con motivo del aniversario de su degollación.

En favor de los agricultores

BUENOS AIRES, Setiembre 13 — «La Nación» de la fecha apoya decididamente la propuesta presentada por la división de estadística y de economía rural del Ministerio de Agricultura, aconsejando facilitar créditos á los agricultores que fueron perjudicados por la sequía y la langosta.

En ese acto hablará el presidente de la Sociedad Rural, señor, Frers.

—Los quince grandes detroyers que se propone adquirir el gobierno, representarán un costo aproximado de dos millones de libras esterlinas.

—«La Nación» de hoy dice saber por lo que respecta á los acorazados tipo «Dreadnought», que la comisión presidida por el contraalmirante Domecq García clasificó en primer término los planos italianos y alemanes.

Fallecimiento—Las romerías españolas

BUENOS AIRES, Setiembre 13—Falleció el conocido médico, doctor Mario Acevedo. Falleció también, don Teodoro Domenech, prestigioso miembro de la colectividad española.

—La concurrencia de ayer en las romerías españolas, en los bosques de Palermo, fué enorme. Mucha animación.

—Realizóse ayer en Principe Jorge, el concurso de belleza infantil. Concurrieron varios centenares de niños. No conócese aún á quien atribuiránse los premios.

Los ascensos en el ejército—Los nuevos barcos de guerra

BUENOS AIRES, Setiembre 13—El Ministro de la Guerra elevará hoy á la firma del Presidente, el decreto por el cual asciéndese á coronel, cincuenta mayores de infantería, caballería, artillería é ingenieros. A ese decreto seguirá otro de promoción para 250 subtenientes, tenientes y capitanes.

—«La Nación» dice que el Ministro de Marina persiste en la idea de adquirir quince detroyers de mil toneladas con completo equipo de guerra. Ordenó á la comisión naval de Londres, que pida planos, precios de un tipo de buque, advirtiendo que la velocidad debe llegar á 30 nudos.

—Con asistencia del gobernador y autoridades provinciales, inauguróse ayer en Quilmes la Sociedad Italiana de socorros mutuos «Cristoforo».

Football—El concurso aerostático—La Prensa contra box—Buenos Aires tendrá también su campo de aviación.

BUENOS AIRES, Setiembre 13—En el match por el campeonato jugado ayer entre River Plate y Alumni, venció el último por un goal á cero.

—Ayer se efectuaron las ascensiones de globos libres, el «Huracán» y el «Patriota» descendieron sin novedad en las estaciones Abasto y Adrogué, respectivamente.

—«La Prensa» de la fecha trae un enérgico suelto criticando el proceder de la policía, que permitió ayer el asalto entre los campeones de box Gould y Maddox. El asalto duró solo 58 segundos. Gould salió vencedor.

—El señor Simoni solicitó permiso para instalar un campo de aviación en las inmediaciones de Liniers.

Se anuncia que para el 1o. de Noviembre llegarán varios aviadores. Blériot y Farman, conocidos campeones franceses, han prometido tomar parte también en los concursos.

SALTO

LA EXPOSICION-FERIA

Fiesta de clausura—Lo que produjo—La kermesse de beneficencia

SALTO, Setiembre 13—La noche del sábado último, la comisión directiva de la Asociación Agro-pecuaria é hípica del Salto, celebrando el éxito alcanzado por la última exposición ganadera, ofreció en los salones del Casino una copa de champagne á los cabañeros y hacendados que concurrieron al torneo realizado.

El señor José L. Gomensoro hizo uso de la palabra para ofrecer la fiesta, pronunciando con tal motivo una brillante improvisación. Acto continuo brindaron por la prosperidad de la Asociación, el doctor Alberto Nin y señor José L. Laugarou.

Ante numerosa concurrencia se realizó la ceremonia de clausura de la exposición. El total de las ventas según la liquidación practicada ayer arroja un producto de 85 mil pesos.

También se clausuró anoche el bazar de beneficencia á los tuberculosos, la que dió lugar á que se realizara una simpática fiesta, á la que asistieron numerosas familias de esta sociedad. El resultado pecuniario de este bazar, ha sido satisfactorio, pues el producto asciende á varios miles de pesos, mereciendo una sincera felicitación la comisión de damas que tuvo á su cargo los trabajos y organización de dicho bazar.

Arte y artistas

SOLIS—

Clara Della Guardia ha caído de pié en Montevideo. Tres funciones y tres llenos puede anotarse hasta ahora. La simpática actriz que tiene todo lo que hay que tener para resultar una intérprete excelente, voz, figura, inteligencia, gracia, agrado como pocas, sino entusiasma. Y como hay esmero general en las representaciones, resulta que el público sale completamente satisfecho y resuelto á volver en cuanto se anuncie nueva función.

La de hoy valdrá la pena de verse. Se trata nada menos que uno de los últimos estrenos de Italia, que, según datos que tenemos á la vista, ha sido notablemente recibido por el público, y la crítica de la peninsula. La comedia en tres actos de S. López, «La buona figliola». Cerrará el espectáculo el entremes en un acto «Il Sotoscala».

En el estreno la Della Guardia hará el papel de Cesarina.

He aquí el argumento de «La buona figliola»:

Cesarina es lo que se dice «una buena muchacha». Su historia es la de tantas otras: fué seducida y abandonada, viéndose forzada á darse á la vida galante.

Su protector es un rico diputado romano que no repara en gastos para satisfacer los caprichos de Cesarina, pero ésta, aparentando desinterés y prodigalidad, está reuniendo una discreta fortuna, conservándose estrictamente fiel al diputado y ayudando también á los padres de ella que viven lejos en un pueblito, junto con su hermana menor Julia.

Esto no impide que Cesarina tenga una corte de admiradores, prohombres de la política, de la bolsa y de la aristocracia; pero nadie puede con ella, ni tampoco Engo, el joven secretario del diputado que adora Cesarina, á pesar que ésta no le brinda más que una sincera amistad. He aquí ahora el desarrollo de la obra:

Acto 1.o Cesarina ha ido á casa de sus padres por unos días y allí descubre que Julia está por caer en las mismas redes en que cayó ella; para alejar el peligro, pide que Julia la acompañe á Roma y logra decidirla al viaje, describiéndole los encantos de la vida romana.

Acto 2.o Las dos hermanas se hallan en Roma en la lujosa casa que el rico diputado ha arreglado para Cesarina. Engo, para consolarse de la resistencia que Cesarina opone á su amor, ha dirigido sus miradas hacia Julia, pero concluye por enamorarse seriamente y, viéndose correspondido, decide casarse con ella.

Acto 3.o En la casa de Engo la noticia de su próximo enlace, ha caído como una bomba, y tanto sus padres como una vieja tía, se oponen decididamente á lo que ellos consideran una locura de la juventud, resistiéndose á la idea de que penetre en su hogar patriarcal, la hermana de una mujer galante.

Pero Cesarina con fineza, tacto y «savoir faire», logra arrancar el consentimiento denegado. Las bodas se celebrarán y Julia recibirá su dote de cien mil liras, obsequio de Cesarina, «la buona figliola».

CIBILS—

«Aire de primavera» es una preciosa opereta con mucha música alegre y una porción de motivos que se quedan bailando á uno en los oídos. La concurrencia, casi en su totalidad formada por miembros distinguidos de las colonias alemana é inglesa, rió mucho, lo que nos hace sospechar que aquello era de una comicidad irresistible. Nosotros también reímos, pero fué por no hacer papel de zonzos.

Hoy tendremos el gran estreno de la temporada: «Wiener Blut» (Sangre vienesa), opereta en tres actos, de Victor Leon y Stein, música de Muller, sobre motivos de Strauss.

Los programas publican el argumento. Así que el que quiera enterarse de él, ya sabe lo que hacer.

LA TEMPORADA DRAMATICA PROXIMA—

Para la temporada dramática del año próximo, se anuncian ya como seguros, con contrata terminada, cuatro compañías, dos francesas, una italiana y otra española.

Las francesas son la de Albert Brasseur, el gran cómico parisién, y la de Marthe Regnier y Abel Tarride de la Renaissance de Paris. Estas compañías trabajarán en el Odeon de Buenos Aires y en el Urquiza de Montevideo. Es muy probable que con Brasseur venga Eve Lavallière, la actriz joven de más prestigio en la capital de Francia, la intérprete preferida de Flers y Caillavet.

La compañía italiana es la de Gemma Caimmi, sobre cuyas notables condiciones de artista no es necesario insistir porque no hace aún dos años que trabajó en el Urquiza. Vendrá con sus compañeros de siempre, el excelente actor Berti y el brillante Loti, y su original y bien elegido repertorio, el más interesante de cuantos nos han ofrecido las compañías dramáticas en los dos últimos años, sin exageración.

La española es más conocida aún. Nada menos que Diaz de Mendoza y María Guerrero.

NACIONAL—

La compañía del Nacional anuncia para esta semana varias novedades. Mañana, miércoles, estreno del apropósito en un acto y tres cuadros, escrito expresamente para Gomez Rossel: «El rey de los evadidos». Se trata de un estreno que ha de llamar la atención.

El viernes beneficio de la tiple Gabina de la Maza, la preferida del público del Nacional.

El programa de hoy lo forman: «La Tietrucha», «El calor del nido» y «La Iturbe»; y «El mantón de la China».

CASINO—

Con éxito debutaron anoche la notable cantante francesa Gaby de Frades, cuya espléndida voz llamó mucho la atención, y los excelentes equilibristas cómicos Morley and Morr. Gustó mucho también el estreno de la vista de Mr. Blériot atravesando la Mancha en su aeroplano.

Morton, los acróbatas Wills y sobre todo el elefante de Miss Philadelphia continúan en su tarea de cosechar aplausos.

FOOTBALL

POR LA COPA DE HONOR

Peñarol (1)—Dublin (0)

Una espléndida tarde favoreció la realización de los matchs del domingo. El tiempo quiso seguramente ofrecernos una compensación á los aguaceros del domingo anterior y nos permitió gozar de un día primaveral. Sin embargo, la temperatura algo elevada y la pesadez de la atmósfera, disminuyó el ánimo de los jugadores, haciendo languidecer algunos de los partidos.

En el encuentro que por la Copa de Honor debían realizar C. U. R. C. C. y Dublin, los cuadros se presentaron á las órdenes del señor Dall'Orto, constituidos de la manera siguiente:

Peñarol—Crossley; Lagosci y Devincenzi; Bettucci, Pintos y Manito; Pencivene, Canavessi, Manito, Scarone y Zibechi.

Dublin—Otero; Carrau y Amunez; Montecoral, Zanessi y Amado; Brachi, Goria, Llena, Zerbino y Berset.

Ninguno de los dos XI estaban en la plenitud de sus fuerzas.

Durante el primer half, el score no fué abierto. El juego se mantuvo equilibrado, atacando algo más el Peñarol. En el segundo tiempo el partido adquirió mayor interés, sucediéndose avances alternativos de uno y otro bando. A los 24 minutos de juego, se produjo el único goal de la tarde, en forma inesperada.

Al detener un ataque del quinteto aurinegro, Zanessi incurre en un hand dentro del área penal. Canavessi toma el penalty-kick de práctica y consigue vencer la ciudadela dublinista. El partido continúa después en la misma forma que antes de señalado el goal, sin que el score fuera alterado nuevamente.

El desarrollo del match no llenó las aspiraciones del público. Se jugó con poco entusiasmo, lo cual hizo que el partido resultara bastante incoloro. Puede decirse que no existió predominio de ninguno de los elevens, pues el match se mantuvo en un equilibrio casi constante. Unicamente en el primer half tuvo Peñarol algunos momentos en que llevó la mejor parte.

El C. U. R. C. C. jugó un partido mediocre, no siendo el mismo team de otras veces. Todos sus elementos actuaron bastante bien, en general, pero, con falta de ánimo y con poco lucimiento. El ataque jugó más que la defensa. Entre los forwards, Canavessi fué el mejor, y en la defensa, se destacaron Pintos y Manito.

El Dublin presentó un ataque descompleto, que no supo actuar correctamente, y que hizo un juego demasiado individual. Brachi fué el más eficaz de los cinco forwards. La defensa, en cambio, jugó muy bien, resistiendo bizarramente los ataques del Peñarol. Su buena actuación queda comprobada al observar que el adversario solo pudo vencerla mediante un puntapié penal.—El juez se desempeñó con imparcialidad.

Wanderers (1)—River Plate (0)

Era este match el más importantes de los que se jugaban por la Copa Uruguaya. Por otra parte, como en los dos encuentros anteriores entre los mismos clubs, cada uno había obtenido una vez el triunfo, por igual score de 2 á 1, había especial interés en conocer el resultado de este tercer partido.

El juez, señor Saralegui hizo alistar á los dos equipos, que estaban así formados:

Wanderers—Saporiti; Apesteguy y Bertone; Farravicini, Apesteguy y López; Buck, Goldschmith, Guaglia, Rebagliatti y Cavallotti.

River Plate—Guidotti; J. y M. Benincasa; García, Maquiavello y Lourtet; Módena, Dacal, Raymonda, García y Ríos.

Como puede verse en ambos XI se notaban modificaciones.

En el primer tiempo, el juego se mantuvo repartido, llevándose ataques por ambas partes. En la segunda mitad, el partido se hizo más vivo y alcanzó mayor interés que en los primeros 45 minutos. El único goal de la tarde, que dió el triunfo á los wanderers, fué obtenido por Rebagliatti, á los 9 minutos de juego.

Fué un buen partido, en el que se desarrolló un juego movido é interesante. El triunfo correspondió al team que jugó mejor aún cuando debe reconocerse que los dos cuadros actuaron de buena forma, sin que llegara á existir predominio absoluto de ninguno de los equipos.

El Wanderers tuvo una excelente defensa. Todos sus elementos actuaron bien y sería injusto que se hicieran distinciones. El quinteto jugó á la altura de la defensa, destacándose, en especial, Buck.

La defensa del River Plate se portó también de buena manera, haciéndose notar Benincasa chico y García, que fué el mejor half-back del field. El ataque en cambio flaqueó algún tanto, en ciertos momentos, aunque actuó bien en general, siendo Módena su mejor hombre.

El referee estuvo correcto.

Nacional (2)—Montevideo (0)

Bajo las órdenes del señor Peyrou, jugaron el domingo estos dos clubs por la Copa Uruguaya, estando representado por los siguientes cuadros:

Nacional—De Valois; Falco y Gonzalez; Suero; Pacheco, Suazi y Barlocco; Fernero, Cantury, Asp. Pérez y Cordero.

Montevideo—Risso; Strauch y Fernandez de la Sierra; E. Bastos, Altamirano y Bertone; R. Bastos, A. Allende, M. Allende, Panizzi y Muniz.

El Nacional obtuvo un goal á los 5 minutos, mediante un tiro corto de Asp. El score no fué alterado en el resto del half. En el segundo tiempo, faltando cinco minutos para concluir, señala el Nacional su segundo goal, debido á un oportunísimo cabezazo de Suazi, que aprovechó a un corner que acababa de tirar su team.

El match no presentó ningún lucimiento. El Nacional jugó con muy pocas ganas, haciendo un mal partido. El Montevideo se portó con más ánimo, aunque todos sus meritorios esfuerzos no fueron bastante poderosos para anular la superioridad que le llevó siempre su rival, lo que no impidió que sus elementos actuaran con mucho empeño.

Otros partidos

Por la Copa Uruguaya se jugaron además otros matchs que tuvieron el siguiente resultado:

El Colon triunfó fácilmente del Francia por 5 goals á 0.

El Central empató con el Oriental, señalando el score un goal para cada bando.

colazzo, Domingo Castelli, José Brandon, Antonio B. Ferrero.

Valor territorial — En la semana pasada el rematador señor Antonio S. Zorrilla, realizó según lo tenía anunciado las siguientes ventas:

El día 9, la casa sita en la calle Ibicuy 230, construcción antigua, de un área de metros 7.86 x 21.47. Comprador don José M. Vázquez por ps. 6.600.00 al contado. Escribano: Domingo González.

El domingo 12, diez solares, 6 sobre la calle Pública y 4 sobre la calle Libertad, próximos al Camino Burgues y al Restaurant de Bartolo, obteniéndose los siguientes precios: ps. 1.20 á 1.35 y 1.50 m. respectivamente.

Esta operación se efectuó á plazo é importó ps. 7.504.93.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Gran Compañía Dramática Italiana de Clara Della Guardia, dirigida por el actor Luigi Zoncada.
Hoy martes 14—La buona figliola y Il sottoscala.

TEATRO CIBILS

Dirección E. Bonelli—Compañía alemana de operas «Ferenczy»—Director artístico Arturo Pelsker.
Hoy martes 14—Sangre vienesa.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas española, dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rosell.
Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Compañía de zarzuela española dirigida por el 1.er actor Federico Carrasco.
Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 592, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio 167, entre Dayman y Río Negro.—Función todas las noches.—Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MODERNO

Calle Andes, entre 18 de Julio y San José—Compañía de variedades.
Función todas las noches.

RECLAMOS

Avisos nuevos

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don David Ferrari citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2909oc6.

José B. Gomensoro

Judicial—De un lindo coupé—Apropósito para médico—En mi salon de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, en los autos sucesorios de doña Concepción Muñoz de Castellanos.

1 coupé casi nuevo, de 4 asientos.

Venta al contado.—Está en exhibición. 2912313.

Raúl B. Gómez

Importante remate de mercaderías de todas clases

Abandonadas en los depósitos General Santos; Aduana Nueva 1, id id Z. G. id id 3.

EL MARTES 21 de Setiembre de 1909 á la 1 y 112 p. m.—En el Depósito Caputro Nuevo núm. 3, sito en la calle Ruzaingó y Rampla por cuenta y orden de la Dirección General de Aduanas, el día y hora indicado y siguientes hasta la terminación, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de infinidad de artículos de los siguientes ramos: tienda, ferretería, almacén, pinturería, talabartería, bazar, mercería, quincallería, droguería, etc. etc.

Recomiendo muy especialmente los artículos siguientes: gran cantidad de ricos pañuelos de seda, vinos finos y licores de todas clases, agua minerales, conservas, gran cantidad de cajones de achicoria, ginebra, ajenjo, manzanilla, sidras, etc., cantidad de papel para embalaje, papel para empapelar, impermeable y para cigarrillos, bolsitas de papel de varios colores y tamaños, reclames de todas clases muy bonitos é inmensa cantidad de tarjetitas para cigarrillos Londres. Enorme cantidad de relojes despertadores de varias clases, maquinarias diversas, infinidad de artículos eléctricos como ser: estufas, bobinas, timbres, etc., una gran partida de bustos de alabastro y otra de vidrios de todos tamaños, cornizas molduras y platones imitación yeso; botones de nacar, ganchos para muebles, fallebas, bulones, visagras, cables de acero y cuerda para amarraciones. Gran cantidad de bombitas para luz eléctrica, tubos de todas clases, escleras de metal con frascos de sal fina, acordeones, cápsulas de cobre, faroles de fierro, arreos para coche, etc. etc.

Hay otra gran cantidad de numerosos artículos que no se detallan por su inmensa extensión.

NOTA—Todo comprador consignará seña y pagará en oro sellado al retirar los lotes, á la vista y sin reclamo. 2907st14.

Enrique J. Reyes

Importante remate—2 espléndidas casas de bajos.

EL DOMINGO 19 de Setiembre. ¡Oportuna y buena colocación de dinero! La primera á las 3 p. m., en el lugar de su ubicación calle Municipio núm. 158, entre Avenida Canelones y Charrúa, próximo al Parque Urbano y á la gran Avenida del Boulevard Artigas, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de esta gran propiedad que es una bonita colocación de dinero. Mide 10 mts. 35 cts. de frente al Sud, por 44 mts. 475 mms. de fondo. Edificación de lo mas moderno que se conoce y materiales de primer orden. Apenas tiene os años de construida. Es sumamente cómoda para familia aunque ésta sea numerosa, pues cuenta con 7 hermosas piezas, 2 altillos como para servidumbre, despensa, cocina toda embaldosada de blanco, cuarto de baño, W. C., 4 espaciosos patios, dos de mosaicos, uno de baldosas, para jardín, con plantas y una glorieta, y el cuarto, apropósito para construir compartimentos, pues ya tiene las cuatro paredes con su correspondiente corredor y zaguan independiente, lo que daría muy buena renta; 2 claraboyas, una corrediza y la otra firme; luz eléctrica en toda la casa, algibe, caño maestro, hasta la puerta y adoquinado pago. Tiene dos arrimos á cobrar.

La segunda á las 4 p. m. en la Avenida Canelones núm. 584, entre Joaquín Requena y Salsipuedes.

Esta espléndida casita recien construida y por consiguiente muy moderna consta de 2 piezas al frente y una corrida, despensa, cocina, W. C., patio y zaguan de mosaico, balcones, agua corriente y caño maestro.

Mide 7 mts. 80 cts. de frente al Sud, por 8 mts. 50 cts. de fondo; resulta una extensión superficial de 67 mts. cdos.

Esta linda casita que es otra buena colocación de dinero, deja actualmente una renta de ps. 20 mensuales, pues está alquilada.

NOTA—Gastos de escrituración por cuenta del comprador el que entregará como garantía el 10 o|o al firmar el boleto y el resto cuando se otorgue la escritura.

Por mas datos é informes á mi escritorio calle Treinta y Tres, 189—Montevideo. 2908st14.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 19 á las 9 y 30 de la mañana.—En nuestro nuevo local—calle Cuareim y Lima.

Remataremos un magnífico lote de animales de tiro del establecimiento «Los Morteros» de Barraz Hnos., compuesto de:

22 POTROS
10 YEGUAS
10 MULAS

Podrán verse desde el sábado. 2913st14.

Carlos D. Durán

A LA MAS ALTA OFERTA

De la sólida y linda casa de bajos SITUADA EN LA CALLE CONVENCION, 348

A 10 metros de la esquina Durazno

Paraje céntrico y muy preferido, por los empleados de comercio, que no tienen que gastar en tranvía. Se encuentra en buen estado de conservación.

Dos patios amplios y uno con claraboya, caño maestro, empedrado y arrimos, pagados.

Ha ganado de alquiler hasta fines de Agosto, 50 pesos mensuales y hay interesados, por ese mismo precio.

Espléndida colocación de dinero, que debe aprovecharse sin titubear.

EL MARTES 21 de Setiembre á las 5 en punto de la tarde y en lugar de su ubicación, venderé en remate á la mas alta oferta, por división de herencia, la buena casa de bajos indicada que tiene 4 amplias piezas, cuarto de baño, W. C. y patio. Mide de servicio, cocina, W. C. y que está edificada en terreno de 6 metros 656 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo.

El que compre, habrá asegurado un buen interés para su capital y podrá ganar dinero en breve tiempo.

Títulos buenos.

Escritura y certificados de cuenta del comprador que consignará 300 pesos en garantía.

La casa puede visitarse, pudiendo obtenerse la llave en el almacen de la esquina.

Por otros informes, ocurrir á Ituzaingó 119, de 2 á 5. 2911st13.

Florentino Ruiz

EL JUEVES 16 del corriente á la 1 y 112 p. m. en la calle Agraciada núm. 446 remataré á la vista sin reclamo pagadero al rebir al día siguiente. Un muelle nuevo desarmado de pino de tea con 6 meses de uso y vigas.

Gran cantidad de artículos navales, cabos, cadenas, rondanas, casillas, etc.

Una báscula nueva de 600 kilos, charret casi nuevo. Tablones, postes, madera dura, tablas cepilladas para piso, alfajías de pino de tea, hierro galvanizado para techo, hierro y acero para caldear, remaches, tornillos, caños de barro, baldosas, una partida de cajones vacíos, é infinidad de mercadería de varios rubros. En mi nuevo local, calle Agraciada entre G. Tajes y G. Carabalio. Gallinas finas para cría, un cerdo, etc.—Teléfono 2626.—No se suspende por mal tiempo, es bajo galpon. 2905st13.

LICITACIONES

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

AVISO

En mérito de las gestiones hechas ante el Ministerio de Obras Públicas sobre prórroga del plazo fijado en la licitación para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores, Punta Brava y Panela, se ha dispuesto ampliar dicho plazo hasta el 15 de Octubre próximo venidero, en cuyo día y á la hora designada se procederá á la apertura de las que se presenten.

Lo que se hace saber á los interesados á los efectos siguientes.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 2723oct15.

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

TERCERA Y ULTIMA CITACION

No habiendo concurrido á las anteriores citaciones, el número reglamentario de proponentes, llámase nuevamente, y por tercera y última vez, á licitación pública para la adquisición de un motor eléctrico y su correspondiente instalación de luz en el vapor «Correo del Uruguay» de propiedad de esta Dirección, de acuerdo con los antecedentes que obran en Secretaría á disposición de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en Secretaría, en el sellado de ley, cerradas y lacradas, y se recibirán hasta el día lunes 13 del corriente á las tres de la tarde, día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran y llenando-se las formalidades de ley.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1909.—La Secretaría. 2766st14.

Comisión Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PUBLICA

Construcción de una Maternidad y Refugio de embarazadas

Por acuerdo de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se llama á propuestas para la construcción, en el terreno del Hospital Pereira-Rosell de un pabellon destinado á Maternidad y Refugio de embarazadas.

Las propuestas se ajustarán estrictamente, á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones, que pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, Rincon núm. 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se recibirán hasta el día de su apertura que tendrá lugar en la prenombrada Secretaría el jueves 30 del corriente á las 5 p. m.

Si los interesados desearan llevar una copia de las piezas antes mencionadas, podrán obtenerla, en calidad de préstamo, dejando en garantía la cantidad de veinte pesos.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas, si así conviniese á los intereses que representa.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—La Secretaría General. 2863st30.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pte.

FLORENTINO RUIZ—Al comercio y al público—Ofrece su nuevo y gran local de remates en donde recibe á depósito para rematar toda clase de mercaderías, plantas, árboles, etc., como tambien se recomienda á los contructores y propietarios sobre materiales usados, de 8 á 11 a. m.—Teléfono núm. 709—Cordon—Oficina del rematador Agraciada núm. 446. 2698st20.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv21pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176. 1676pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 112 á 4 112 p. m.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 1116.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 158. pte.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. p.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 130. 181pte.en.20.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 318. 2578dic31-1909.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 757pte.

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 999pte.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1123pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 310d.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. 1985st25pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2867.ple.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 80.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.— Rincón 235. 1004.ple.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes—Consultas de 2 á 4 p. m.—Avenida Rondeau 82. 2813mz6-910.

DOCTOR J. DE LEON—Enfermedades del sistema nervioso: parálisis, neuralgias, ataxias, histerismo, neurastenia y colitis. Consultas de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.—San José 205a.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista.—Consultas particulares de 2 1/2, menos los jueves y días festivos.— Canelones 269.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.ple.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguarón 210c.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de Paris—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.dc2.ple.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los hermanos Laguardia.— Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310.nv.14.ple.

ERNESTO GARDELLINO—Dentista.—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad.— Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles.—Soriano 159b., entre Daymán y Río Negro. 3336.ple.

ANGEL GUERRA y B. BONABA—Cirujanos-dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770.ple.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí número 303. 1810.ple.

PARTERAS

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 414, esq. Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya 1480 (Cordón). 2330 dc.12

GENERALES

Colegio de la Sociedad Escolar Alemana

SAN JOSÉ, 129 y 131

Se avisa á los padres que el nuevo año escolar de este Colegio principiará el lunes 4 de Octubre.

Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.—La Comisión. 2760dpmoct2.

Ateneo de Montevideo

Debiendo procederse á la 10.a amortización de los títulos hipotecarios del Ateneo se avisa á los interesados que el sorteo correspondiente tendrá lugar el 16 de Setiembre corriente á las 3 1|2 p. m. en la Oficina de Crédito Público, calle Cerrito esquina Solís.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1909.—El Tesorero. 2772st14.

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa

Montevideo, Setiembre 13 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.625 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión
$ 5.128 para fin de mes . . . 97.30 %

Títulos Hipotecarios (Série E)
$ 1.000 al contado . . . 98.20 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Octubre	58.30 %
100 idem idem	58.60 »
100 idem idem	58.70 »
100 idem idem	58.60 »
100 idem idem	58.60 »
100 idem idem	58.60 »
500 idem idem	58.50 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 2.350 para mañana . . . 73.60 %
2.350 idem idem . . . 73.60 »

Empréstito de Conversión
$ 932 para mañana . . . 97.20 %
932 idem idem . . . 97.20 »
932 idem idem . . . 97.00 »

Banco Italiano
12 acciones para mañana . . . 133 c/u
200 idem fin de mes . . . 132.50 »

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica
$ 2.000 para mañana . . . 96.90 %

Títulos Hipotecarios (Série F)
$ 2.500 para mañana . . . 98.10 %
2.000 idem idem . . . 98.10 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes	58.40 %
100 idem idem	58.50 »
200 idem para fin de Octubre	58.60 »
100 idem idem	58.70 »
100 idem para fin de mes	58.40 »
100 idem idem	58.50 »
100 idem para fin de Octubre	59.70 »
100 idem para fin de mes	58.50 »
100 idem idem	58.50 »
100 idem para fin de Octubre	58.80 »
100 idem idem	58.80 »
50 idem para mañana	58.20 »
200 idem para fin de Octubre	58.50 »
100 idem para fin de mes	58.50 »
100 idem idem	58.40 »
100 idem para mañana	58.51 »
100 idem para fin de mes	58.50 »
100 idem idem	58.50 »
100 idem para fin de Octubre	58.80 »
100 idem para fin de mes	58.50 »
100 idem para fin de Octubre	58.80 »
200 idem idem	58.50 »
100 idem para fin de mes	58.60 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 11	DIA 13
D. Consolidada	contado. —; fin mes. —; mañana. —; fin O'bre. 73.90	contado. —; fin mes. —; mañana. 73.60; fin O'bre. —
E. de Conv'sión	contado. —; fin mes. 97.50; para el 13 97.40	contado. —; fin mes. 97.30
T. Hipote'rios E	mañana. —; contado. —; mañana. —; fin mes. —; fin O'bre. —	mañana. 97.20; contado. 98.20; mañana. —; fin mes. —; fin O'bre. —
D	mañana. —	mañana. —
F	contado. —; mañana. —; fin mes. —; fin O'bre. —; para el 13 95.40	contado. —; mañana. 98.19; fin mes. —; fin O'bre. —
C. Hipote'rias A	mañana. —	mañana. —
A. Banco Hipot.	contado. —; fin mes. 58.30; mañana. —; para el 13 58.—; fin O'bre. 58.60	contado. —; fin mes. 58.40; mañana. 58.50; fin O'bre. 58.80
Obl. Luz Eléct.	para el 13 97.—	mañana. 96.90
Deuda Amortiz.	fin mes. —	fin mes. —
Emp. Brasilero.	mañana. —	mañana. —
Deuda Interior.	contado. —; fin mes. —; para el 13 95.40	contado. —; fin mes. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 1/8	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.355 á 5.365	5.375 á 5.385	5.30
Ale'nia	4.345 á 4.355	4.375 á 4.385	4.39 3/4
Amb'res	5.365 á 5.375	5.385 á 5.395	5.42 1/4
Génova	5.355 á 5.37	—	5.39 v/
España	5.80 á 5.84	—	5.85 »
Brasil	15.925	—	16.050 »; 16.075 30 d/v
B. Aires	1 1/2 o/oo p.	—	1/2 o/oo prem.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes. . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales. . . 7 » 8 » »

Bolsa de Buenos Aires

Setiembre, 13 de 1909.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 172.910.014.73
Entradas	» 2.750.90
Total	$ 172.952.764.63
Salidas	» 8.075.96
Existencia en caja	$ 172.944.688.72

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/32
» Francia	5.04 1/4
» Alemania	4.10 1/2
» Bélgica	5.06 1/4
» Italia	5.03 v/
» España	5.48 »
» Río Janeiro	16.050 »

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 102
Id id K, 93.50.
Id id L, 99.50.
Id id J, 99.
Banco Español, 202.50
Banco Francés, 145.
Banco Galicia, 32.
Banco Italia, 167.
Pavimentación, 91.
2.a Série, 96.
Fusionados, 63.20.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 71.o trimestre (término 1.o de N'bre de 1909)	$ 1.101.586 15
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 527.390 39
Entreg. hasta el 11 de Setiembre	$ 126.241 14
Idem el día 13	» 31.885 06
Total	$ 161.137 20

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Julio de 1909	$ 1.897.238 89
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 281.222 07
Entreg. hasta el 11 de Setiembre	$ 67.328 62
Idem el día 13	» 18 611 23
Total	$ 85.939 85

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Julio de 1909	$ 431.761 05
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 61.495 91
Entreg. hasta el 11 de Setiembre	$ 15.249 10
Idem el día 13	» 4.265 07
Total	$ 19.605 17

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Setiembre 10	$ 657.209 87
Idem en Setiembre 11	» 16.719 11
Total	$ 673.928 98

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado en Setiembre 10	$ 21.528 48
Idem en Setiembre 11	» 390 98
Total	$ 21.919 46

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 13— Fondos P. N. bancos garantidos oro, 95.
La Pobladora, 38.80
Id id, fin de mes, 39.
Puerto Sastre, 3.95
Id id, fin Octubre, 4.
Los Bayos, 1.40.
Banco H. Argentino, oblig. 107.
Acciones S. Nicolás, 48.40.

Transferencias comerciales

El señor Bartolomé Domínguez ha vendido al señor Eduardo Uleda las existencias de su casa de comercio en el ramo de almacén situada en la Avenida La Paz núm. 350.

—Los señores Avelino Pérez y Hno., han vendido á don Pascual Parodi y Luisa P. de Barraco las existencias de su casa de comercio en el ramo de almacén situada en la calle Minas 73.

—El señor José M. Alduncin vendió á los señores Basso y Claves su negocio, en el ramo de fonda y billar, situado en la calle Continuación Agraciada núm. 72.

—El señor Santiago Camaño y Camaño ha vendido á don José Valverde y Rodríguez su comercio en el ramo de barraca de huesos, trapos viejos, cascos y cajones, situada en la calle Arapey núm. 62.

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Resúmen de la semana

Dice una comunicación telegráfica de Londres:

«La perspectiva del mercado monetario sigue siendo favorable; el aumento considerable de los depósitos bancarios, según balances publicados en esta semana, ha desvirtuado la influencia de la activa demanda de oro en barras por parte de Rusia.

En el Stock Exchange, los valores se han visto sometidos á continuas fluctuaciones, impresionados por la flojedad de los valores americanos y las noticias menos satisfactorias que se reciben del estado de las cosechas, sin que dejen de contribuir en menos grado los rumores que circulan sobre ciertas dificultades surgidas en las últimas liquidaciones de numerosos comerciantes de provincias y Paris, aunque también se asegura que no ha habido falta mayor.

Los valores consolidados británicos han sufrido las consecuencias de la liquidación forzosa general, pero han vuelto á afirmarse en estos últimos días, favorecidos por la gran abundancia monetaria. Las acciones de las compañías ferroviarias inglesas atraviesan un mercado oprimido, sufriendo actualmente realizaciones desfavorables como resultado del poco tráfico general, los dividendos poco ventajosos declarados por las compañías escocesas y los temores de una posible huelga en las minas de carbón de South Wales. Los ferrocarriles americanos han experimentado una baja sensibilísima durante la semana, y ahora comienza á notarse alguna animación en el mercado, desvirtuándose el efecto de la muerte de mister Harriman, presidente del trust de los ferrocarriles de la república, con el interés asumido por los más reputados capitalistas de Wall Street, que han defendido estos valores de un crac seguro.

Los valores ferroviarios argentinos quedan con mercado muy firme; la demanda es fuerte, al mismo tiempo que hay escasez de ofertas, lo que obliga á los bajistas que habían hecho sus operaciones á cubrir á los precios más altos. También las acciones de los ferrocarriles brasileños disfrutan de un mercado ventajoso.

Para bonos internacionales el mercado se muestra menos animado debido á los rumores que circulan sobre ciertas dificultades comerciales en París, pero en general los precios se sostienen; los argentinos y brasileños que dan con tendencia de alza.

Los valores industriales siguen mereciendo buena demanda con precios sostenidos».

Importación Argentina en Amberes

El cónsul general de la República Argentina en Amberes, señor C. Sommer, ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, el informe anual correspondiente á 1908.

Dice aquel funcionario en ese documento que en el cuadro de la importación habida durante dicho año, por el puerto de Amberes, las cifras correspondientes á aquel país demuestran que mientras la Argentina ha tenido un incremento de importancia, varios otros países de exportación han sufrido un descenso notable.

A este respecto agrega que la República Argentina exportó en 1901, á Amberes, 265.871 toneladas de trigo y en 1908, 720.073 toneladas. En este último año, la introducción de centeno de procedencia argentina fué de 1.200 toneladas; la de maíz, de 183.803; la de cebada, de 11.326; la de avena, de 77.539, y la de lino, de 152.954 toneladas.

Al hablar sobre la importación de animales en pié, dice que de procedencia argentina llegaron á Amberes, en el año 1908, 76.680 ovinos.

Es de lamentar, agrega que la Argentina sólo figure con cierto número en la importación de animales ovinos, cuando se considera que fen sólo Amberes, para una población de 323.921 habitantes, ha consumido en 1908, 17.847.027 kilógramos de carne, lo que da 55 kilógramos por habitante.

La importación de carnes en Inglaterra

Una comunicación telegráfica de Londres dice que la importación de carnes chilled durante las últimas cuatro semanas fué de 95.340 quintales de Sud América y 53.590 de los Estados Unidos, lo que significa una considerable disminución con respecto de las cuatro semanas precedentes. Hasta la fecha el total de estas entradas consulta un aumento de 326.784 quintales de Sud América y una disminución de 346.377 quintales en las importaciones de los Estados Unidos.

Se anuncia que se ha hecho un cargamento de ensayo de 150 toneladas de carnes chilled de Queensland, cuya llegada se espera con interés.

Han aumentado considerablemente las existencias de carnes congeladas, especialmente de procedencias coloniales.

Exportación

Buenos Aires, vapor argentino «Viena», 20 cjs cada uno 300 huevos.

Buenos Aires, vapor argentino «Río de la Plata», 14 cjs cada uno 300 huevos, 11 bultos plantas con 100 kilos y 35 canastas verdura cada una 150 id, 40 bultos verdura cada uno 100 kilos y 30 id cada uno 200 naranjas.

Burdeos, vapor francés «Chili», 7 cjs plumas de avestruz, 1432 kilos.

Bahía, vapor «Richmond», 1.200 cueros vacunos secos.

Burdeos, vapor francés «Chili», 142 fardos lanares con 69.444 kilos y 4 fardos garras con 1281 kilos.

Oporto, vapor español «Miguel Gallart», 2733 cueros becerros secos con 10.932 kilos.

Bilbao, vapor español «Miguel Gallart», 307 fardos tasajo con 14.964 kilos.

Brasil, vapor inglés «Richmond», 3579 fardos tasajo con 309.120 kilos.

Río de Janeiro, vapor francés «Chili», 300 lanares en pié.

Brasil, vapor inglés «Richmond», 1088 fardos tasajo con 97.780 kilos.

Diversos mercados

Renta italiana 3 3|4

ROMA, 13 — Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.45.

Consolidados británicos 2 1|2

LONDRES, 13 — Los consolidados británicos á 2 1|2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 83 3|4 por ciento al contado y 83 13|16 á plazos.

Renta francesa 3 0|0

PARIS, 13 — La renta francesa á 5 por ciento se cotiza al tipo de 98.40.

Consolidados alemanes 3 0|0

BERLIN, 13 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 95.40 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 13 — Los títulos del empréstito de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 91 1|4.

Títulos rusos

BERLIN, 13 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 85.10.

PARIS, 13 — Los títulos imperiales rusos de 5 por ciento se cotizaron á 100.39.

LONDRES, 13 — Los títulos rusos se cotizaron á 91 1|2 sin el cupón.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 13 — El cambio sobre Londres quedó á 15 1|2 peniques.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 13 — El oro se cotizó á 1510, el papel argentino á 650 por ciento y el brasileño á 940 por ciento.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 13 — El cambio bancario cerró á 10 1/8 y el comercial á 10 7/32.

El oro se cotizó á 178 1|2.

La producción de oro en el Rand

LONDRES, 13 — Oficialmente se anuncia que durante el mes de Agosto la producción de oro en las minas del Rand se ha elevado á 611,537 onzas.

Empréstito argentino de 1909

LONDRES, 13 — Los títulos de 5 por ciento del empréstito argentino de 1909 se cotizaron ayer á 102 1|2 por ciento.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Viena, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 4.45 p. m.; Terrestre . 4.— p. m.; Bolsa . . . 3.45 p. m.
Edfú, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta el Callao, saldrá hoy.	Central . . 6.30 a. m.; Terrestre . . 5.— a. m.; Bolsa . . . 5.— p. m. del día 11
Roma, argentino, para San Antonio y Puerto Madryn, saldrá el 16 del corriente.	Central . . 9.— a. m.; Terrestre . . 8.— a. m.; Bolsa . . . 8.— a. m.
Parahyba, nacional, para Río de Janeiro, saldrá el 19 del corriente.	Central . . . 9 a. m.; Terrestre . . 8 a. m.; Bolsa . . . 5 p. m. del día 18

Vapores esperados en Septiembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Hydaspes	inglés	14	Liverpool
Les Alpes	francés	14	Marsella y esc
Saint Quintin	inglés	14	Marsella y esc.
Khorazan	inglés	14	Nueva York
Edfú	alemán	14	Hamburgo y esc.
Savoia	italiano	14	Génova y esc.
Barcelona	español	14	Génova y esc.
Vasari	inglés	14	Nueva York
S. Hohemberg	austriaco	14	Trieste
Romney	inglés	14	Liverpool
Harmonides	inglés	14	Liverpool
Rijnland	holandés	15	Vigo y Amsterd.
Eemland	holandés	15	Amsterdam
José Gallart	español	15	Barcelona
Magellán	francés	17	Burdeos y esc.
Oropesa	inglés	18	Liverpool
Osiris	alemán	20	Valparaíso
Tubingen	alemán	20	Bremen y esc.
Indiana	italiano	20	Génova y esc
A. S. de Lamor	francés	20	Dunkerque
Algeria	francés	20	Marsella y esc.
Pasquale P.	italiano	20	Génova y esc.
Brittany	inglés	21	Liverpool
Cynthiana	inglés	22	Nueva York
H. Brigado	inglés	22	Liverpool
Bologna	italiano	23	Génova y esc
Macedonia	alemán	23	Hamburgo y esc.

Vapores á salir en Septiembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Coronation	inglés	14	Amberes
Edfú	alemán	14	Chile y Perú
Toscana	italiano	14	Génova y B. A.
Thessaly	inglés	15	Liverpool
Barbary	inglés	16	Liverpool
Zaandiand	holandés	16	Vigo
Cordova	italiano	16	Génova y escs.
Santa Rita	alemán	17	Hamburgo y esc.
Alcirta	italiano	17	Pacífico
Deutingen	inglés	18	Amberes y Mad.
Avon	inglés	18	Southampton
Paraná	inglés	18	Marsella y B. A.
Oropesa	inglés	18	Callao
Harmodius	inglés	18	Liverpool
Regina Elena	italiano	19	Génova
Osiris	alemán	20	Hamburgo y esc
Cap Blanco	alemán	20	Hamburgo y esc.
Roland	alemán	21	Bremen
Reaburn	inglés	22	Lisboa y Liverp
Savoia	italiano	22	Génova
Ardandearg	inglés	22	Amberes y Mad.
Les Alpes	francés	22	Marsella y esc.
Magellan	francés	25	Burdeos y esc.
Oriana	inglés	25	Liverpool
Hylas	inglés	25	Cuba y N. York
Corse	francés	25	Dunkerque
Rhacopis	alemán	25	Chile y Perú

DESPACHO de los Tribunales

Setiembre 13

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Tramite—A. W. Parsons, queja—F. Giacomazzi con A. del Campo—J. Brellier con la compañía de seguros «New York», R. de N.—M. Saiz Martínez, R. de N.—Suc. de C. J. Dutra—N. Viacaba con M. Texeira de Souza, R. de N.—A. Dapelo con el Fisco, R. de N.

Definitivas—M. V. Betta por sí y sus menores hijos contra los señores B. A. Barrere y Cía.

Administrativas—M. Egusquiza interpone queja contra el señor juez L. Departamental de San José—El juez L. Departamental de la capital propone á don Arturo Magariños para teniente alcalde de la 6.a sección—Los señores José M. y Manuel Dubra formulan una denuncia—D. G. Montero Bustamante aspirante á escribano pide se dé por justificada la práctica exigida por la ley—Autos referentes á la revisación practicada por el señor juez L. Departamental de Cerro Largo en el protocolo del escribano David O. Buchelli, correspondiente al año 1908—Nota del señor juez L. del Crímen de segundo turno en un sumario por homicidio—El señor juez L. Departamental del Salto eleva una comunicación relativa á la expedición de certificados de identidad y buena conducta—Id. del mismo juez con motivo de las modificaciones de las fianzas que deben prestar los depositarios judiciales—Otra análoga del señor juez L. Departamental de Cerro Largo—Los procesados Antonio Pereira y Florencio Ramos solicitan ser pasados á la cárcel de penados—Oficio del señor juez L. Departamental de Rocha referente á la terminación del edificio que se construye en esa ciudad con destino á Cárcel—El señor juez L. Departamental de Tacuarembó eleva la relación de las causas criminales que se instruyen en el Juzgado—Los señores jueces de Comercio de 2.o turno y Departamental de Maldonado y Rocha pasan una comunicación relacionada con los depósitos judiciales consignados á la orden del Juzgado durante el mes de Agosto pasado—Estos dos últimos jueces pasan un certificado donde consta no encontrarse ningún asunto en estado de dictar sentencia hasta el 31 de Agosto pasado.

Expedientes entrados—Administrativos, trece—En consulta, tres—A estudio, cuatro—Legalizaciones, tres—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, catorce—Relaciones quincenales, veintinueve—Oficios librados, diez y seis—Acuerdos, uno—Nombramientos, uno.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez, Mendoza y Durán

Trámite—Test. de A. Petrochi y M. Dutey—N. Moliga con L. Meliá—J. López Saralegui con la empresa del Ferrocarril Central—Suc. de A. Tert y M. Pereira con los sucs. de A. A. Maurente—J. Morales con la empresa de tranvías eléctricos La Comercial—M. Añon con la empresa del Ferrocarril Central—El doctor I. Revert con J. Artigas y sus hijos—Test. de P. J. da Rosa y F. Núñez de Moraes de da Rosa inc. J. J. Bauzá—M. Saiz Martínez, R. de Q.—Cuatro en causas criminales por homicidio—Una por lesiones.

Interlocutorias—Doctor J. B. Schiaffino denuncia—F. Badoc con J. V. de Baquelli.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—E. Turini y J. Casabella contra el Fisco—J. Fernández con la Asociación Fraternidad—R. Siro contra B. Martínez y C. Suc.—M. Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero inc. promovido por J. C. de Oliveira.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de M. C. Johnson—Suc. de J. B. Carbone—Suc. de S. Porro—Suc. de S. da Porciúncula—Test. de M. de Zas—Suc. de M. D. Braga de Harley—Test. de M. Torterolo de Colazzo—Suc. de J. y A. Blanco Carramal—Test. de R. Fernández de Sienra—Sucs. de J. B. Aguiar y F. P. Fernández—Suc. de S. San Martín—Test. de A. Ballesteros—Suc. de A. M. Bache—Suc. de R. Villaro de Grimoldi—Sucs. de M. Remuyñan y S. García de Remuyñan—Suc. de C. J. M. Reybaud inc. de Méndez hermanos—Roca hermanos con la suc. de L. Severo Islas—C. Martínez de Willman—J. P. Fernández con la suc. de R. R. Fernández—Suc. de G. Monzón con la suc. de J. I. Suárez inc. sobre admisión de herederos—M. Méndez con F. Martínez apelac. del Juzgado L. Departamental de Minas—J. Fouchon con la empresa de tranvías eléctricos La Transatlántica—L. y C. Alonso con A. Antía y C. Antía de Gómez—Suc. de T. Fariñha con L. Urrutia, inc. del doctor J. Sienra Carranza—Suc. de C. Fernández de Rodríguez con la suc. de J. Staria—H. Berro de Paysse con la compañía de vapores Mala Real Inglesa—A. Sotery y C.a con Viuda de F. Bech—Elvira, Exaltación y Aurelio Sánchez inc. de P. J. Rivoé—L. Tambasco con la compañía de vapores The Pacific Steam—A. Fucó con F. Martínez, apelación del Juzgado L. Departamental de Minas—El doctor J. B. Schiaffino y L. de Medina con las sucs. de C. Pino y C. Moreira de Pino—J. Gargallo con la empresa de tranvías eléctricos Sociedad Comercial de Montevideo—P. Bidart con P. J. Rebour y J. Maeso apelac. del Juzgado L. Departamental de la Capital—J. Silva y Antunia cesionario de R. Salas con Ruperto, Angel, Susana, Hermenegildo, Diego, Adela y José Pedro Guiaste.

Interlocutorias—Test. de D. Piñeyrúa—Suc. de J. R. Seijo—Suc. de R. Barqui de Arrien—Suc. de J. Lacaze—Test. de J. F. Comparada—Suc. de V. Guichon de Martínez—Sucs. de P. J. da Rosa y F. Núñez de Moraes de da Rosa inc. de E. J. Oribe.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Sucs. de M. Mora, E. Mora de Surraco y M. Surraco—C. Ataun—Sucs. de F. Carrasco de Parra—A. Debonio—D. García de Vigliotti—R. López contra la suc. de R. Soto de Rebollo—J. M. Echevarría contra D. Laurenzo—P. Reja—Repetto Vega y C.a contra J. Estol y C.a—Suc. de J. Bacera y G. de Pereira—Suc. de J. Bultal—Suc. de S. Castro Bentancour—Suc. de A. Oliver—C. Corrutti de Bardia—Suc. de P. Rethen—Sucs. de J. Cibils y Marty y M. Colvet—R. López, venido en apelación del Juzgado Departamental de la Colonia—Test. de D. Larriera de del Castillo—R. Favaro contra C. Heberi—J. D. Safons contra el concurso de la suc. de R. Acosta, inc. por separado, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental de Paysandú—P. Gastriarena de Piedra—M. Perdomo de Gatti—Test. de S. Ayala—Test. de A. Flores de Solsona—Suc. de M. Carbajal, inc. sobre cumplimiento de una obligación, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental de San José—Suc. de C. Llavata de Cantera—Sucs. de D. Polemonte y A. Ricardo de Pedemonte.

Interlocutorias—Suc. de C. Oliver—Suc. de M. Llañez.

A. Horne Lavalle, denuncia cuatro minas de manganeso en el departamento de Rivera que denomina «La Llave», «Diana» y otras, inc. por costas—A. Horne Lavalle, denuncia la mina abandonada de cuarzo aurífero denominada «Victoria», inc. por costas.

M. Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero, inc. letra M.—Inc. letra G. inc. letra L.—Inc. letra L. sobre pago de costas é inc. letra K.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de F. Madeiros—Suc. de J. A. Freire—Sucs. de E. Scotto y de su esposa G. Socarrois—Suc. de J. Handri incidente sobre información ad-perpetuam—Suc. de P. Baro—Suc. de M. Perando y de su hijo P. Perando—Suc. de E. Genta de Aliseris—Suc. de M. Paculi—Suc. de J. J. Rocha y sucs. de R. González Amaro—C. Rocha, L. Amaro, B. Rocha y J. Mairana—Suc. de F. Senguim de Montes—Suc. de M. Bertora de Punta—Suc. de M. Barrutti y de M. Barrutti (hijo)—Suc. de J. Poreda, inc. sobre información, apelac. del Juzgado L. Departamental del Durazno—H. J. Rivero contra A. Arraga, apelac. del Juzgado L. Departamental de la Florida—C. Prosper con C. Neves, apelac. del Juzgado L. Departamental de San José—T. Harispuro solicitando se nombre tutor á sus sobrinos Benjamín y Eduardo Harispuro—Oficio del Juzgado de Paz de la 12.a sección del departamento de Montevideo relativo á los autos sucs. de E. Scotto y G. Socarrols—Oficio del Juzgado L. Departamental del Durazno—Oficio del Juzgado de Paz de la 6.a sección del departamento de Canelones (Sauce)—Antecs. relativos á la incapacidad de T. Pion—Oficio del Juzgado de Paz de la 13.a sección de la capital—L. Borrone con la suc. de C. Carrara—F. da Costa con J. C. de Barros, apelac. del Juzgado L. Departamental del Salto—G. Terra medidas preparatorias.

Interlocutorias—Suc. de J. Barrabino—Suc. de B. Bassahum—Suc. de D. Firpo—E. Brito del Pino con J. Halsey—Sucs. de M. Sosa y de C. Ayala—Suc. de A. Lavalleja de Landivar.

Definitivas—Test. de L. Amoretti—F. Delbene solicitando una notificación judicial á P. Delbene y J. Scanavino—J. B. Rocca en autos con los señores Riol y Veiga, queja.

Impedimentos—Dos.

Reservadas—Una.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. Gazzano y J. Garbarino, haciendo consignación en favor de la suc. J. y C. Valentín—Oficio del Registro de Embargos é Interdicciones contra A. Palmar (concordato extrajudicial)—Conc. J. Tejeiro—F. A. Cagnoli con R. Pereyra y A. Barabino—Conc. Echevarriarza y C.a—C. Contreras Bouza con R. L. Martínez—A. R. Lassus con Saul José—J. Cazzulo con L. Montero—A. Eastman con J. Burgueño—E. Cotio, quiebra—G. Lasaga auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio á F. Lago y C.a—Oficio del Juzgado D. Departamental de Maldonado, Registro P. de Comercio—Marexiano y C.a con F. Schafer—A. Beisso con D. J. Estol (2) providencias.

Interlocutorias—L. Ragno capitán del vapor «Colombia» con el capitán del vapor alemán «Schlesien».

Definitivas—J. Lecumberry concordato extrajudicial.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—E. Perera con la compañía de seguros Lancashire—G. Jacques y C.a concordato preventivo extra-judicial—Oficio del Juzgado L. Departamental de Artigas, referente al R. P. de Comercio—S. Leone con R. A. Ferreyra—R. Villamajo con la empresa general del puerto de Montevideo—S. G. Aguerrebere, matrícula—M. Espalter con P. S. Grané—E. Perera con la compañía de seguros Lancashire—E. Ruiz con A. Castiglio y U. G. Castiglio—V. R. Falco con J. Lecumberry—Conc. B. Barreiro—J. Petrucelli solicitando varias medidas—F. A. Peluffo con E. Garalla y Gorrilla y P. Avegno de Aula—A. Bonglioso con la compañía telegráfica Western—R. Clavell con J. Baredo—G. Tassino con la Industrial del Uruguay—J. Lestido concordato preventivo judicial—E. Ucar con C. Carrera—La empresa de N. Mihanovich con la del vapor «Colombia»—H. Groscourth con L. Althabe—B. A. Barrere con R. V. de Rafael é hijos—G. Pittamiglio con P. Churrut.

Interlocutorias—H. Groscourth con L. Althabe, terc. S. Armañoque.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Incapacidad R. Porta—Incapacidad A. Avelleyra—A. Rossi—A. N. Scapuccio con C. Dellacasa—A. Bernasconi—C. S. Caprile con J. Burgueño—G. Etchecopar—R. T. Arbiza—Suc. E. Santos Gadea de Cabris—A. Pagliettini—M. L'pez (hijo) con E. Eceiza—A. Cervetti—H. P. Castro y J. M. Bayley—Exhorto del Juzgado L. de la Colonia—J. Beisso con D. J. Estol—R. Scanavino con G. S. Amespil—F. Ginzza—E. Moreira y E. Martini—V. Rolando é I. M. Sanders—J. J. Ferrari—C. Villano con J. A. Eguri y Araujo—J. Del con la suc. J. Martínez Rosendo—J. Solari con F. Penna—F. Serra con B. Roberio—P. Pereyra con la suc. de J. Martínez Rosendo—J. Minnica con E. Ivainsevich—J. Costa—P. Luisi con T. Regalia—P. Hernández y Clavijo—Curioni y Fascioli con J. Cerbasi (hijo) y otro—B. Bianchi con J. Batto—Suc. J. Mancini inc. C. Cabrera—S. Alvarez—Exhorto del Juzgado de La Coruña—J. Otero—A. Rodin de Vilardebó con L. N. Supervielle—J. Torres Calvet con J. Bocheá—D. Villarrubia.

Interlocutorias — Incapacidad J. Ramos Sampere—B. Pancaldo con I. I. Zengotita y otros—L. Sellune con E. Micoud—A. de Arturo con La Transatlántica—J. Solari con A. Avelleyra—A. Rossi.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—L. R. de Belo con Fisco—G. Belleza con Fisco—F. Rodríguez con Junta de la capital—Ferrocarril C. del Uruguay, expropiación en Melo—Junta con E. Berrutti—Inc. J. de Miquelerena—D. V. de Matto con Junta de la capital—L. Rentería, denuncia.

Interlocutorias—L. Rentería, denuncia—H. G. Pérez con Fisco.

Definitivas—J. L. Heguy con Junta de la capital.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Se invita á Vd. para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 20 de Setiembre á las 8.30 p. m. en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay núm. 83, previniéndole que, siendo esta la segunda convocatoria se tomarán resoluciones con el número de accionistas que concurran, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 36 de los Estatutos.—El Directorio. 2875st30.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES—RECONQUISTA, 200

Capital suscripto...... $ 50.000.000.— c/m.
» realizado...... » 45.515.250.— »
Fondo de reserva y previsión.., ... » 11.114.047.03 »
Premio á recibir sobre las 200.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva............ » 1.121.187.50 »

SUCURSALES—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre y Pergamino.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1226; Belgrano, Cabildo 1001; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; y Flores, Rivadavia 6902.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o
Depósitos á 30 dias........... 1 1/2 »
» » 60 dias........... 2 1/2 »
» » 90 dias........... 3 1/2 »
» » 180 dias........... 4 — »
» » 1 año........... 4 1/2 »
» » 2 años........... 5 — »
» » 3 años........... 5 1/2 »
» » 4 años........... 6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 dias, 4 olo.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Agosto 1.o de 1909.

PEDRO G. TOWERS, Gerente.

826pte.

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión: abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, doctor Pablo de María
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» Don Antonio Vitelli
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 olo anual
Id 6 id id id id 5 112 olo anual
Id 9 id id id id 6 olo anual
Id 12 id id id id 6 112 olo anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto $ 2:200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906......... » 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión... » 438.000

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Caminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

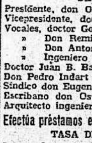
TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 olo al año
A retirar con 30 dias de aviso 1 olo » »
A plazo fijo de 3 meses...... 3 olo » »
Id id de 6 meses........... 4 olo » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 dias cumplidos.................. 1 olo al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 olo » »
Id id de 6 meses........... 4 olo » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente......................... Convencional

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo etc.



NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTEUR
75, rue du Théâtre, 75 PARIS
GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON Y TARIFA ILUSTRADA enviados Gratis.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses.................. 3 % anual
de 6 meses.................. 4 % »
Por descuentos .... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra............ 8 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco................ no abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado........... $ 12.000.000 00
» suscripto .... » 7.273.552 45
» integrado .... » 6.562.739 69
Fondo de reserva........... » 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses .... 3 » »
Id id id 6 id id.................. 4 » »
Id id id mayor plazo.......... Conv'cional
En Caja de Ahorros.............. 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro............ Conv'cional
Idem idem con garantías de valores .... »
Descuentos .... »

Jorge West, Gerente.

394fb18pm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito .... £ 2.500.000
Capital pagado .... » 1.250.000
Fondo de reserva............ » 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos). Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro............ 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses .... 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses............ 3 »
Id id id id 6 meses............ 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 dias............................ 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente .... Convencional.
Por descuentos de vales ó conformes .... Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente.

193en30pm.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Vaparaiso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA — Anual
En cuenta corriente y á la vista 1 %
A plazo fijo de 3 meses............ 3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses............ 4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 dias........................ 4 »
A premio........................ Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente .... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado £ 1.500.000 $ 7.050.000
Id integrado........ » 650.000 » 3.055.000
Fondo de reserva. » [illegible] » [illegible]

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y, también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista.................. 1 %
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso, con libreta.................. 3 »
Por depósitos á retirar con 60 dias de aviso, con libreta.................. 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta .... 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses.................. 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses.................. 4 »

1.o de Mayo de 1908.

T. Kerr Cannel, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahia (Brasil), Valparaiso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito .... £ 2.000.000 sean $ 9.400.000
Realizado ... » 1.200.000 » » 5.640.000
F. de Res'va » 1.300.000 » » 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso 1 % anual
» » » 3 meses fijos.. 3 » »
» » » 6 » .... 4 » »
» » » 12 » .... 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses...... 3 » »
Id á vencer cada 6 meses...... 4 » »
» » » 12 » ...... 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los



GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de Paris

Se halla en las principales Farmacias.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Variedad de artículos—En mi salon de ventas—Calle Piedras núm. 115

EL MARTES 14, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de artículos—Bazar, Tienda, Ferretería, Almacen y otros ramos.

1 surtido de tohallas italianas, 1 gran mesa con mármol para imprenta. Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 2887st11.

José B. Gomensoro

HOY

Para bazares y regalos—150 piezas metal y cristal—100 piezas terracota artísticas, napolitanas—En mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL MARTES 14 del corriente á las 2 112 de la tarde, remataré á la mas alta postura por liquidacion de factura.

En lotes—150 piezas de metal y cristal, centros, tarjeteros, floreros y otros artículos para regalos.

100 piezas artísticas de terracota napolitanas, figuras, platos de colgar, grupos, bustos y otras piezas de mérito.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo se efectuará al dia siguiente.

Estarán en exhibicion la víspera del remate. 2852st9.

José B. Gomensoro

HOY

2.o y último remate—En el «Local Arocena», calle Cerro Largo núm. 96—20 carneros Rambouillet, sangre pura procedentes de la Cabaña Nuestra Señora del Pilar, República Argentina—Por cuenta del señor Benjamin Nazar.

EL MARTES 14 del corriente mes de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, al contado:

20 carneros Rambouillet, de 16 á 18 meses. Animales notables por su clase, tipo, calidad de su lana especial en todo su vellón y peso extraordinario, dando algunos de sus padres mas de 15 kilos, y entre ellos vienen animales para padres de cabañas.

Dias antes del remate estarán en exhibición.

Todo comprador dará garantía en dinero. 2785st3.

José B. Gomensoro

50 cajones aceite—Por averia y 107 sacos orejones buenos—Frente á los Depósitos Herrera.

EL MIERCOLES 15 del corriente á la 1 112 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Polynessa.

En lotes á la vista—P C—50 cajones de 50 kil. neto, aceite de algodon.

Al mismo tiempo—107 sacos orejones en buen estado.

Venta despachado y al contado.

Exijo garantía en dinero al que compre. 2888st11.

José B. Gomensoro

De la casa calle Washington núm. 100.—Entre Colon y Perez Castellanos

EL VIERNES 24 del corriente Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré en la misma casa, con la base de 5500 pesos; tiene 8 piezas, 1 alta, cocina, letrina, algibe, dos patios, caño maestro, adoquinado y vereda, de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Manuel José da Conceiçao Rocha se hace saber: el dia 24 del corriente á las 4 p. m. y en lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con la finca en el construida situada en esta ciudad calle Washington núm. 100 compuesta de 10 metros 308 milímetros de frente al Sud sobre la calle nombrada y 18 metros 253 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don José Gomez, por el Este con don Pedro Monterola y por el Oeste con don Francisco Alvarez.—Se previene que la propiedad mencionada se encuentra aforada para pago de impuesto inmobiliario en la suma de 5.500 ps;—que no se admitirá oferta que no exceda del precio indicado, y que los gastos de escrituracion y certificados respectivos serán de cuenta del comprador quien deberá consignar el 5 olo en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaría sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 8 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2858st9.

José B. Gomensoro

2 terrenos con frentes á la calle Rocha entre Libres y Cuñapirú—Tienen empedrado, vereda y cerco—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 26 del corriente Setiembre á las 5 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario al contado:

Solar A—Con 10 m. 867 de frente al Oeste 33 m. 79 en una línea y 31 m. 33 de fondo. Area 344 m. 646.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

En seguida á 48 meses de plazo sin interés.

Solar B—Con 10 m. 883 de frente al Oeste 33 m. 74 de fondo en una línea y 31 m. 28 á la otra.

Area 344 metros 646.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 olo del precio por el solar A y por el B una mensualidad.

Pido puntualidad. 2886st11.

J. Rios Lara

HOY

Una buena casa esquina—Al mejor postor Venta obligada

EL MARTES 14 del corriente á las 4 p. m.. y en el sitio de su ubicacion, Canelones 229 al 235, esquina Ibicuí 287, remataré al mejor postor esta buena propiedad, en perfecto estado, que consta de un sótano, planta baja y planta alta.

Produce: 1020 pesos anuales.

Area: 135 metros cuadrados. Títulos garantidos, los que estan depositados en la escribanía del señor Osvaldo Acosta.

Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 300 pesos.

La casa puede visitarse de 3 á 5.

Mas datos, Colonia 279. 2820st7.

Alberto Salvagno

HOY

Los últimos cuadros de Gobby y los muebles, de su taller artístico, se rematarán á todo precio el

MARTES 14 del actual á las 3 en punto de la tarde en su taller y domicilio, calle 25 de Mayo núm. 272, esquina Treinta y Tres.

Los que quieran conservar un recuerdo de tan apreciado artista en su última estadía en esta capital, deben concurrir á este importante remate, en la seguridad de que hallarán ricos cuadros para salon, dormitorio, comedor, hall, etc., lo mismo que podrán adquirir por poco precio los muebles de su taller artístico, todo lo que estará expuesto el lunes próximo de 1 á 6 p. m. y el dia del remate desde las 9 en adelante. 2880st11.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de salon Luis XV, piano Blutnor, armonium, espléndidos portiers, ricos muebles de salita Luis XV rococó, dormitorio Luis XV con cama matrimonial, otro dormitorio de pis pay, rico amueblado para escritorio, rico comedor Enrique I, ante-comedor, Renacimiento, dormitorio Luis XV para una persona, ricos muebles de hall, cuarto de baño, cocina y demas muebles que adornan la casa calle Constituyente número 585 esquina J. Blanes, de pertenencia del doctor Carlos A. Belliure, por ausentarse temporalmente para Europa.

EL DOMINGO 19 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor los ricos muebles de sala, dormitorio, escritorio, comedor, ante comedor, hall, cuarto de baño y demas muebles que adornan la casa citada, que estará expuesta el sábado 18 de 1 á 6 p. m., y el dia del remate desde las ocho en adelante. 2881st11.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EL JUEVES 16 de Setiembre de 1909 á las 2 de la tarde—Para carpinteros.—En el local calle Maldonado 312, entre Ejido y Santa Lucía.

De artículos de carpintería y máquinarias, como ser:

Motor y caldera, máquina cepilladora, idem escopladora, sierra con sus correspondientes trasmisiones, persianas, puertas de cedro, tablones, triantillos, piedra de afilar y demas artículos que estarán á la vista, etc.

Esta venta se verifica al contado y en detalle, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, en los autos seguidos por don Juan Pons contra don José B. Santamarina, y la que se realizará por las dos terceras partes de su tasación.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones 194. 2838st8.

Antonio S. Zorrilla

DE UNA CASITA Y BARRAQUITA

Situada en el Barrio "La Comercial"

CALLE PATRIA NUMERO 50

ENTRE NICARAGUA Y GENERAL PAGOLA

FONDOS DE LA CARCEL DE MUJERES

EL DOMINGO 19 de Setiembre, á las 3 de la tarde venderé al mejor postor, en un solo lote, esta propiedad que consta de las siguientes comodidades:

4 piezas, 2 cocinas, 2 algibes, letrina, caballeriza, local para depósito de carros y gallinero. Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.

Area: metros 10.50 por 25. Total: 262 metros 52.50.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, por cuenta del comprador, quien oblará en garantía 200 pesos.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones 194, ó á la Seccion Administracion de Propiedades del Banco Francés, 25 de Mayo 232 y 234. 2861st10.

Antonio S. Zorrilla

DE LA LINDA Y MODERNA CASITA

Calle Constituyente núm. 252

ESQUINA MUNICIPIO

PROXIMA AL NUEVO

HOTEL - CASINO "PARQUE URBANO" Y PLAYA RAMIREZ

En el paraje mas alegre de la ciudad nueva al Sud.

EL DOMINGO 19 de Setiembre á las 4 y media de la tarde, al mejor postor, al contado, venderé esta buena propiedad con las comodidades siguientes: 4 habitaciones corridas; zaguan, patio con claraboya corrediza, cocina, excusado, cuarto de servicio, aguas corrientes y un buen algibe cuyo brocal fué recientemente cerrado.—Esta finca tiene arrimos, vereda y empedrado pagos y su tiranteria es de hierro. Llamo la atencion sobre la importante ubicacion de esta casita; que está frente á la antigua quinta de Mr. Evans, en donde por reciente disposicion municipal va á ensancharse la calle Constituyente formando una espléndida Avenida. El eléctrico corre por su frente. Esta moderna casita no se ha querido alquilar para que el comprador pueda disponer de ella como mas le convenga. Títulos garantidos. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía. Puede visitarse esta casa todos los dias de 10 á 12 m. Por mas informes á mi oficina, Misiones 194. 2849st9.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad, molino y terrenos

PROXIMOS AL PUERTO PAYSANDU

EL VIERNES 15 de Octubre á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado Ldo. Departamental calle Treinta y Tres núm. 159, venderé todos estos bienes en un solo lote, por las 213 partes de su tasacion ó sean ps. 3.749.18, de acuerdo con el edicto siguiente:

REMATE ALMONEDA.—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Francisco Gutierrez Zorrilla, se hace saber que el dia 15 del entrante mes de Octubre á las 4 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Antonio Zorrilla asistido del Alguacil y Actuario; la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o Un terreno sito en la ciudad de Paysandú con las construcciones que contenga, compuesto de 48 metros 95 cets. de frente al Este sobre la calle de Entre Ríos y 86 metros 30 cents. de fondo con frente al Oeste sobre las calles de Méjico y al Norte sobre la de Washington y 2.o los terrenos que pueda comprender dentro del area general que abarca el plano de seis fracciones suscripto por el agrimensor don Victor Delort en siete de Marzo de 1874 cuyos límites son: por el Norte calle Bolivia, por el Sud calle Charrúa, por el Este calle Méjico y por el Oeste Rambla de la Marina. Las propiedades mencionadas han sido tasadas en la suma de 5623 pesos 77 cts., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor consignará el 5 olo en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaría sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2876st11.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De 2 solares de terreno

CON FRENTE A LAS CALLES

SAN FRUCTUOSO Y JUJUY

(ARROYO SECO)

A una cuadra de la Avenida Agraciada

AL MEJOR POSTOR

EL VIERNES 24 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y la mejor postor de 2 solares de terrenos contiguos situados en esta ciudad señalados con los núms. 11 y 12 en el plano respectivo y compuestos á saber: el núm. 11 tiene 15 metros 89 cents de frente al Sud sobre la calle San Fructuoso, por 19 metros 75 cents. de fondo al Norte, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Jujuy y encerrando una superficie de 373 metros 36 decímetros,—y el núm. 12 tiene 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Jujuy; por 18 metros 89 cents. de fondo al Oeste por dónde linda con el solar núm. 10 y encerrando una superficie de 202 metros 90 decímetros.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don José Grela Regeira contra la sucesion de don Eduardo Simon por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 8 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2850st9.

Carlos María Montaldo

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR—De los ricos muebles de la sucesion de don Antenio De Dovitiis.

EL LUNES 20 de Setiembre de 1909 á la 1 en punto de la tarde en el local calle Colonia 132 procederé á la venta al mejor postor de roperos, lavatorios, almohadas, colchones, juegos de sala, sillas de Viena, máquina coser, heladera, mesas, escritorio, prensa de copiar, 3 mauser, camas, fundas de muebles, cilindros, gramófonos, porcelanas, etc., etc.

EL VIERNES 24 de Setiembre de 1909 á las 2 en punto de la tarde en el local calle Justicia casi esquina Cuñapirú al lado del núm. 58a de cinco carradas mas ó menos de adoquines nuevos.

Y EL LUNES 27 de Setiembre de 1909 á la 1 p. m. en el local Colonia 132 del resto de los muebles de dicha sucesion. Como ser un rico piano perpendicular marca Feurich nuevo en perfecto estado y muy buenas voces, un buen juego de sala Luis XV, senefas id, juego de tres cuerpos id, juego de comedor, cristalería, caja de fierro, espejos de sala, consola, espejos de comedor, platinas, procelanas, pedestales y candelabros onix y bronce, un rico juego de bronce tres piezas, mesas centro Luis XV, alfombras muy ricas é infinidad de artículos que no es posible detallar.

La venta se efectua segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en el juicio sucesorio de don Antonio De Dovitiis incidente sobre rendicion de cuentas y nombramiento de administrador se hace saber: Que en los dias 20, 24 y 27 del corriente mes á la 1 p. m. y en el lugar donde estan depositados calle Colonia número 132 y calle Justicia casi esquina Cuñapirú se procederá por el martillero don Carlos María Montaldo acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda al mejor postor y dinero de contado, de los muebles pertenecientes á dicha sucesion y consistentes en un piano marca Feurich, juego de dormitorio Luis XV, juegos de salas, porcelanas, pedestales y candelabros bronces, prensa, cenefas, caja fierro y demas que no se detallan por su extension. Los antecedentes respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaría calle Treinta y Tres núm. 139.—Montevideo, Setiembre de 1909.—José Pedro Barbot, Escribano Público.

A todo comprador exigiré seña por las compras que efectue. Las entregas se efectuaran el dia siguiente del remate. Por mas datos á mi escritorio, Colonia 132. 2837st8.

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor

EL VIERNES 17 de Setiembre á las 4 p. m.—De tres espléndidos lotes de terreno sobre la calle Aurora, con fondo al Arroyo Miguelete en el Paso del Molino, á dos cuadras de la calle Agraciada.

Tienen empedrado y sólida pared de cimiento.

Son terrenos adaptables á muchas aplicaciones industriales y fabriles.

Lean el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorio de doña Ana Máscaras de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en el lugar de su ubicacion el día 17 del entrante mes de Setiembre á las 4 de la tarde de los siguientes solares de terreno: 1.o de una fracción de terreno señalada con el núm. 4 compuesta de doscientos veinte y ocho metros cuarenta y dos decímetros, teniendo siete metros de frente al Norte sobre la calle Aurora, treinta y tres metros, treinta y tres centímetros al Nor-Este lindando con la Compañía Telefónica Uruguaya, seis metros noventa y tres centímetros al Sud-Este, lindando con el solar núm. 1, y treinta y dos metros cincuenta centímetros al Sur-Oeste, lindando con el solar núm. 5.—2.o Otra fraccion compuesta de mil trescientos sesenta y cuatro metros, sesenta y cuatro decímetros, teniendo veinte metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora é igual extension de fondo al Sur-Este sobre el Arroyo Miguelete, sesenta y nueve metros, setenta centímetros al Nor-Este lindando con los solares núms. 1, 2 3 y 4 y sesenta y siete metros veinte centímetros al Sur-Oeste por donde linda con el solar núm. 6 y otra fraccion compuesta de un área superficial de mil trescientos quince metros cuarenta y siete decímetros, teniendo veinte metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora é igual extension de fondo al Sur-Este sobre el Arroyo Miguelete, sesenta y siete metros veinte centímetros al Nor-Este, lindando con el solar núm. 5 y sesenta y cuatro metros setenta y cinco centímetros al Sur-Oeste por donde linda con terrenos de don Martín Aguirre y don Miguel Sierra segun plano del mes de Julio, del corriente año, del ingeniero don A. F. Canessa. Se previene que los gastos de escrituracion etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 31 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Para ver los títulos y el plano, ocurrase á la Escribanía Actuaria, Sarandí núm. 158.

El cartel fijado en los mismos terrenos, indica su ubicacion.

Por otros informes, á mi Oficina, Misiones 180. 2757st1.o.

REMATE MENSUAL POR LA Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JUAN A. TORRES

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Una máquina de escribir Underwood, un teodolito con trípode, gramófonos, máquinas de coser, instrumentos de música, máquinas fotográficas, armas, artículos de platina, libros y variedad de artículos.

Todo estará en exposicion el lunes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente: De alhajas.

Números — 56264, 56603, 58848, 59346, 59646, 59802, 59803, 60071, 60072, 60164, 60431, 60434, 60437, 60446, 60456, 60488, 60500, 60525, 60530, 60533, 60546, 60576, 60577, 60581, 60600, 60609, 60610, 60691, 60695, 60736, 60739, 60753, 60756, 60757, 60763, 60766, 60787, 60789, 60798, 60808, 60809, 60812, 60827, 60843, 60865, 60883, 60891, 60914, 60919, 60934, 60940, 60942, 60959, 60997, 61017, 61027, 61037, 61040, 61058, 61064, 61092, 61096, 61101, 61102, 61111, 61152, 61177, 61178, 61192, 61215, 61224, 61227, 61238, 61240, 61257, 61264, 61286, 61295, 61325, 61345, 61355, 61369, 61370, 61371, 61384, 61395, 61428, 61430, 61431, 61432, 61436, 61439, 61443, 61444, 61449, 61450, 61451, 61457, 61458, 61459, 61460, 61461, 61467, 61474, 61475, 61483, 61484, 61488, 61497, 61519, 61539, 61575, 61579, 61587, 61603, 61607, 61629, 61634, 61664, 61670, 61681, 61682, 61687.

De muebles: números 8670, 8680, 8689, 8690, 8702, 8710, 8715, 8719, 8732, 8742, 8746, 8747, 8756, 8774, 8781, 8789, 8791, 8800, 8801, 8802, 8803, 8804, 8808, 8810, 8815, 8825, 8827, 8829, 8830, 8835, 8837, 8839, 8843, 8845.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2863st10.

Ponce de León y Dutra

El miércoles 15 de Setiembre, á las 3 p. m.

6 magníficos productos de carrera

En nuestro nuevo local (en construcción)

AVENIDA GENERAL RONDEAU, 439

Remataremos los siguientes productos de la

Cabaña LOS IDEALES

del señor Enrique C. Young

Pioneer—potrillo zaino por Ercildoune y Victoria.

Monarca—potrillo zaino por Imperio y Amy.

Patria—potranca alazana por Vendóme é Idealista.

Forget me not—potranca zaina colorada por Galoway y Flor del Pago.

Castidad—potranca alazana malacara por Bay Fox y Vesta.

Almanza—potranca oscura por Duke Berwich y Utopia.

Los productos en venta podrán examinarse desde el día 12 en nuestro local. Comisión al comprador: 3 o/o.

Por más informes y catálogos á nuestro escritorio. Rondeau 173. 2789st3.

Ponce de León y Dutra

EL VIERNES 17 DE SETIEMBRE

A las 2 y 1l2 de la tarde

En nuestro nuevo local (en construcción)

AVENIDA G. RONDEAU, 439, ESQ. LIMA

Venderemos un magnífico lote de

REPRODUCTORES

Entre los que hay ejemplares de verdadero mérito.

20 TOROS Durham y Hereford de pedigree inscripto y no incripto, de galpon y de palenque—De la Estancia «Los Cerros de San Juan» de C. F. Lahusen.

2 TOROS Durham de pedigree inscripto de la Estancia «Martin Chico» de don Diego W. Bell.

30 CARNEROS Lincoln—medio pesebre—de La Belen y Los Barrancas de Manuel J. Cobo—República Argentina.

6 CARNEROS Shropshire y Romney Marhs de pedigree inscripto de la cabaña «San José» de don José Villamil y Casas.

AVES Y CERDOS de varias clases y razas.

Llamámos la atencion sobre este importante y selecto lote de reproductores—Se pueden ver todos los dias.

Comision del comprador: 3 olo.

Informes y Catálogos en nuestro escritorio Rondeau 173. 2890st11.

Deolindo F. Tirelli

EL DOMINGO 19, de dos buenas casitas nuevas, con dos piezas cada casita con frente á la calle Aldea y Particular. A 100 metros del Parque Nacional. En breve, amplios detalles. 2877st11.

Pascual Quartino

GRANDE E IMPORTANTISIMO REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres, 147

HOY MARTES 14, Jueves 16 y Sábado 18 del corriente á la 1 112 en punto de la tarde, de un grande y variado surtido de mercaderías para la estacion entrante.

AL MISMO TIEMPO—Una partida de telas para alpargatas, driles blancos, Benzo, todos para sábana, camisetas de infinidad de clases y calidades, calcetines, medias, etc. 2899st12.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON NUMERO 38

EL MIERCOLES 15 y VIERNES 17 de Setiembre, A la una en punto. Gran surtido de mercaderías para la entrante estación.

Al mismo tiempo. Por cuenta de quien corresponda. Liquidación de una casa de modas. 2897st12.